

**Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes
(Grupo Almirall)**

Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, elaboradas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2024	31/12/2023
Fondo de comercio	8	315.966	315.966
Activos intangibles	9	936.967	951.415
Activos por derecho uso	10	43.586	43.016
Inmovilizado material	11	153.790	141.287
Activos financieros	12	16.350	22.878
Activos por impuestos diferidos	23	188.860	181.761
ACTIVO NO CORRIENTE		1.655.519	1.656.323
Existencias	14	171.783	167.528
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	15	151.444	131.498
Activos por impuestos corrientes	23	21.632	15.536
Otros activos corrientes		18.987	16.010
Inversiones financieras corrientes	12	201	136
Efectivo y otros activos líquidos	13	377.097	387.954
ACTIVO CORRIENTE		741.144	718.662
TOTAL ACTIVO		2.396.663	2.374.985

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2024	31/12/2023
Capital suscrito	16	25.616	25.127
Prima de emisión	16	581.874	545.866
Reserva legal	16	4.275	4.275
Otras reservas	16	838.929	915.984
Ajustes de valoración y otros	16	(31.867)	(33.205)
Diferencias de conversión	16	59.408	43.827
Resultado del ejercicio		10.147	(38.474)
PATRIMONIO NETO		1.488.382	1.463.400
Ingresos diferidos	17	4.485	-
Deudas financieras	18	332.993	341.851
Pasivos por arrendamiento no corrientes	10	37.521	37.605
Pasivos por impuestos diferidos	23	64.992	71.920
Obligaciones de prestaciones por retiro	20	58.581	60.481
Provisiones	21	8.447	9.491
Otros pasivos no corrientes	19	47.838	39.162
PASIVO NO CORRIENTE		554.857	560.510
Deudas financieras	18	14.373	13.968
Pasivos por arrendamiento corrientes	10	7.061	6.206
Acreedores comerciales	19	186.525	181.354
Pasivos por impuestos corrientes	23	42.511	29.044
Otros pasivos corrientes	19	102.954	120.503
PASIVO CORRIENTE		353.424	351.075
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		2.396.663	2.374.985

Las Notas 1 a 0 descritas en la Memoria consolidada y el Anexo forman parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA

DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Importe neto de la cifra de negocios	22	985.721	894.516
Otros Ingresos	22	4.906	4.271
Ingresos de explotación		990.627	898.787
Trabajos realizados para el inmovilizado	9	20.354	9.016
Aprovisionamientos	22	(238.395)	(221.495)
Gastos de personal	22	(234.931)	(208.801)
Amortizaciones	9, 10 y 11	(139.084)	(124.316)
Variación neta de correcciones valorativas	22	(695)	(2.597)
Otros gastos de explotación	22	(348.265)	(307.185)
Resultados netos por enajenación de activos	22	(3.494)	(1.343)
Resultado por deterioro del inmovilizado material, activos intangibles y fondo de comercio	9 y 22	(10.031)	(47.330)
Beneficio de explotación		36.086	(5.264)
Ingresos financieros	22	7.652	5.585
Gastos financieros	22	(15.658)	(14.647)
Diferencias de cambio	22	(1.105)	(1.321)
Resultado por valoración de instrumentos financieros	18 y 22	(477)	(1.544)
Resultado financiero		(9.588)	(11.927)
Resultado antes de impuestos		26.498	(17.191)
Impuesto sobre sociedades	23	(16.351)	(21.283)
Resultado neto del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante		10.147	(38.474)
Beneficio / (Pérdida) por Acción (Euros) :	26		
A) Básico		0,05	(0,18)
B) Diluido		0,05	(0,18)

Las Notas 1 a 0 descritas en la Memoria consolidada y el Anexo forman parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)
ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO
DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE
(Miles de Euros)

		Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
	Nota		
Resultado del Ejercicio		10.147	(38.474)
Otro resultado global:			
<i>Partidas que no se reclasificarán al resultado</i>			
Obligaciones de prestaciones por retiro	20	1.606	(6.347)
Impuesto sobre las ganancias de las partidas que no se reclasificarán	23	(268)	1.777
Otros		-	-
Total partidas que no se reclasificarán al resultado		1.338	(4.570)
<i>Partidas que pueden reclasificarse con posterioridad al resultado</i>			
Otros cambios de valor		-	-
Diferencias de conversión de moneda extranjera	16	15.581	(7.699)
Total partidas que pueden reclasificarse con posterioridad al resultado		15.581	(7.699)
Otro resultado global del ejercicio, neto de impuestos		16.919	(12.269)
Resultado global total del ejercicio		27.066	(50.743)
Atribuible a:			
- Propietarios de la dominante		27.066	(50.743)
- Participaciones no dominantes		-	-
Resultado global total atribuible a los propietarios de la dominante que surge de:			
- Actividades continuadas		27.066	(50.743)
- Actividades interrumpidas		-	-

Las Notas 1 a 0 descritas en la Memoria consolidada y el Anexo forman parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
EN EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE
(Miles de Euros)

	Nota	Capital suscrito	Prima de emisión	Reserva legal	Otras reservas			Otro resultado global		Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	Patrimonio Neto
					Otras reservas de la Sociedad Dominante	Acciones propias de la Sociedad Dominante	Reservas de consolidación	Ajustes al patrimonio por valoración	Diferencias de conversión		
Saldo al 1 de enero de 2023	16	21.782	317.315	4.275	955.022	(2.552)	(4.299)	(28.635)	51.526	4.281	1.318.715
Distribución del resultado		-	-	-	(57.667)	-	61.948	-	-	(4.281)	-
Ampliación de capital	16	2.927	197.073	-	-	-	-	-	-	-	200.000
Gastos de ampliación de capital	16	-	-	-	(1.674)	-	-	-	-	-	(1.674)
Dividendos	25	418	31.478	-	(34.488)	-	-	-	-	-	(2.592)
Acciones propias de la Sociedad Dominante	16	-	-	-	-	(306)	-	-	-	-	(306)
Resultado global total del ejercicio		-	-	-	-	-	-	(4.570)	(7.699)	(38.474)	(50.743)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	16	25.127	545.866	4.275	861.193	(2.858)	57.649	(33.205)	43.827	(38.474)	1.463.400

	Nota	Capital suscrito	Prima de emisión	Reserva legal	Otras reservas			Otro resultado global		Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	Patrimonio Neto
					Otras reservas de la Sociedad Dominante	Acciones propias de la Sociedad Dominante	Reservas de consolidación	Ajustes al patrimonio por valoración	Diferencias de conversión		
Saldo al 1 de enero de 2024	16	25.127	545.866	4.275	861.193	(2.858)	57.649	(33.205)	43.827	(38.474)	1.463.400
Distribución del resultado		-	-	-	(60.154)	-	21.680	-	-	38.474	-
Dividendos	25	489	36.008	-	(39.785)	-	-	-	-	-	(3.288)
Acciones propias de la Sociedad Dominante	16	-	-	-	1.127	77	-	-	-	-	1.204
Resultado global total del ejercicio		-	-	-	-	-	-	1.338	15.581	10.147	27.066
Saldo al 31 de diciembre de 2024	16	25.616	581.874	4.275	762.381	(2.781)	79.329	(31.867)	59.408	10.147	1.488.382

Las Notas 1 a 0 descritas en la Memoria consolidada y el Anexo forman parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO

DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Flujo de efectivo			
Resultado antes de impuestos		26.498	(17.191)
Amortizaciones	9, 10 y 11	139.084	124.316
Correcciones valorativas por deterioro	9 y 22	10.031	47.330
Resultados netos por enajenación de activos	22	3.494	1.343
Ingresos financieros	22	(7.652)	(5.585)
Gastos financieros	22	15.658	14.647
Diferencias de cambio	22	1.105	1.321
Variación de valor razonable de instrumentos financieros	18 y 22	477	1.544
Imputación de ingresos diferidos	17	(2.938)	-
Variación valor razonable activo financiero Covis Pharma	12 y 22	(2)	(2.994)
		185.755	164.731
Ajustes de las variaciones al capital circulante:			
Variación de existencias	14	(3.531)	(37.120)
Variación en deudores comerciales y otros	15	(4.722)	(3.146)
Variación de acreedores comerciales	19	1.046	(9.392)
Variación de otros activos corrientes		(3.110)	(4.313)
Variación de otros pasivos corrientes		10.391	(2.062)
Ajustes de las variaciones de otras partidas no corrientes:			
Otras activos y pasivos no corrientes		(877)	(1.646)
		(803)	(57.679)
Flujo de efectivo por impuestos:		(24.185)	(13.567)
Flujos netos de efectivo de las actividades de explotación (I)		160.767	93.485
Flujo de efectivo por actividades de inversión			
Cobros intereses		6.823	5.123
Inversiones:			
Activos intangibles	9 y 19	(131.596)	(125.805)
Inmovilizado material	11	(29.835)	(33.499)
Activos financieros	12	(237)	(818)
Desinversiones:			
Cobros vinculados al contrato con Covis/AstraZeneca	12	13.152	31.801
Otros activos no corrientes		1.653	639
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión (II)		(140.040)	(122.559)
Flujo de efectivo por actividades de financiación			
Pago intereses	18	(10.537)	(10.214)
Instrumentos de patrimonio:			
Ampliación de capital	16	-	197.767
Dividendos pagados	25	(3.288)	(2.592)
Adquisición/Enajenación de instrumentos patrimonio propio	16	539	157
Instrumentos financieros:			
Devolución de deudas con entidades de crédito	18	(10.000)	(10.000)
Pagos por arrendamiento financiero	10	(8.582)	(6.913)
Otros		284	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiación (III)		(31.584)	168.205
Variación neta de efectivo y demás medios equivalentes al efectivo (I+II+III)		(10.857)	139.131
Efectivo y equivalentes al efectivo en el principio del ejercicio		387.954	248.823
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio		377.097	387.954

Las Notas 1 a 0 descritas en la Memoria consolidada y el Anexo forman parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024
(Miles de euros)

1. Actividad del Grupo

Almirall, S.A. es la Sociedad Dominante de un Grupo de empresas (en adelante Grupo Almirall), el cual integra las sociedades dependientes descritas en el Anexo adjunto a estas cuentas anuales consolidadas, cuyo objeto social consiste básicamente en la compra, fabricación, almacenamiento, comercialización y mediación en la venta de especialidades y productos farmacéuticos y de todo tipo de materias primas empleadas en la elaboración de dichas especialidades y productos farmacéuticos.

Asimismo, el objeto social de la Sociedad Dominante también incluye:

- La compra, fabricación, almacenamiento, comercialización y mediación en la venta de cosméticos, productos químicos, biotecnológicos y de diagnóstico para uso humano, veterinario, agroquímico y alimenticio, así como de toda clase de utensilios, complementos y accesorios para la industria química, farmacéutica y clínica.
- La investigación de principios y productos químicos y farmacéuticos.
- La compra, venta, alquileres, parcelación y urbanización de solares, terrenos y fincas de cualquier naturaleza, pudiendo proceder a la edificación de éstos y a su enajenación, íntegramente, en forma parcial o en régimen de propiedad horizontal.
- La prestación de servicios de prevención propios de las empresas y sociedades partícipes de la compañía al amparo de lo establecido en el artículo 15 del Real Decreto 39/1997, de 17 de enero que establece el Reglamento de Servicios de Prevención, y normativa de desarrollo. Dicha actividad podrá regularse y desarrollarse de forma mancomunada para las empresas afines y partícipes de ésta según lo establecido en el artículo 21 del precitado texto legal. Expresamente se hace constar que dicha actividad no se halla sujeta a autorización administrativa según lo establecido legalmente. Dicha actividad podrá, al amparo de lo establecido en el artículo 15 del RD 39/1997, ser subcontratada a otras entidades especializadas.
- Dirigir y gestionar la participación de la Sociedad Dominante en el capital social de otras entidades, mediante la correspondiente organización de medios personales y materiales.

Dicho objeto social, de acuerdo con los estatutos de la Sociedad Dominante, se puede desarrollar, total o parcialmente, de modo directo, por sí misma o de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones, participaciones o cualesquiera otros derechos o intereses en sociedades u otro tipo de entidades con o sin personalidad jurídica, residentes en España o en el extranjero, dedicadas a actividades idénticas o análogas a las incluidas en el objeto de la Sociedad Dominante.

Almirall, S.A. es una sociedad anónima que cotiza en las Bolsas españolas incluidas en el Sistema de Interconexión Bursátil (mercado continuo). Su domicilio social está situado en Ronda General Mitre, 151 de Barcelona (España). La sede social se ubica en la misma dirección (Ronda General Mitre, 151).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y principios de consolidación

a) Marco normativo de Información Financiera aplicable al Grupo

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Almirall del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, que se han obtenido a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad Dominante y por las restantes entidades integradas en el Grupo, han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante el día 21 de febrero de 2025.

Estas cuentas anuales consolidadas han sido elaboradas de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea, teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria, así como el Código de Comercio, la Ley de Sociedades de Capital y el resto de legislación mercantil que le es aplicable, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo Almirall a 31 de diciembre de 2024 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los cambios en el otro resultado global consolidado y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo en el ejercicio terminado en esa fecha.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024
(Miles de euros)

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, modificado en lo correspondiente al registro de instrumentos financieros a valor razonable según se requiera conforme a la normativa contable.

No obstante, y dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2024 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2023 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante celebrada el 10 de mayo de 2024. Las presentes cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2024, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante. No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante prevé que serán aprobadas sin ninguna modificación.

b) Adopción Normas Internacionales de Información Financiera

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Almirall correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005 fueron las primeras elaboradas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, conforme a lo establecido en el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y en el Consejo del 19 de julio de 2002. En España, la obligación de presentar cuentas anuales consolidadas bajo NIIF aprobadas en Europa fue, asimismo, regulada en la disposición final undécima de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social.

Las principales políticas contables y normas de valoración adoptadas por el Grupo Almirall se presentan en la Nota 5.

Con respecto a la aplicación de las NIIF, las principales opciones que ha tomado el Grupo Almirall son las siguientes:

- Presentar el balance consolidado clasificando sus elementos como corrientes y no corrientes.
- Presentar la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por naturaleza.
- Presentar el estado de flujos de efectivo consolidado por el método indirecto.
- Presentar los ingresos y gastos en dos estados separados: una cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y un estado del resultado global consolidado.

Tal como se detalla a continuación, durante el ejercicio 2024 han entrado en vigor nuevas normas contables (NIC/NIIF) e interpretaciones (CINIIF). Asimismo, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, se han publicado nuevas normas contables (NIC/NIIF) e interpretaciones (CINIIF) cuya fecha de entrada en vigor está prevista para los ejercicios contables iniciados el 1 de enero de 2025 o con posterioridad a dicha fecha.

Normas, modificaciones e interpretaciones obligatorias para todos los ejercicios comenzados el 1 de enero de 2024:

- Clasificación de pasivos como Corrientes o No corrientes – Modificación a la NIC 1.
- Pasivos por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior – Modificaciones a la NIIF 16.
- Acuerdos Financieros con Proveedores (*Confirming*) – Modificaciones a las NIC 7 y NIIF 7.
- Reforma Fiscal Internacional – Reglas del Modelo de Pilar 2 – Modificaciones a la NIC 12.

Normas, modificaciones e interpretaciones que todavía no han entrado en vigor, pero que se pueden adoptar con anticipación:

- Ausencia de Convertibilidad – Modificaciones a la NIC 21, con fecha efectiva 1 de enero de 2025.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024
(Miles de euros)

- Clasificación y valoración de activos financieros – Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7, con fecha efectiva 1 de enero de 2026.
- NIIF 18 Presentación y desglose en estados financieros, con fecha efectiva 1 de enero de 2027.
- NIIF 19 Sociedades dependientes sin responsabilidad pública: Desgloses, con fecha efectiva 1 de enero de 2027.
- Venta o contribución de activos entre inversor y asociada o negocio conjunto – Adendas a la NIIF 10 Estados financieros Consolidados y NIC 28 Inversiones en entidades asociadas y en negocios conjuntos

Tal y como se ha señalado anteriormente, el Grupo no ha considerado la aplicación anticipada de las Normas e interpretaciones antes detalladas y en cualquier caso el Grupo está analizando el impacto que estas nuevas normas/modificaciones/interpretaciones puedan tener sobre las cuentas anuales consolidadas del Grupo, en caso de ser adoptadas por la Unión Europea.

c) Comparación de la información

No ha habido cambios significativos en la composición del Grupo que puedan afectar de forma significativa la comparabilidad de las cifras del balance consolidado a 31 de diciembre de 2024 con las del 31 de diciembre de 2023, así como las de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 con las del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.

d) Moneda funcional

Las presentes cuentas anuales consolidadas se presentan en euros por ser ésta la moneda del entorno económico principal en el que opera el Grupo. Otras divisas relevantes en la operativa del Grupo son el dólar estadounidense, la libra esterlina y el franco suizo, entre otras (ver Nota 22).

e) Estimaciones realizadas

Los resultados consolidados y la determinación del patrimonio consolidado son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Dominante para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas. En las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la dirección del Grupo y de las entidades consolidadas, ratificadas posteriormente por los Administradores de la Sociedad Dominante, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos materiales, intangibles y fondos de comercio que se derivan de la no recuperabilidad del valor contable registrado de dichos activos (Nota 5-d), 7-b), 8 y 9).
- La vida útil de los activos intangibles y materiales (Notas 5-b) y 5-c)).
- La evaluación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos (Nota 23).
- El valor razonable de determinados activos financieros no cotizados (Nota 5-j) y 12).
- Las hipótesis precisas para la determinación del pasivo actuarial de las obligaciones de prestaciones por retiro en coordinación con un experto independiente (Nota 5-l)).

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2024 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría, conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

3. Principios de consolidación y variaciones del perímetro

a) Principios de consolidación

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han preparado a partir de los registros de contabilidad de Almirall, S.A. y de las sociedades controladas por la misma, cuyas cuentas anuales son formuladas por los Administradores de cada sociedad.

En el proceso de consolidación se han considerado las sociedades dependientes del Grupo Almirall detalladas en el Anexo.

Las sociedades dependientes son todas aquellas sobre las que el Grupo tiene control. El Grupo controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la participada y tiene capacidad para influir sobre estos rendimientos a través del poder para dirigir las actividades relevantes de la entidad. Las sociedades dependientes se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control al Grupo. Dejan de consolidarse a partir de la fecha en que cesa el control.

Los criterios seguidos para determinar el método de consolidación aplicable a cada una de las sociedades que componen el Grupo Almirall ha sido el de integración global, por tratarse de sociedades sobre las que se mantiene una participación directa o indirecta superior al 50% y en las que existe un control efectivo por tener mayoría de votos en sus órganos de representación y decisión. Consecuentemente, todos los saldos y efectos de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas que son significativos han sido eliminados en el proceso de consolidación.

La consolidación de los resultados generados por las sociedades adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

Cuando es necesario, los estados financieros de las sociedades dependientes se ajustan con el objetivo de que las políticas contables utilizadas sean homogéneas con las utilizadas por la Sociedad Dominante del Grupo.

Cuando el Grupo deja de tener control, cualquier participación retenida en la entidad se vuelve a valorar a su valor razonable en la fecha en que se pierde el control, reconociéndose el cambio en el importe en libros en resultados. El valor razonable es el importe en libros inicial a efectos de la contabilización posterior de la participación retenida como una asociada, negocio conjunto o activo financiero. Además de ello, cualquier importe previamente reconocido en el otro resultado global en relación con dicha entidad se contabiliza como si el Grupo hubiera vendido directamente los activos o pasivos relacionados. Esto podría significar que los importes previamente reconocidos en el otro resultado global se reclasifiquen a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Además, las cuentas anuales consolidadas adjuntas no incluyen el efecto fiscal que pudiera producirse como consecuencia de la incorporación al patrimonio de la Sociedad Dominante de los resultados y reservas generados por las sociedades dependientes, debido a que, de acuerdo a lo dispuesto en la NIC 12 y dado que la Sociedad Dominante controla las sociedades dependientes, se considera que no se realizarán transferencias de reservas que den lugar a tributación adicional y, en su caso, no sería relevante.

En el Anexo de esta memoria consolidada, se detallan las sociedades dependientes, así como la información relacionada con las mismas.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, dos de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación tienen la consideración de inactivas (Almirall Europa Derma, S.A. y Laboratorios Tecnobío S.A.). No existen otras sociedades que estén fuera del perímetro de la consolidación.

b) Variaciones del perímetro

Durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se han producido variaciones en la composición societaria en el perímetro del Grupo.

4. Dividendo flexible

Cuando se produce la aprobación de un dividendo que se puede liquidar en efectivo o mediante la emisión de acciones liberadas a opción del inversor, es decir, entrega de acciones por un valor determinado, el Grupo reconoce el pasivo correspondiente con cargo a reservas por el valor razonable de los derechos de asignación gratuita entregados. Si el inversor opta por acogerse a la suscripción de acciones liberadas, el Grupo reconoce la correspondiente ampliación de capital. Si el inversor opta por cobrar el dividendo, el Grupo da de baja el pasivo con abono al efectivo pagado.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, el Consejo de Administración de Almirall, S.A. ha acordado proponer a la Junta General de Accionistas la distribución de un dividendo con cargo a reservas de libre disposición por un importe de 40,6 millones de euros (equivalente a 0,19 euros por acción). A efectos de realización de esta distribución de dividendo se propone utilizar el sistema de retribución para los accionistas denominado como “Dividendo Flexible”, ya aplicado en ejercicios anteriores, o bien, que el reparto sea íntegramente en efectivo (ver hecho posterior indicado en Nota 34).

5. Criterios contables

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), según fueron aprobadas por la Unión Europea de conformidad con la Ley 62/2003 de 30 de diciembre.

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas, de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea, así como por las interpretaciones en vigor en el momento de realizar dichas cuentas anuales consolidadas, han sido las siguientes:

a) Fondo de comercio

El Grupo aplicó la excepción contemplada en la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” por lo que sólo las combinaciones de negocios efectuadas a partir del 1 de enero de 2004, fecha de transición a las NIIF-UE, han sido registradas mediante el método de adquisición. Las adquisiciones de entidades efectuadas con anterioridad a dicha fecha se registraron de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados anteriores, una vez consideradas las correcciones y ajustes necesarios en la fecha de transición.

El Grupo ha aplicado la NIIF 3 “Combinaciones de negocios” revisada en 2008 en las transacciones realizadas a partir del 1 de enero de 2010.

En las combinaciones de negocios, el Grupo aplica el método de adquisición. El exceso existente entre la contraprestación entregada y el importe neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, menos el valor asignado a las participaciones no dominantes se registra como fondo de comercio. Los activos adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen en la fecha de adquisición por su valor razonable.

El fondo de comercio no se amortiza, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo. A estos efectos, el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de UGEs del Grupo que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación y se aplican los criterios a los que se hace referencia en el apartado d) (deterioro de valor) de esta misma Nota. Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

b) Activos intangibles

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición (separada o a través de una combinación de negocios) o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024
(Miles de euros)

Todos los activos intangibles registrados son de vida útil definida y se amortizan en función de ésta, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes para los activos más estándares (en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Años de vida útil
Patentes y marcas	3
Aplicaciones informáticas	3 – 6

En el caso de los activos intangibles resultantes de acuerdos de licencia y/o desarrollo, su vida útil se estima en base a la vida comercial de los derechos adquiridos. Por lo general, ésta comprende el periodo desde el lanzamiento del producto hasta la expiración de patente (momento en el que se prevé la entrada de genéricos, si se da el caso), siempre limitado al período contractual por el que se tienen los derechos. En la Nota 9, se detalla la vida útil de los principales activos intangibles.

Las entidades consolidadas reconocen contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Resultados por deterioro del inmovilizado material, activos intangibles y fondo de comercio” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (Nota 5-d)).

Costes de desarrollo

i. Desarrollos internos

Los costes de actividades de investigación se reconocen como gasto en el período en que se incurren.

Los gastos incurridos internamente como consecuencia del desarrollo de nuevos fármacos por el Grupo únicamente se reconocen como activos si se cumplen o se puede demostrar todas las condiciones indicadas a continuación:

- Técnicamente es posible completar la producción del fármaco de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta.
- Existe intención de completar el desarrollo del fármaco en cuestión para usarlo o venderlo.
- Se dispone de capacidad para utilizar o vender el mismo.
- El activo va a generar beneficios económicos en el futuro. Entre otras cosas, se puede demostrar la existencia de un mercado para el fármaco que genere el desarrollo o para el desarrollo en sí, o bien, en el caso de que vaya a ser utilizado internamente, la utilidad del desarrollo para el Grupo.
- Se dispone de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el fármaco resultante del desarrollo en curso.
- Se puede valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al citado desarrollo hasta su finalización.

El desarrollo de nuevos fármacos se encuentra sometido a un elevado grado de incertidumbre como consecuencia del dilatado período de maduración de estos (normalmente plurianual) y de los resultados técnicos que se vayan obteniendo en las distintas fases de ensayo por las que pasa el mencionado desarrollo. En cada una de las distintas fases por las que transcurre el mencionado desarrollo, puede ser preciso su abandono, bien sea por no satisfacer estándares médicos y regulatorios, bien por no satisfacer umbrales de rentabilidad. Por dichos motivos, el Grupo sólo considera superada la citada incertidumbre una vez que el producto desarrollado se encuentra aprobado por las autoridades competentes en un mercado de referencia. Es, a partir de dicho momento, cuando el Grupo considera satisfechas las condiciones para la capitalización de gastos de desarrollo.

ii. Adquisición separada

La adquisición separada o a través de una combinación de negocios de un proyecto de investigación y desarrollo en curso se capitaliza en todo caso, conforme a lo dispuesto en el párrafo 25 de la NIC 38, dado que el precio pagado por la adquisición refleja las expectativas sobre la probabilidad de que los beneficios económicos futuros del activo sean aprovechados por el Grupo; esto es, el precio pagado refleja la probabilidad de éxito del citado proyecto. Cuando el Grupo adquiere activos intangibles con pagos contingentes sujetos a eventos futuros los contabiliza de acuerdo con el modelo de coste acumulado.

Los costes de desarrollo (internos y adquiridos) previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior.

Propiedad industrial

Las patentes, marcas y licencias de producción, comercialización y/o distribución de productos se registran inicialmente a su precio de adquisición (separada o a través de una combinación de negocios) y se amortizan a lo largo de las vidas útiles estimadas de los productos a que se refieren.

En el caso de acuerdos de licencia y/o desarrollo, los pagos sujetos al cumplimiento de hitos regulatorios o comerciales se registran, por lo general, en el momento en que se cumple dicho hito, por lo que se consideran activos contingentes hasta ese momento y se contabilizan como mayor coste del activo intangible en cuestión. Cuando se trata de hitos comerciales (donde el producto suele estar ya en el mercado) el periodo de amortización se reduce a la vida útil restante del activo original.

En el supuesto que algún hito implicara una mejora en la protección de la propiedad intelectual (esto es, reduciendo el riesgo de entrada de genéricos, por ejemplo), se reestimaría la vida útil en concordancia.

Cuando no se trata de activos contingentes, se registra el coste en el momento inicial y se valora la contraprestación por su valor equivalente al coste amortizado del pasivo a desembolsar en el futuro, descontado a un tipo de interés de mercado.

Aplicaciones informáticas

El Grupo registra en esta cuenta la adquisición y desarrollo de programas informáticos, bien sean implementaciones de nuevos programas, como de mejoras sustanciales de los existentes. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren.

c) Inmovilizado material

El inmovilizado material se halla valorado a precio de coste (determinado a través de una adquisición separada o mediante una combinación de negocios).

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

Los elementos en curso se traspasan al inmovilizado material en explotación una vez están a punto para su puesta en funcionamiento.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de la vida útil estimada. Los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones se considera que tienen vida útil indefinida y, por tanto, no se amortizan.

Dentro del inmovilizado material hay una serie de activos de naturaleza medioambiental cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones del Grupo. En la Nota 31 se detalla el coste anual, así como las inversiones y el valor neto contable al cierre de cada ejercicio.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024
(Miles de euros)

Asimismo, el Grupo dispone de placas fotovoltaicas en algunas de sus instalaciones productivas, destinadas a la producción de energía para su autoconsumo. Dichos activos se encuentran valorados, al igual que cualquier activo material, a precio de adquisición o coste de producción.

Las vidas útiles promedio de los distintos elementos se detallan a continuación:

	Años de vida útil
Construcciones	33-50
Instalaciones técnicas y maquinaria	6-12
Otras instalaciones y utillaje	3-12
Mobiliario y equipo de laboratorio	6-10
Equipos para procesos de información	4-6
Elementos de transporte	5-6,25

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el importe de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

d) Deterioro de valor de activos materiales, intangibles y fondos de comercio

En la fecha de cada balance consolidado, el Grupo revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, el Grupo calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Los activos intangibles en los que no se ha iniciado la amortización son sometidos a prueba de deterioro de valor al menos al cierre de cada ejercicio anual y, en todo caso, con antelación a dicho cierre si existen indicios al respecto.

En el caso de los inmuebles asociados a los centros productivos del Grupo, estos no están asignados a ninguna unidad generadora de efectivo (en adelante UGE) específica, ya que son de uso común para distintas UGEs, la mayoría de ellas sin un intangible o fondo de comercio asignado, por lo que no se incluyen en el valor en libros al realizar los tests de deterioro. No obstante, los costes relacionados con éstos están imputados según criterios de asignación razonables a los distintos productos, que son los que en última instancia son considerados como UGE a efectos de los test de deterioro realizados por el Grupo. Asimismo, no hay ningún inmueble cuyo uso sea específico para un solo producto o UGE.

De estos activos no se han realizado test de deterioro porque no han existido indicios. En el supuesto caso de haberlos, se habría realizado un análisis de la cadena de valor del producto asociado (que suele ser la UGE más fácilmente identificable) para evaluar si algún activo tangible pudiera verse afectado (por ejemplo, algún producto que fuera discontinuado o retirado del mercado).

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados. El valor en uso se calcula aplicando tanto flujos de caja como una tasa de descuento después de impuestos. El hecho de utilizar dichas variables (tipo de descuento y flujos de tesorería) antes o después de impuestos no supone un cambio significativo en el resultado del análisis realizado.

La tasa de descuento usada se revisa de forma periódica (como mínimo cada seis meses) y tiene en cuenta distintos componentes que reflejan el entorno macroeconómico del momento, como el coste de la deuda sin riesgo (normalmente asociado al coste de la deuda pública del territorio en cuestión), la Beta sectorial y las primas de riesgo por tamaño.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024
(Miles de euros)

importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la UGE reducen el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos de la UGE, prorrateando en función del valor contable de cada uno de los activos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso del fondo de comercio), el importe en libros del activo (UGE) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (UGE) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, hasta dicho límite.

Para el caso del fondo de comercio, el análisis de deterioro, que se efectúa con la periodicidad descrita en la Nota 5-a). En caso de ser preciso el reconocimiento de pérdida por deterioro del fondo de comercio, ésta no es reversible.

En general, la metodología utilizada por el Grupo Almirall para los test de deterioro en base al valor en uso de los activos afectos a las UGEs con fondo de comercio se basa en la estimación de proyecciones de flujos de efectivo basados en presupuestos financieros aprobados por la Dirección que cubren un periodo explícito mínimo de 5 años. Los flujos de efectivo más allá del periodo explícito se extrapolan usando tasas de crecimiento a perpetuidad (g) negativas ya que, por la propia naturaleza del sector, los productos, a la larga, tienden a ser sustituidos por nuevos productos innovadores o ven su precio sensiblemente rebajado como consecuencia de la aparición de nuevos tratamientos y/o por la entrada de genéricos y por lo tanto no se consideran a largo plazo escenarios de crecimiento permanente. Esto es acorde también a lo que establece la NIC 36 sobre la guía para tasas de crecimiento en proyecciones financieras.

Para determinados activos (como pueden ser productos en desarrollo que aún no se amortizan) se usan proyecciones financieras detalladas que van de los 10 a los 18 años (dependiendo de la vida útil esperada del activo) al que se le aplica una probabilidad de éxito del proyecto y se estima una renta residual para los siguientes ejercicios en base a una tasa de crecimiento en función de la tipología y antigüedad de los productos basada en la experiencia con éstos.

Para el resto de los activos intangibles se realiza el test de deterioro sólo en aquellos casos en los que existen indicios de deterioro y aquellos que estén en curso (normalmente productos en fase de desarrollo).

Las proyecciones financieras proyectadas para cada una de las unidades generadoras de efectivo o activo consisten en la estimación de los flujos netos de tesorería después de impuestos, determinados a partir de la estimación de las ventas y márgenes brutos y demás costes previstos para dicha unidad generadora de efectivo. Las proyecciones están basadas en hipótesis razonables y fundamentadas.

Los flujos de caja son estimados en función del ciclo de madurez del producto, el tamaño del mercado (que depende del tipo de dolencia y del nivel de diagnóstico de ésta), las características terapéuticas del propio producto (en función del valor clínico del producto se estima un % de cuota de mercado dentro del área terapéutica) y el precio de reembolso esperado. A este respecto, ante entornos macroeconómicos más duros es cierto que los gobiernos de los distintos territorios tienen incentivos a limitar el gasto sanitario (siendo una parte el coste de los medicamentos y tratamientos financiados), pero estas medidas de contención del gasto pueden revestir distintas formas, tales como la prevalencia de tratamientos genéricos alternativos, la limitación del número de pacientes tratados, bajadas unilaterales de precio de ciertos medicamentos, etcétera, por lo que es difícil de estimar sin saber las medidas concretas que puedan aplicarse y aun así el Grupo tiene cierto margen para adaptarse en muchos casos.

Las variables claves de los test de deterioro realizados por el Grupo corresponden, principalmente, a la evolución de las ventas de cada uno de los distintos fármacos, los cuales están en su mayoría actualmente en fase de comercialización, así como las tasas de descuento aplicadas y la tasa de

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024
(Miles de euros)

crecimiento a perpetuidad. Otras hipótesis como el margen bruto o los flujos de caja no se consideran claves por mostrar menos incertidumbre:

- Respecto el margen bruto, los costes de venta de muchos de los productos sujetos a test de deterioro están fijados a contratos de suministro con los licenciarios originales, por lo general a un porcentaje del precio de venta de los productos. Por lo tanto, no es habitual que se repercuta el coste de inflación. Asimismo, los gastos operativos asociados a la fabricación representan una parte pequeña del coste total del producto (por ejemplo, los suministros) a lo que hay que añadir que la mayoría de los productos que fabrica el Grupo no tienen ningún activo intangible asociado.
- Respecto los flujos de caja, en general, el sector farmacéutico es anticíclico, puesto que los tratamientos crónicos y de prescripción, suelen tener una demanda estable y no se benefician, ni tampoco se ven perjudicados, por escenarios macroeconómicos favorables o de recesión.

En cuanto a la sensibilidad a las hipótesis clave, la Dirección del Grupo considera el 10% como un intervalo de desviación con suficiente holgura para absorber eventos inesperados más allá de lo que se considera razonable en condiciones normales de la evolución del negocio, en base al análisis retrospectivo de estimaciones realizadas en el pasado.

En cuanto a las hipótesis de tasa de descuento y tasa de crecimiento a perpetuidad, se ha establecido medio punto como razonable en función de los incrementos experimentados en los últimos ejercicios, en el primer caso, y a una hipótesis conservadora en el segundo caso.

Las principales hipótesis utilizadas en los test de deterioro y el análisis de sensibilidad de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 se detallan en las Notas 8 y 9.

e) Arrendamientos

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso (y el correspondiente pasivo) en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por el grupo de acuerdo con lo que establece la NIIF 16. Cada pago por arrendamiento se asigna entre el correspondiente pasivo y el gasto financiero. El gasto financiero se carga a resultados durante el plazo del arrendamiento de forma que produzca un tipo de interés periódico constante sobre el saldo restante del pasivo para cada ejercicio. El activo por derecho de uso se amortiza durante la vida útil del activo o el plazo de arrendamiento, el más pequeño de los dos, sobre una base lineal.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento se valoran inicialmente sobre la base del valor actual. Los pasivos por arrendamiento que mantiene el Grupo incluyen el valor actual neto de los siguientes pagos por arrendamiento:

- pagos fijos (incluyendo pagos fijos en especie), menos cualquier incentivo por arrendamiento a cobrar, y
- los pagos de penalizaciones por rescisión del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja el ejercicio por el arrendatario de esa opción.

Los pagos por arrendamiento se descuentan usando el tipo de interés implícito en el arrendamiento. Si ese tipo no se puede determinar, se usa el tipo incremental de endeudamiento, siendo el tipo que el arrendatario tendría que pagar para pedir prestados los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar en un entorno económico similar con términos y condiciones similares.

El Grupo alquila oficinas, maquinaria y elementos de transporte. Los contratos de alquiler se hacen normalmente para plazos fijados de 3 a 5 años, si bien pueden tener opciones de prórroga como se describe más abajo. Los plazos de arrendamiento se negocian sobre una base individual y contienen un rango amplio de términos y condiciones diferentes. Los acuerdos de arrendamiento no imponen “covenants”, pero los activos arrendados no pueden utilizarse como garantía para obtener préstamos.

El único activo arrendado que es relevante individualmente es la sede central del Grupo, cuyas condiciones están descritas en la Nota 10.

Dada la naturaleza de los activos por derecho de uso, el coste inicial reconocido se compone esencialmente de la valoración inicial del pasivo por arrendamiento, no siendo relevantes, por lo general, los costes directos iniciales o de restauración. Asimismo, tampoco existen pagos variables por arrendamiento diferentes a los que dependen de un tipo o tasa.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo (12 meses o menos) y arrendamientos de activos de escaso valor (equipo informático y elementos pequeños de mobiliario de oficina) se reconocen sobre una base lineal como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

f) Existencias

Las existencias se valoran al coste de adquisición o producción, o al valor neto de realización, el menor. El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación aplicables, incluyéndose también los incurridos al trasladar las existencias a su ubicación y condiciones actuales al punto de venta.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El precio de coste se calcula utilizando el método de la media ponderada. El valor neto de realización representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

El Grupo realiza una evaluación del valor neto de realización de las existencias al final del ejercicio dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas. Cuando las circunstancias que previamente causaron la rebaja hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de la corrección valorativa.

Asimismo, también se realizan estimaciones de deterioro de dichos activos debido a obsolescencia, principalmente debido a la fecha de caducidad de las distintas especialidades farmacéuticas (que comprende un periodo entre 2 y 5 años para productos terminados) o bien por lenta rotación en aquellos casos que la demanda estimada sea insuficiente para absorber las existencias en un tiempo razonable.

g) Clientes por ventas y prestación de servicios

Los saldos de clientes son registrados por su coste amortizado. En cada cierre se determina su valor recuperable, de modo que se minoran, en su caso, por las correcciones valorativas que permitan cubrir los saldos en los que concurran circunstancias que conlleven su calificación como de dudoso cobro. La morosidad a la que se enfrenta el Grupo no es significativa y se concentra principalmente en farmacias y hospitales que dependen de los sistemas nacionales de salud (por restricciones presupuestarias, principalmente).

h) Efectivo y otros activos líquidos

En el balance consolidado se clasifica como Efectivo y otros activos líquidos la tesorería depositada en el Grupo, los depósitos bancarios a la vista y las inversiones financieras convertibles en efectivo, con un vencimiento no superior a tres meses desde la fecha de adquisición. Adicionalmente, a efectos del Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, solo se consideran aquellos que no tengan penalizaciones significativas en el caso de cancelación anticipada (manteniendo el límite de vencimiento no superior a tres meses).

i) Instrumentos financieros (sin incluir instrumentos financieros derivados)

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el balance consolidado cuando el Grupo se convierte en una de las partes de las disposiciones contractuales del instrumento financiero.

Activos financieros

Clasificación: de acuerdo con la aplicación de la NIIF 9, el Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de valoración:

- aquellos que se valoran con posterioridad a valor razonable (ya sea con cambios en otro resultado global o en resultados), y
- aquellos que se valoran a coste amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024
(Miles de euros)

Para los activos valorados a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en resultados o en otro resultado global. Para las inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, esto dependerá de si el Grupo realizó una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial para contabilizar la inversión en patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado global.

Reconocimiento y baja en cuentas: las compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en que el Grupo se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando expiran o se ceden los derechos a recibir flujos de efectivo de los activos financieros y el Grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

Valoración: en el momento de reconocimiento inicial, el Grupo valora un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no sea registrado a valor razonable con cambios en resultados (VRR), los costes de la transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costes de la transacción de activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados se reconocen como gastos en resultados.

Instrumentos de deuda

La valoración posterior de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocio del Grupo para gestionar el activo y de las características de sus flujos de efectivo. Actualmente, el Grupo tiene instrumentos de deuda que corresponden a las siguientes categorías de valoración:

- Coste amortizado: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando esos flujos de efectivo representan sólo pagos de principal e intereses se valoran a coste amortizado. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Cualquier ganancia o pérdida que surja cuando se den de baja se reconoce directamente en el resultado del ejercicio y se presenta en otras ganancias / (pérdidas) junto con las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio. Las pérdidas por deterioro del valor se presentan como una partida separada en el estado de resultados.
- Valor razonable con cambios en resultados: Los activos que no cumplen el criterio para coste amortizado o para valor razonable con cambios en otro resultado global se reconocen a valor razonable con cambios en resultados. Una ganancia o una pérdida en una inversión en deuda que se reconozca con posterioridad a valor razonable con cambios en resultados se reconoce en resultados y se presenta neta en el estado de resultados dentro de otras ganancias / (pérdidas) en el ejercicio en que surge.

Instrumentos de patrimonio neto.

El Grupo valora posteriormente todas las inversiones en patrimonio neto a valor razonable. Cuando la Dirección del Grupo ha optado por presentar las ganancias y pérdidas en el valor razonable de las inversiones en patrimonio neto en otro resultado global, no hay reclasificación posterior de las ganancias y pérdidas en el valor razonable a resultados, una vez se dan de baja en cuentas. Los dividendos de tales inversiones siguen reconociéndose en el resultado del ejercicio como otros ingresos cuando se establece el derecho de la sociedad a recibir los pagos.

Los cambios en el valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en otras ganancias / (pérdidas) en el estado de resultados cuando sea aplicable. Las pérdidas por deterioro del valor (y reversiones de las pérdidas por deterioro del valor) sobre inversiones en patrimonio neto valoradas a valor razonable con cambios en otro resultado global no se presentan separadamente de otros cambios en el valor razonable.

Deterioro del valor

El Grupo evalúa sobre una base prospectiva las pérdidas de crédito esperadas asociadas con sus activos a coste amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado global. La metodología aplicada para el deterioro del valor depende de si ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024
(Miles de euros)

Para las cuentas comerciales a cobrar, el Grupo aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que exige que las pérdidas esperadas durante su vida se reconozcan desde el reconocimiento inicial de las cuentas a cobrar, véase la Nota 15 para más detalles.

Pasivos financieros

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la explotación. Las cuentas comerciales a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento igual o inferior a un año (o vencen en el ciclo normal de explotación, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su coste amortizado usando el método del tipo de interés efectivo, en el caso de que los vencimientos sean superiores a doce meses.

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costes de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su coste amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costes necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costes de la transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se difieren hasta que se produce la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitalizará como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito.

La deuda financiera se elimina del balance cuando la obligación especificada en el contrato se ha pagado, cancelado o expirado. La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero que se ha cancelado o cedido a otra parte y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en el resultado del ejercicio como otros ingresos o gastos financieros.

Los préstamos a tipo de interés bonificado o nulo son formas de ayuda gubernamental. El registro contable de dichos préstamos otorgados se realiza atendiendo al valor razonable de la financiación recibida; las diferencias surgidas entre dicho valor y el valor nominal de la financiación recibida son tratados como una subvención, véase Nota 19-b).

Clasificación de activos y pasivos financieros entre corriente y no corriente

En los balances consolidados adjuntos, los activos y los pasivos financieros se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquéllos con vencimiento igual o inferior a doce meses a contar desde la fecha del balance consolidado y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

j) Instrumentos financieros derivados

Las actividades del Grupo lo exponen fundamentalmente a riesgos de tipo de cambio, por la comercialización de productos a través de licenciarios y subsidiarias en países con moneda distinta al euro, y de tipo de interés, por el endeudamiento que mantiene la Sociedad Dominante (Nota 32).

En los ejercicios anuales cerrados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el único instrumento financiero derivado que tiene el Grupo es el *Equity swap*, descrito en la Nota 18, que no cumple los requisitos para ser calificado para contabilidad de cobertura.

En este caso, el derivado se reconoce inicialmente al valor razonable y posteriormente se vuelve a valorar a su valor razonable en la fecha de cada cierre. Los cambios en el valor razonable de cualquier instrumento derivado que no califique para contabilidad de cobertura se reconocen inmediatamente en resultados y se incluyen en el epígrafe de “Beneficios por valoración de instrumentos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024
(Miles de euros)

La totalidad del valor razonable de un derivado se clasifica como activo o pasivo no corriente si el vencimiento de la partida cubierta restante es superior a 12 meses, y como activo o pasivo corriente si el vencimiento de la partida cubierta restante es inferior a 12 meses.

k) Provisiones y contingencias

Al formular las cuentas anuales consolidadas, los Administradores de la Sociedad Dominante diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance consolidado surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse salidas de recursos financieros, concretos en cuanto a su naturaleza, pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación, y
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas (Nota 27-b).

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales, se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes que no proceden de una combinación de negocios no se reconocen y se detallan en la Nota 27.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar los riesgos específicos y probables para los cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichos riesgos desaparecen o disminuyen. Incluyen los procedimientos judiciales y reclamaciones siguientes:

Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso

Las actividades desarrolladas por el Grupo se engloban en un sector altamente regulado (legislación sanitaria, propiedad intelectual...), lo cual incide en la exposición a potenciales litigios derivados de su actividad.

Las reclamaciones y litigios a los que se encuentra sujeto el Grupo son generalmente complejos de modo que su evolución se encuentra sujeta a un elevado grado de incertidumbre, tanto en lo referente a la probabilidad de un desenlace negativo a los intereses del Grupo como en lo referente a la estimación de los potenciales desembolsos futuros a los que se hubiera de hacer frente. Como consecuencia de todo ello, es preciso el uso de juicios y estimaciones, contando con el apoyo de los asesores legales correspondientes.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra el Grupo con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales de la Sociedad Dominante como sus Administradores entienden que las provisiones constituidas son suficientes y que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios en los que finalicen.

l) Coste de las prestaciones por retiro (o retribuciones post-empleo)

Las sociedades dependientes Almirall Hermal, GmbH, Almirall AG y Polichem, S.A., mantienen obligaciones por prestaciones por retiro (o retribuciones post-empleo), de las cuales solo la primera es significativa en relación con las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

Al respecto de las obligaciones asumidas por Almirall Hermal, GmbH, éstas se articulan mediante dos planes de prestación definida que fueron congelados en 2017 y un plan de aportación definida con contribuciones del empleador:

- Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual el Grupo paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales si el fondo no posee activos suficientes para pagar a todos los empleados las prestaciones relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en ejercicios anteriores. Por otro lado, los planes de prestaciones definidas establecen el

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024
(Miles de euros)

importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicio y remuneración.

- En relación con los planes de prestación definida las contingencias cubiertas son la jubilación, riesgos de la vida activa, fallecimiento e incapacidad, a aquellos empleados con antigüedad anterior al 30 de junio de 2002 y consisten en una pensión determinada, básicamente, sobre el salario pensionable. El compromiso asumido se encuentra en un fondo interno, con su correspondiente provisión, no habiendo activo alguno afecto a los planes (Nota 20).

El pasivo reconocido en el balance respecto de los planes de pensiones de prestaciones definidas es el valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha del balance. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada. El valor actual de la obligación por prestación definida se determina descontando los flujos de salida de efectivo futuros estimados utilizando los tipos de interés de bonos empresariales de alta calidad denominados en la misma moneda en la que se pagarán las prestaciones, y cuyos plazos de vencimiento son similares a los de las correspondientes obligaciones. En aquellos países en los que no existe un mercado desarrollado para dichos bonos, se utilizan los tipos de mercado de bonos del estado.

El importe de los compromisos asumidos ha sido determinado aplicando los siguientes criterios:

- Método de cálculo: el método de cálculo utilizado en las valoraciones actuariales ha sido el de “acreditación proporcional año a año” o de “unidad de crédito proyectada”. El valor de las obligaciones por pensiones se ha calculado sobre la base del valor actual de las prestaciones comprometidas y teniendo en cuenta el número de años que el personal ha prestado servicio y los que restan hasta la fecha de su jubilación.
- Hipótesis actuariales, que se detallan en la Nota 20.

Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan al patrimonio neto en “Otro resultado global” en el ejercicio en el que surgen.

El coste de los servicios pasados surge como consecuencia de modificaciones a las prestaciones ofrecidas al amparo de un plan de prestaciones definidas. Puede suponer una mejora o una reducción de las prestaciones cubiertas por el plan.

La NIC 19 exige que el coste de los servicios pasados se registre directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que se produce la modificación del plan. La entidad registrará un gasto cuando la modificación implique una mejora de las prestaciones (incremento del coste de servicios pasado) y un ingreso cuando se reduzcan las prestaciones (reducción del coste de servicios pasado).

El efecto de nuevas prestaciones incorporadas a un plan de prestaciones definidas impactará de forma inmediata a la cuenta de pérdidas y ganancias, sin que exista la posibilidad de diferir el gasto que corresponda a aquellas prestaciones que todavía no se han devengado en el periodo de su consolidación.

Las tasas de descuento utilizadas en el cálculo se establecen en base a asesoramiento actuarial de acuerdo con estadísticas publicadas y la experiencia en cada territorio.

Por su parte, los planes de aportación definida dan cobertura a contingencias análogas a los planes de prestación definida anteriormente descritos para la totalidad de empleados.

Una vez que se han pagado las aportaciones, el Grupo no tiene obligaciones de pago adicionales. Las aportaciones se reconocen como prestaciones a los empleados cuando se devengan.

m) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. El Grupo reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada. Cuando se hace una oferta para

fomentar la renuncia voluntaria de múltiples empleados, las indemnizaciones por cese se valoran en función del número de empleados que se espera que aceptarán la oferta.

n) Subvenciones oficiales

Las subvenciones oficiales destinadas a cubrir gastos corrientes se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada una vez cumplidas todas sus condiciones y en los períodos en que compensan los costes relacionados, y se deducen en la presentación del gasto correspondiente.

Las subvenciones oficiales relacionadas con el inmovilizado material se consideran ingresos diferidos y se llevan a resultados a lo largo de las vidas útiles previstas de los activos pertinentes.

o) Reconocimiento de ingresos ordinarios

El Grupo reconoce como ingresos ordinarios el importe del precio de la transacción relacionada con las contraprestaciones a las que se espera tener derecho a percibir por la transferencia al cliente de bienes, prestación de servicios y otros ingresos en el curso ordinario de las actividades y que pueden consistir en importes fijos, variables o ambos. Los ingresos ordinarios se presentan netos de devoluciones, descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y contribuciones a los sistemas de salud (ver Nota 5-p) para más detalle).

El Grupo reconoce los ingresos ordinarios cuando satisface una obligación mediante la transferencia de un bien o servicio al cliente, y éste obtiene el control de dicho activo. El Grupo determina, al comienzo del contrato, si satisface las obligaciones a lo largo del tiempo o en un momento concreto, dependiendo de las condiciones específicas para cada una de las actividades del Grupo, tal y como se describe a continuación.

Siguiendo lo establecido en la NIIF 15, el Grupo tiene en cuenta el modelo de cinco pasos para determinar el momento en que se deben reconocer los ingresos y su importe, que consiste en las siguientes fases:

1. Identificación del contrato con el cliente.
2. Identificación de las obligaciones de desempeño contenidas en el contrato.
3. Determinación del precio de la transacción.
4. Asignación del precio entre las diferentes obligaciones de desempeño.
5. Determinación del criterio de reconocimiento del ingreso, cuando se satisfaga una obligación de desempeño.

En este sentido, para cada obligación de ejecución identificada, el Grupo determina al comienzo del contrato si satisface la obligación de ejecución a lo largo del tiempo o la satisface en un momento concreto.

i) Ventas de productos

Las “ventas de productos” del Grupo son las derivadas de las ventas de especialidades farmacéuticas, ingredientes farmacéuticos activos y otros productos farmacéuticos sin prescripción, donde el control es transferido a los clientes y las obligaciones de servicio se cumplen cuando los bienes se ponen a disposición de los clientes, que en el caso del Grupo se trata de mayoristas, operadores logísticos, farmacias y hospitales (en los distintos territorios donde el Grupo tiene presencia directa) u otras compañías farmacéuticas con las que el Grupo tiene un acuerdo de distribución y/o licencia para un territorio y productos específicos.

En este sentido el Grupo distingue la cifra de negocios en tres grandes segmentos (Nota 24):

- Comercialización mediante red propia: venta de especialidades farmacéuticas en territorios donde el Grupo tiene presencia directa (Europa y Estados Unidos, como se separa en la información segmentada), es decir, tiene una red ventas local que realiza visitas médicas a los profesionales de la salud (médicos de familia, especialistas, etc.) o bien directamente a los canales minoristas (farmacias, principalmente).
- Comercialización mediante licenciarios: venta de especialidades farmacéuticas o de ingredientes farmacéuticos activos a otros laboratorios farmacéuticos, que son los que realizan la actividad promocional local en dichos territorios. Estas ventas están ligadas a los contratos por cesión de licencias descritos en el apartado ii) de esta Nota.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024
(Miles de euros)

- Fabricación para terceros e intermediación: venta de especialidades farmacéuticas donde el Grupo presta un servicio de fabricación para un tercero con poco riesgo comercial (en general el precio está fijado en coste más un *mark-up*) y en el que el principal cliente es Covis Pharma GmbH (en adelante Covis), ligado al acuerdo explicado en la Nota 12. Esta actividad se refleja en el segmento de Servicios corporativos y fabricación.

La NIIF 15 establece que una entidad que concede el derecho a devolver el producto deberá reconocer los ingresos por importe igual a la contraprestación a la que se espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios prometidos a un cliente, así como un pasivo por reembolso y un activo por el derecho a recuperar los productos. El Grupo reconoce sus ingresos netos de las devoluciones estimadas a la fecha de venta, al tiempo que se reconoce un pasivo por reembolso. El Grupo no reconoce un activo por el derecho a recuperar los bienes debido a que, según la experiencia y al tipo de producto comercializado, los materiales devueltos no podrán ser reincorporados al inventario del Grupo.

El importe de los ingresos reconocidos se ajusta en función de las devoluciones previstas, que se estiman teniendo en cuenta la tasa de devolución media de los últimos años. Los descuentos concedidos a clientes públicos se registran como una deducción de los ingresos en el momento en que se registran los ingresos correspondientes. En su caso, se calcula un pasivo sobre la base de la experiencia histórica, lo que implica la realización de juicios por parte de la dirección.

Por tanto, los ingresos del Grupo derivados de la venta de productos están sujetos a una contraprestación variable por descuentos, reembolsos y devoluciones. Esta contraprestación variable sólo se registra si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa en el importe de ingresos acumulados reconocidos cuando la incertidumbre asociada con la contraprestación variable se resuelva posteriormente.

ii) Ingresos por cesión de licencias

Principalmente, aunque no exclusivamente, en los países donde el Grupo no tiene presencia directa, concede a otras compañías farmacéuticas licencias para vender sus productos en exclusiva en un territorio específico, comprometiéndose además a fabricar el producto farmacéutico para el cliente en la mayoría de los casos. La venta por el suministro de los productos se realiza en condiciones de mercado y se contabiliza de acuerdo con lo mencionado en el apartado i) de esta Nota.

Para estos acuerdos, por lo general, el Grupo cobra un pago inicial por la transferencia de la licencia, el cual o no es reintegrable o puede ser reintegrado al cliente bajo estrictas condiciones si el producto no es finalmente autorizado para la distribución en el territorio pactado. Al ser importes considerados no reintegrables en la mayoría de los casos, el ingreso se reconoce en el momento inicial.

Adicionalmente, en este tipo de contratos se suelen incluir pagos adicionales vinculados a la cesión de la propiedad intelectual sujetos al cumplimiento de hitos regulatorios y/o comerciales, que se consideran contingentes hasta que se produzca el correspondiente hito (momento en el que se registraría el ingreso), o bien royalties en función del desempeño del producto (por lo general, ventas de producto en el mercado local) que se reconocen a medida que se producen dichas ventas.

Por último, en determinados casos el Grupo concede licencias a perpetuidad donde las obligaciones por parte del Grupo son mínimas (más allá de un período transitorio hasta la transferencia de la autorización comercial en el territorio de referencia o hasta que se puede hacer el traspaso efectivo del centro productivo). En estos casos las obligaciones del Grupo se consideran cumplidas en el momento de la firma del contrato y la totalidad de los ingresos son reconocidos en el momento inicial.

iii) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Fruto de su actividad directa, el Grupo no cobra intereses de sus clientes, sino solamente de los excedentes de tesorería que coloca en instrumentos financieros de acuerdo con lo que se menciona en las Notas 5-h) y 13.

p) Contribuciones a los sistemas de salud

En las distintas geografías donde opera el Grupo, es habitual que para poder acceder a los prescriptores del sistema de salud (profesionales del sector de salud como médicos de familia o especialistas) y, por lo tanto, poder vender las especialidades farmacéuticas a través de su red de

cobertura, se tenga que realizar acuerdos con los gobiernos (a través del ministerio de Sanidad, habitualmente) o sistemas de copago privados (principalmente con entidades aseguradoras).

Cuando se accede al sistema nacional de salud, en el caso de las especialidades farmacéuticas que son de prescripción, se necesita la autorización comercial pertinente y un precio de reembolso que es el que percibe el Grupo (si bien el paciente paga un precio mucho menor, asumiendo el Estado la diferencia). Por este motivo, los Gobiernos suelen tener modelos de contribución al sistema nacional de salud que pagan las compañías farmacéuticas en función de los distintos productos que son prescritos o administrados en hospitales, ya sea en forma de descuento directo obligatorio o contribuciones en función de las ventas realizadas en productos con reembolso. Este es el modelo que se encuentra en la mayor parte de países de Europa (con un modelo de estado del bienestar).

En otras geografías, como es el caso de Estados Unidos, las prescripciones se canalizan a través de seguros privados con los que se realizan acuerdos para que incluyan los productos del Grupo en sus planes de cobertura, pues de otro modo el paciente debería pagar el precio completo de la especialidad farmacéutica, lo que limitaría el éxito comercial de producto.

En ambos casos, el Grupo realiza la mejor estimación de los costes asociados a dichas contribuciones y se registran como menor "Importe neto de la cifra de negocios" en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. El pasivo se encuentra registrado en el epígrafe de "Acreedores comerciales" (Nota 19-a) o "Provisiones" (Nota 21), en función del horizonte temporal previsto del pago de las contribuciones.

q) Impuesto sobre beneficios, activos y pasivos por impuestos diferidos

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades español y los impuestos de naturaleza similar aplicables a las entidades extranjeras consolidadas se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Almirall, S.A. se encuentra sujeta al Impuesto de Sociedades español bajo el régimen de tributación de Consolidación Fiscal según el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. Las sociedades que constituyen el Grupo a efectos fiscales para el ejercicio 2023 son: Almirall, S.A., Laboratorios Almirall, S.L., Industrias Farmacéuticas Almirall, S.A., Laboratorios Tecnobío, S.A., Ranke Química, S.A., Almirall Europa Derma, S.A. y Almirall Holding Iberia, S.L., actuando la primera de ellas como sociedad dominante. En consecuencia, el gasto por impuesto sobre sociedades de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada recoge aquellas ventajas derivadas del aprovechamiento de bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicación que no hubieran sido registradas en caso de tributación individual de las sociedades que conforman el citado grupo fiscal.

El impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto corriente por impuesto sobre beneficios del ejercicio y la variación en los activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula sobre la base imponible del ejercicio. La base imponible difiere del resultado neto presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada porque excluye partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y excluye además partidas que nunca lo son. El pasivo del Grupo (o en su caso el activo) en concepto de impuestos corrientes se calcula utilizando tipos fiscales que han sido aprobados o prácticamente aprobados en la fecha del balance consolidado. La dirección evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación, y, en caso necesario, establece provisiones en función de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales.

Los pasivos por impuestos diferidos son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuestos diferidos son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos. El Grupo reconoce los pasivos por impuesto

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024
(Miles de euros)

diferido en todos los casos excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal y a la fecha de la transacción no surjan diferencias temporarias imponderables y deducibles por el mismo importe y/o correspondan a diferencias relacionadas con inversiones en sociedades dependientes, asociadas y negocios conjuntos sobre las que el Grupo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

El impuesto sobre las ganancias corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública o correspondan a diferencias temporarias relacionadas con inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias. No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios, en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal y a la fecha de la transacción no surjan diferencias temporarias imponderables y deducibles por el mismo importe, no son objeto de reconocimiento

Se considera probable que el Grupo dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponderables en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporal deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores. Cuando las únicas ganancias fiscales futuras se derivan de la existencia de diferencias temporarias imponderables, los activos por impuesto diferido derivados de pérdidas fiscales compensables se limitan al 70% del importe de los pasivos por impuesto diferido reconocidos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados. En el análisis de recuperación de los activos por impuestos diferidos, se considera la monetización de las deducciones generadas por investigación y desarrollo.

El impuesto sobre las ganancias corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

Por último, en aplicación de la CINIIF 23 "Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto sobre las ganancias", el Grupo clasifica en el epígrafe de "Otros pasivos no corrientes" los pasivos derivados de dicha norma (Nota 19).

Compensación y clasificación

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

En el caso de los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias diferidos, sólo se compensan si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en estado de situación financiera consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024
(Miles de euros)

Monetización

Cuando la Sociedad toma la decisión de monetizar deducciones fiscales, disponiendo de informes certificados que acreditan esos importes y exista una estimación razonable de que se mantendrá durante dos años el personal medio total, o el personal medio de I+D, y se estime razonable la reinversión en actividades de I+D de los importes cobrados por la monetización de estas deducciones fiscales, se reconocerán como activos por impuesto diferido o según corresponda como hacienda pública deudora, el importe de la monetización (80% de deducciones fiscales en I+D).

Impuesto complementario mínimo global

El gasto por el impuesto sobre las ganancias corriente del Grupo incluye el impuesto relacionado con la imposición efectiva mínima de los grupos de empresas multinacionales (normas modelo de la OCDE o Pilar dos, en adelante el Impuesto Complementario), siempre que la sociedad del Grupo sujeta sea sujeto pasivo y contribuyente del impuesto. Si la sociedad del Grupo sujeta al Impuesto Complementario es sustituto de un contribuyente que no forma parte del Grupo, entonces el gasto por el impuesto sobre las ganancias corriente devengado, en nombre del contribuyente, se reconoce como una cuenta a cobrar con empresas del grupo.

Si la sociedad del Grupo sujeta al Impuesto Complementario es sujeto pasivo y contribuyente, pero otra sociedad que no forma parte del Grupo actúa como sustituto de la sociedad, el Grupo reconoce el gasto por impuesto sobre beneficios corriente devengado con abono a una cuenta a pagar con empresas del grupo.

r) Coste por intereses

Los costes por intereses generales y específicos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que necesariamente requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto o la venta, se añaden al coste de esos activos, hasta que llega el momento en que los activos están sustancialmente preparados para el uso que se pretende o la venta.

El resto de los costes por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

s) Sistemas de retribución referenciada a la cotización de la acción

En 2008 la Junta General de Accionistas ratificó en beneficio de determinados directivos, un Plan de retribución variable a largo plazo referenciado al valor de las acciones de la Empresa o "Stock Equivalent Units Plan" (en adelante, el Plan SEUS). En el marco del Plan SEUS, la Sociedad Dominante se compromete frente a los Directivos a concederles una retribución variable a largo plazo referenciada al valor de las acciones de la Sociedad Dominante, siempre que se cumplan determinados requisitos y condiciones. Esta retribución variable se liquida en efectivo en su totalidad.

El 10 de mayo de 2024, la Junta General de Accionistas ratificó un nuevo plan de retribución a largo plazo para los Directivos denominado "Performance Shares Plan" (plan PSP, en adelante) que entró en vigor en 2024 y que sustituye el Plan SEUS descrito anteriormente. Las características de este nuevo plan son las siguientes:

- El plan PSP se ejecutará en ciclos de tres años, comenzando el 1 de enero y terminando el 31 de diciembre del tercer año.
- La liquidación se realizará en marzo del año siguiente al final del periodo, con un 40% que se liquidará en efectivo y un 60% se liquidará mediante acciones de Almirall, S.A.
- La valoración de este plan PSP está sujeta a los siguientes objetivos, con el peso relativo indicado entre paréntesis: (i) Retorno total relativo para el accionista (35%), (ii) EBITDA acumulado (35%), (iii) Satisfacción de los empleados (7,5%), (iv) Reducción de la huella de carbono (7,5%) y (v) Avance en investigación y desarrollo (15%).

Conforme a lo establecido por la NIIF 2, tanto el reconocimiento como la valoración posterior del plan PSP difieren entre la parte liquidada en efectivo y en acciones.

La parte liquidada mediante instrumentos de patrimonio se reconoce como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el periodo de consolidación con abono al Patrimonio Neto

(Nota 16). La valoración inicial se realiza al valor razonable en la fecha de concesión, sin que se revalúe en cierres posteriores.

La parte liquidada en efectivo se reconoce como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el periodo de consolidación con abono en el Pasivo (en el epígrafe de Remuneraciones pendientes de pago, Nota 19). Tanto la valoración inicial como las valoraciones posteriores para cada uno de los cierres en los que el plan PSP esté vigente, se realizarán a valor razonable. Adicionalmente, en la Nota 29 se desglosa la parte correspondiente al Consejo de Administración y a la Alta Dirección.

t) Capital social

El capital suscrito está representado por acciones ordinarias.

Los costes incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones, o reducción de valor o amortización de las acciones existentes, se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

Cuando cualquier entidad del Grupo adquiere acciones de la Sociedad Dominante (acciones propias), la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible (neto de impuesto sobre las ganancias) se deduce del patrimonio atribuible a los accionistas de la Sociedad hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible y los correspondientes efectos del impuesto sobre las ganancias, se incluye en el patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad Dominante.

6. Cambios en políticas contables

En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, no se han producido cambios significativos en las políticas contables del Grupo, ni han entrado en vigor nuevas normas que tengan impacto en la comparabilidad de las presentes cuentas anuales consolidadas con respecto al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.

7. Juicios y estimaciones contables críticas

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

a) Valoración de activos intangibles – Acuerdos de licencia con desarrollos en curso

Dentro de este apartado, se incluyen las adquisiciones del Grupo de derechos de comercialización sobre determinados productos que se encuentran en fase de desarrollo (Nota 9), que cumplen las características para su activación en el momento inicial bajo NIIF (Nota 5-b)).

En el momento inicial se evalúan los distintos pagos derivados del contrato, y en el caso de ser contingentes no se contabilizan hasta su devengo (normalmente por el cumplimiento de algún hito). En las Notas 9 y 27 se detallan los activos contingentes por este tipo de acuerdos.

Los pagos que se producen al cumplir ciertos hitos de desarrollo, regulatorio o comercial (por ejemplo, el paso a una fase más avanzada de desarrollo, la obtención de aprobación regulatoria o alcanzar un determinado umbral de ventas), que vienen a confirmar el mayor valor del activo en cuestión, se capitalizan.

Por el contrario, cuando los pagos están relacionados con la realización de actividades ordinarias de la fase de desarrollo que no cumplan con la condición para capitalizarse (por ejemplo, relacionados con la realización de ensayos clínicos, royalties sobre ventas), se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se incurran.

Dichos activos serán amortizados en función de las respectivas vidas útiles de los productos a los que se refieren, a partir del momento en el que los mismos sean lanzados comercialmente (tras obtener la aprobación regulatoria, si corresponde). En el cierre de cada ejercicio contable, el Grupo se encarga de evaluar la recuperabilidad de dichos activos a través de la generación de flujos de caja positivos en el futuro conforme a las mejores estimaciones de los responsables técnicos y financieros del Grupo,

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024
(Miles de euros)

para lo cual se realiza un plan de negocio con flujos de caja descontados que conlleva un grado de incertidumbre inherente a la consideración de los distintos escenarios posibles. Una variación de las hipótesis asumidas en la valoración del flujo de caja esperado (variaciones de tipos de interés, modificaciones regulatorias, aprobación final de los precios regulados previstos, competencia de otros productos...) podría hacer reducir el valor realizable de los mencionados activos (Nota 9).

b) Deterioro de fondos de comercio y activos intangibles

La determinación de la potencial pérdida por deterioro de los fondos de comercio, así como también de los activos intangibles con posibles indicios de deterioro, requiere del uso de juicios y estimaciones referentes al valor recuperable de los mismos. Dichos juicios y estimaciones se refieren, principalmente, a la determinación de los flujos de efectivo asociados a las pertinentes unidades generadoras de efectivo y a ciertas asunciones en relación con los tipos de interés utilizados en el descuento de flujos (Nota 5-d) y 8). La utilización de otros supuestos en el análisis del valor recuperable de los fondos de comercio y activos intangibles podría dar lugar a otras consideraciones sobre su deterioro.

c) Activos por impuestos diferidos

En la determinación de los activos por impuestos diferidos cuya recuperabilidad se considera razonablemente asegurada, el Grupo establece un horizonte temporal finito para su compensación sobre la base de las mejores estimaciones posibles. Asimismo, sobre la base de la estimación de las ganancias fiscales del Grupo, se ha determinado el plazo esperado de aplicación de los activos por impuestos diferidos, considerando, asimismo, el calendario de utilización de las deducciones pendientes de aplicación, así como de las pérdidas fiscales sujetas a compensación en ejercicios posteriores dentro de los plazos legales para el aprovechamiento de las mismas (Nota 23). No obstante, el Grupo ha considerado como escenario razonable de recuperabilidad de estos activos por impuesto diferido un horizonte temporal máximo de 10 años, no considerando por tanto en el reconocimiento del activo aquellos créditos fiscales que, de acuerdo con las estimaciones de generación de ganancias fiscales futuras, requiera de un plazo superior, aunque la legislación fiscal lo permita, por no considerar fiable la previsión más allá de dicho horizonte temporal de 10 años.

d) Provisión por pasivos contingentes (litigios, etc.)

Las actividades desarrolladas por el Grupo se engloban en un sector altamente regulado (legislación sanitaria, propiedad intelectual...), lo cual incide en la exposición a potenciales litigios derivados de su actividad.

Las reclamaciones y litigios a los que se encuentra sujeto el Grupo son generalmente complejas de modo que la evolución de estos se encuentra sujeta a un elevado grado de incertidumbre, tanto en lo referente a la probabilidad de un desenlace negativo a los intereses del Grupo como en lo referente a la estimación de los potenciales desembolsos futuros a los que hubiera de hacer frente. Como consecuencia de todo ello, es preciso el uso de juicios y estimaciones, contando con el apoyo de los asesores legales correspondientes.

Al cierre de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones contra las entidades consolidadas con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores de la Sociedad Dominante entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios futuros (Nota 27).

8. Fondo de comercio

El detalle de este epígrafe del balance consolidado al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente (no ha habido movimientos a lo largo de los ejercicios 2024 y 2023):

	Miles de Euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Almirall, S.A.	35.407	35.407
Almirall Hermal, GmbH	227.743	227.743
Poli Group	52.816	52.816
Total	315.966	315.966

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024
(Miles de euros)

El fondo de comercio de Almirall, S.A., cuyo valor neto asciende a 35,4 millones de euros, se originó en 1997 por la diferencia entre el valor al que se encontraban contabilizadas las acciones de Prodesfarma S.A., y el valor teórico contable de dicha sociedad en el momento de realizarse la fusión por absorción de ésta por parte de la Sociedad Dominante, una vez asignadas al resto de elementos del activo las plusvalías latentes derivadas del inmovilizado material y financiero. El importe remanente es la cifra que quedaba pendiente de amortizar en la fecha de transición a NIIF el 1 de enero de 2004 y los principales productos incluidos eran ya existentes antes de la fusión, principalmente Almax y Ebastel, que se venden en España y Europa en su mayoría, respectivamente. Todos los activos intangibles asociados están totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

El fondo de comercio de Almirall Hermal, GmbH se originó como consecuencia de la diferencia existente entre el valor de adquisición en 2007 de las acciones de las sociedades del Grupo Hermal y el valor teórico de las mismas en el momento de la adquisición, una vez asignadas a los elementos de activo y pasivo identificables la diferencia existente entre su valor razonable y aquél por el que figuraban registrados en los estados financieros de las sociedades adquiridas, en su caso. Los principales productos que soportan dicho fondo de comercio son los que fueron adquiridos, principalmente de dermatología. Los productos más destacados son Decoderm y Balneum, que se venden principalmente en Alemania y resto de países de Europa. Todos los activos intangibles asociados están totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

El fondo de comercio de Poli Group, se originó como consecuencia de la diferencia existente entre el valor de adquisición en febrero de 2016 de las acciones de las sociedades de Grupo Poli y el valor teórico de las mismas en el momento de la adquisición, una vez asignadas a los elementos de activo y pasivo identificables la diferencia existente entre su valor razonable y aquél por el que figuraban registrados en los estados financieros de las sociedades adquiridas. Los principales productos que soportan dicho fondo de comercio son los que fueron adquiridos, principalmente de dermatología, ginecología y respiratorio. Los productos más destacados son Ciclopoli que se vende en todo el mundo (aunque principalmente en Europa) y Finjuve que se comercializa a través de licenciarios en distintos territorios del mundo. En la Nota 9 hay más detalle sobre los activos intangibles vinculados a los fondos de comercio de Poli Group.

Pérdidas por deterioro

Al cierre de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el importe recuperable de todos los fondos de comercio se ha estimado en base a cálculos de valor en uso de las UGES a las que están asignadas los mismos, de acuerdo con lo descrito en la Nota 5-d).

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, de acuerdo con las estimaciones y proyecciones de que disponen los Administradores de la Sociedad Dominante, las previsiones de resultados y flujos de caja descontados del resto de unidades generadoras de efectivo soportan adecuadamente el valor contable de los activos afectos a los mismos y, por tanto, sus correspondientes fondos de comercio.

Fondo de comercio	Activo o Unidad Generadora de efectivo	Miles de Euros		Hipótesis 2024			Hipótesis 2023		
		Fondo de comercio	Activo intangible	t.a.i.	t.d.i.	t.c.r.p.	t.a.i.	t.d.i.	t.c.r.p.
Almirall, S.A.	Activos presentes antes de la fusión	35.407	-	12,3%	8,0%	(5)%	12,5%	8,0%	(5)%
Almirall Hermal, GmbH	Activos procedentes de la toma de control de Hermal GmbH	227.743	-	12,0%	8,0%	(2)%	12,0%	8,0%	(2)%
Poli Group	Activos procedentes de la toma de control de Poli Group:								
	i) Licencias y otros derechos de comercialización (tecnología de producto), segmento red propia	7.400	25.726	11,0%	8,0%	(2)%	11,0%	8,0%	(2)%
	ii) Licencias y otros derechos de comercialización (tecnología de producto), segmento comercialización por terceros	45.416	137.675	10,3%	8,0%	(1)%	10,2%	8,0%	(1)%
	iii) Gastos de desarrollo adquiridos (Terbinafine)	-	3.785	11,3%	8,0%	(2)%	11,1%	8,0%	(2)%
	iv) Gastos de desarrollo adquiridos (Finjuve)	-	16.057	10,9%	8,0%	(2)%	10,9%	8,0%	(2)%
Total		315.966	183.243						

t.a.i.: Tasa de descuento antes de impuestos; t.d.i.: Tasa de descuento después de impuestos; t.c.r.p.: Tasa de crecimiento de la renta perpetua

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024
(Miles de euros)

Los tests de deterioro contemplan unas ventas planas o ligeramente decrecientes al tratarse en su mayoría de portfolios maduros. El margen bruto a efectos de los tests de deterioro se calcula a partir del Importe neto de la cifra de negocios, descontando la cifra de Aprovisionamientos y de royalties (que se encuentran registrados como Arrendamientos y cánones, en el epígrafe de Otros gastos de explotación (Nota 22)).

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, de acuerdo con las estimaciones y proyecciones de que disponen los Administradores de la Sociedad Dominante, las previsiones de resultados y flujos de caja descontados del resto de unidades generadoras de efectivo soportan adecuadamente el valor contable de los activos afectos a los mismos y, por tanto, sus correspondientes fondos de comercio.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, del análisis de sensibilidad realizado ante variaciones planteadas como razonablemente posibles de las principales hipótesis clave (según descrito en la Nota 5-d), no se deriva impacto por deterioro de acuerdo con las mismas variables utilizadas.

9. Activos intangibles

El desglose del saldo y movimientos de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Miles de euros	Saldo a 31/12/2023	Altas	Traspasos	Bajas	Diferencias de conversión	Saldo a 31/12/2024
Propiedad Industrial	2.102.789	54.712	38	(8.323)	44.204	2.193.420
Gastos de desarrollo ¹	87.997	20.354	-	-	3.027	111.378
Aplicaciones informáticas	103.326	5.201	4.969	(19.642)	88	93.942
Anticipos e inmovilizado en curso	55.049	19.511	(5.007)	(1.713)	-	67.840
Total coste Activos intangibles	2.349.161	99.778	-	(29.678)	47.319	2.466.580
A. Acum. Propiedad Industrial	(1.013.911)	(105.771)	-	6.561	(20.172)	(1.133.293)
A. Acum. Gastos de desarrollo	(2.246)	(962)	-	-	(35)	(3.243)
A. Acum. Aplicaciones informáticas	(85.663)	(7.703)	-	19.490	(74)	(73.950)
Total A. Acum. Activos intangibles	(1.101.820)	(114.436)	-	26.051	(20.281)	(1.210.486)
Pérdidas por deterioro	(295.926)	(31.242)	-	21.344	(13.303)	(319.127)
Valor Neto Activos Intangibles	951.415	(45.900)	-	17.717	13.735	936.967

¹ Las altas del epígrafe Gastos de desarrollo incluyen 20.354 miles de euros de gastos generados internamente en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

Miles de euros	Saldo a 31/12/2022	Altas	Traspasos	Bajas	Diferencias de conversión	Saldo a 31/12/2023
Propiedad Industrial	1.968.785	121.031	178.529	(137.231)	(28.325)	2.102.789
Gastos de desarrollo ¹	81.602	9.016	(33)	(1.990)	(598)	87.997
Aplicaciones informáticas	94.582	3.586	5.241	(35)	(48)	103.326
Anticipos e inmovilizado en curso	160.526	78.253	(183.737)	-	7	55.049
Total coste Activos intangibles	2.305.495	211.886	-	(139.256)	(28.964)	2.349.161
A. Acum. Propiedad Industrial	(978.115)	(94.779)	-	48.888	10.095	(1.013.911)
A. Acum. Gastos de desarrollo	(1.503)	(739)	-	-	(4)	(2.246)
A. Acum. Aplicaciones informáticas	(79.056)	(6.679)	-	26	46	(85.663)
Total A. Acum. Activos intangibles	(1.058.674)	(102.197)	-	48.914	10.137	(1.101.820)
Pérdidas por deterioro	(348.144)	(47.330)	-	89.152	10.396	(295.926)
Valor Neto Activos Intangibles	898.677	62.359	-	(1.190)	(8.431)	951.415

¹ Las altas del epígrafe Gastos de desarrollo incluyen 9.016 miles de euros de gastos generados internamente en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

Los activos intangibles descritos en el cuadro anterior son de vida útil definida y en su mayoría han sido adquiridos a terceros o como una parte de una combinación de negocios, salvo los gastos de desarrollo generados internamente descritos más adelante en esta Nota. No existen activos sujetos a garantías sobre deudas.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024
(Miles de euros)

Durante el ejercicio 2024, las principales adiciones de activos intangibles han ascendido a 99,8 millones de euros y corresponden a:

- En febrero de 2024, se firmó un acuerdo de desarrollo y licencia con Novo Nordisk por los derechos sobre NN-8828 para su uso en varios campos, incluyendo enfermedades dermatológicas inflamatorias inmunes. NN-8828 es un bloqueador de IL-21 que inhibe las funciones patofisiológicas inducidas por esta citocina en varias enfermedades inmunomoduladas. Bajo los términos de este acuerdo, se ha realizado un pago inicial de 10 millones de euros, y el acuerdo incluye diversos hitos de desarrollo (hasta un máximo de 140 millones de euros) e hitos por alcanzar determinados umbrales de venta.
- En marzo de 2024, se firmó un acuerdo con Eloxx Pharmaceuticals Inc. por los derechos sobre ZKN-013, incluyendo su uso en enfermedades dermatológicas huérfanas. ZKN-013 es un fármaco oral potencialmente prometedor para la lectura de mutaciones sin sentido, que permite a las células huésped producir proteínas funcionales que contrarrestan la causa raíz de estas enfermedades dermatológicas raras y potencialmente otras enfermedades. Bajo los términos de este acuerdo, el Grupo ha devengado 5,4 millones de dólares (equivalentes a 5,0 millones de euros), de los cuales 2,4 millones de dólares están pendiente de pago a 31 de diciembre de 2024 (Nota 19-b). Adicionalmente, en este acuerdo se incluyen diversos hitos de desarrollo, comercialización y por alcanzar determinados umbrales de venta, por un importe máximo de 464 millones de dólares.
- En julio de 2024, se firmó una adenda al contrato con Athenex mediante la cual se modificaban algunos términos del contrato original firmado en 2017. De resultados de esta adenda, se han desembolsado 8,3 millones de dólares (equivalentes a 7,6 millones de euros) por la adquisición de los derechos para todo el mundo del producto comercializado bajo la marca comercial Klisyri.
- En noviembre de 2024 se devengó el cuarto hito por ventas del contrato de Ilumetri con Sun Pharma, por importe de 45 millones de dólares (equivalentes a 43,3 millones de euros). Está pendiente de pago a 31 de diciembre de 2024 (Nota 19-b)).
- En diciembre de 2024, se ha devengado el segundo hito por ventas vinculado al acuerdo de licencia con MC2 Therapeutics (bajo el cual se comercializa el producto Wynzora), por importe de 4 millones de euros y que se ha pagado en enero de 2025 (Nota 19-b).
- Tras la aprobación por la parte de la EMA de Ebglyss en noviembre de 2023 (indicado para la dermatitis atópica) se comenzaron a capitalizar ciertos estudios clínicos relacionados con este producto (principalmente uno de seguridad a largo plazo y otro para recopilar datos mediante biomarcadores con pacientes de diferentes países de Europa). El importe total capitalizado en 2024 asciende a 20,4 millones de euros.

Durante el ejercicio 2023, las principales adiciones de activos intangibles ascendieron a 211,9 millones de euros y correspondían a:

- Con fecha efectiva 1 de enero de 2023, entró en vigor el acuerdo con MSD International Business GmbH mediante el cual se acordó una extensión de los derechos para el territorio español (que finalizaban el 31 de diciembre de 2023) para los productos comercializados bajo las marcas Efficib y Tesavel, indicados para el tratamiento de la diabetes y que el Grupo comercializa desde 2009. Bajo los términos de este acuerdo, los derechos se extendieron hasta el 31 de diciembre de 2025, por los que se desembolsaron 18 millones de euros en marzo de 2023.
- El 3 de febrero de 2023, se firmó un acuerdo de compra con DFT El Globo S.L. por los derechos de diversos productos comercializados en España bajo la marca comercial Physiorelax. Bajo los términos de dicho acuerdo, el Grupo desembolsó en febrero unos 11,7 millones de euros, quedando pendiente de pago 0,7 millones pagaderos 18 meses tras la fecha efectiva del acuerdo (pagados en julio de 2024).
- En marzo de 2023, se realizó el pago de 7,5 millones de dólares (equivalentes a 7,1 millones de euros) en virtud de la adenda al contrato de licencia de Ilumetri con Sun Pharma. En virtud de dicha adenda el Grupo desembolsaría hasta 10 millones de dólares adicionales en función de ciertos hitos regulatorios para una nueva indicación sobre dicho producto. Adicionalmente,

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024
(Miles de euros)

en noviembre de 2023 se devengó el tercer hito por ventas de este mismo contrato, por importe de 20 millones de dólares (equivalentes a 18,3 millones de euros). El pago se produjo en enero de 2024, estando pendiente de pago a 31 de diciembre de 2023 (Nota 19-b)).

- En agosto de 2023, se firmó un acuerdo para la adquisición de los derechos exclusivos de Prometax® en España a Novartis AG, un producto para tratar el alzhéimer. Como consecuencia de dicho acuerdo, se registró un activo por valor de 52,7 millones de euros (45 millones pagados en el momento inicial y 7,7 millones que corresponden al valor actual neto de un pago aplazado de 10 millones de euros pagadero como máximo en diciembre de 2028, Nota 19-b)).
- En octubre de 2023, se pagó el primer hito por ventas vinculado al acuerdo de licencia con MC2 Therapeutics (bajo el cual se comercializa el producto Wynzora), por importe de 2 millones de euros.
- El 17 noviembre de 2023, la EMA anunció la aprobación de Ebglyss (indicado para la dermatitis atópica), producto para el cual el Grupo tiene los derechos comerciales para Europa en virtud del acuerdo de licencia firmado con Lilly, como se explica más adelante en esta Nota. Como consecuencia de dicha aprobación, se devengó el pago de un hito que ascendió a 20 millones de dólares (equivalentes a 18,3 millones de euros). Adicionalmente, tras el lanzamiento comercial de Ebglyss en Alemania durante el mes de diciembre de 2023, se devengó otro hito de 45 millones de dólares (equivalentes a 41,7 millones de euros). Este último, se pagó en enero de 2024, estando pendiente de pago a 31 de diciembre de 2023 (Nota 19-b)).
- En diciembre de 2023, se avanzó en la siguiente fase de desarrollo de IL-2Mu-Fc (vinculado al acuerdo de desarrollo con Simcere, como se explica más adelante en esta Nota), motivo por el cual se devengó un hito por importe de 4 millones de dólares (equivalente a 3,7 millones de euros). El pago se realizó en enero de 2024, estando pendiente de pago a 31 de diciembre de 2023 (Nota 19-b)).
- En diciembre de 2023, se firmó un acuerdo de investigación y desarrollo con Etherna que supuso una alianza multidiana para desarrollar terapias basadas en ARNm en dermatología médica. Fruto de dicho acuerdo, se devengaron 8,5 millones de euros como pago inicial por la propiedad intelectual más 7,8 millones de euros en concepto de acceso a la plataforma tecnológica de Etherna (que representa el valor actual neto de 3 pagos de 2,8 millones de euros cada uno, con vencimientos en enero de 2024, diciembre de 2024 y diciembre de 2025). Estos importes estaban pendientes de pago a 31 de diciembre de 2023 (Nota 18-b), habiéndose pagado en enero de 2024 los 8,5 millones de euros del pago inicial más el primer pago de 2,8 millones.
- De acuerdo con lo mencionado en la Nota 5-b), el Grupo tenía dos proyectos de desarrollo que cumplían los criterios de capitalización y que finalizaron en 2023. Dichos proyectos correspondían a estudios complementarios para lanzar un producto para el tratamiento del acné en territorio chino y una nueva formulación de un tratamiento para la psoriasis que ya se encuentra comercializado en el mercado europeo. El importe total capitalizado en 2023 ascendió a 3,8 millones de euros. Adicionalmente, tras la aprobación por la parte de la EMA de Ebglyss (indicado para la dermatitis atópica) se comenzaron a capitalizar ciertos estudios clínicos relacionados con este producto (principalmente uno de seguridad a largo plazo y otro para recopilar datos mediante biomarcadores con pacientes de diferentes países de Europa). El importe total capitalizado en 2023 ascendió a 5,2 millones de euros.

Las bajas del ejercicio 2024 obedecen a la terminación del contrato con Isolex, motivo por el cual se ha dado de baja el pago inicial efectuado en 2023 (1,7 millones de euros) y a la discontinuación de uno de los productos que provenía de la toma de control de Aqua Pharmaceuticals (Altabax), cuyo valor neto contable ascendía a 0,7 millones de euros. Ambas bajas han supuesto una pérdida de 2,4 millones de euros que se ha registrado en el epígrafe de “Resultados netos por enajenación de activos” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Nota 22). Adicionalmente, en 2024 se han dado de baja aplicaciones informáticas que estaban en desuso y cuyo valor neto contable era cero, por lo que no ha tenido ningún impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024
(Miles de euros)

Las bajas del ejercicio 2023 obedecían principalmente a la discontinuación de uno de los productos que provenía de la toma de control de Aqua Pharmaceuticals (Veltin), lo que acarreeó una pérdida de 1,2 millones de euros registrada en el epígrafe de “Resultados netos por enajenación de activos” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Nota 22). Adicionalmente, se dieron de baja los derechos de otro de los productos de esta UGE, cuyo valor neto contable era cero dado que estaba totalmente amortizado y deteriorado, si bien su valor bruto ascendía a 131,7 millones euros, lo que explica el grueso de las bajas de 2023.

En 2024 no hay traspasos significativos, estando la mayoría de estos proyectos relacionados con software que se han puesto en funcionamiento durante el ejercicio. Los traspasos del ejercicio 2023 correspondían principalmente a Ebglyss, tras su aprobación y posterior lanzamiento a finales de 2023, por un importe de 178,5 millones de euros.

Las diferencias de conversión de los ejercicios 2024 y 2023 obedecen principalmente a la evolución del tipo de cambio del dólar estadounidense, vinculado principalmente al portfolio de 5 productos especializados en el tratamiento de acné, psoriasis y dermatosis, los cuáles pertenecían a Allergan Sales, LLC y Allergan Pharmaceuticals International Limited (“Allergan”).

El desglose de los principales activos incluidos en el epígrafe de activos intangibles es el siguiente, por su importe neto en libros:

(Miles de Euros)	Año adquisición	Principales productos	Valor neto contable 31/12/2024	Valor neto contable 31/12/2023	Vida útil inicial (años)	Vida útil residual (31/12/24)
a) Activos procedentes de la toma de control de Poli Group:						
i) Licencias y otros derechos de comercialización (tecnología de producto)	2016	Ciclopoli	163.401	184.130	14-18	8-12
ii) Gastos de desarrollo adquiridos	2016	Finjuve	19.842	21.874	10-15	7-12
b) Derechos adquiridos a Sun Pharma para Europa	2016	Ilumetri	137.453	103.904	15	9
c) Derechos adquiridos a AstraZeneca para España	2017	Crestor y Provisacor	25.158	33.544	10	3
d) Derechos adquiridos a Athenex para Estados Unidos y Europa	2017	Klisyri	54.743	55.513	10	7
e) Derechos adquiridos a Allergan para Estados Unidos	2018	Seysara y Cordran Tape	146.183	165.464	5-15	0-9
f) Derechos adquiridos a Lilly para Europa	2019	Ebglyss	160.068	178.496	10	9
g) Derechos adquiridos a MC2 Therapeutics para Europa	2021	Wynzora	16.180	13.920	10	7
h) Derechos adquiridos a Ichnos para todo el mundo	2021	Anti-IL-1RAP mAb	20.800	20.800	En curso	En curso
i) Tecnología de desarrollo y derechos adquiridos a Evotec para todo el mundo	2022	N/A	2.900	4.100	5	2,5
j) Derechos adquiridos a Simcere para todo el mundo (excepto China)	2022	IL-2muFc	18.129	18.129	En curso	En curso
k) Renovación derechos adquiridos a MSD para España	2023	Efficib y Tesavel	6.000	12.000	3	1
l) Derechos adquiridos a DFT El Globo S.L. para Europa	2023	Physiorelax	10.023	11.263	10	8
m) Derechos adquiridos a Novartis AG para España	2023	Prometax	45.677	50.948	10	9
n) Propiedad intelectual y tecnología de desarrollo adquiridos a Eterna para todo el mundo	2023	N/A	13.741	16.362	En curso / 3	N/A / 2
o) Derechos adquiridos a Novo Nordisk para Europa	2024	anti-IL-21 mAb	10.000	-	En curso	N/A
p) Derechos adquiridos a Eloxx Pharmaceuticals para todo el mundo	2024	ZKN-013	5.038	-	En curso	N/A
Gastos de desarrollo generados internamente	N/A		49.047	29.690	10	8
Resto de activos intangibles	N/A		32.584	31.278		
Total Inmovilizado intangible			936.967	951.415		

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024
(Miles de euros)

A continuación, se detallan los principales activos incluidos dentro de este epígrafe a 31 de diciembre de 2024:

- a) Activos intangibles adquiridos a Grupo Poli en 2016 (según se detalla en la Nota 8) por un importe inicial de 428,4 millones de euros correspondientes, principalmente, a tecnología de producto (348,2 millones de euros) y gastos de desarrollo (80,2 millones de euros).
- b) Derechos de comercialización para Europa por un producto para el tratamiento de la psoriasis, bajo el nombre comercial de Ilumetri, que provienen del acuerdo firmado en 2016 con Sun Pharma, en virtud del cual el Grupo está obligado a realizar pagos adicionales de hasta 125 millones de dólares al alcanzar ciertos umbrales de ventas netas en Europa.
- c) Derechos de comercialización para España derivados del acuerdo con AstraZeneca firmado en 2017 para dos productos para el tratamiento de la hipertensión que se comercializan bajo el nombre comercial de Crestor y Provisacor, por un importe inicial de 83,9 millones de euros.
- d) Derechos de comercialización para Europa y Estados Unidos del acuerdo con Athenex para un producto para el tratamiento de la queratosis actínica comercializado bajo la marca comercial Klisyri. Estos derechos provienen del acuerdo firmado en 2017 con Athenex, que contempla pagos por la consecución de hitos de ventas por importe de hasta 330 millones de dólares.
- e) Portfolio de 5 productos especializados en el tratamiento de acné, psoriasis y dermatosis, los cuales pertenecían a Allergan Sales, LLC y Allergan Pharmaceuticals International Limited ("Allergan") adquiridos el 21 de septiembre de 2018 por importe de 471,2 millones de euros (548 millones de dólares) correspondientes a las marcas, la propiedad intelectual, documentos de aprobación regulatoria, y las licencias para distribuir en exclusividad los productos dermatológicos en Estados Unidos.
- f) Derechos de desarrollo y comercialización para Europa por el producto para el tratamiento de la dermatitis atópica (Lebrikizumab, comercializado bajo la marca comercial Ebglyss), que fue aprobado por la EMA el 17 de noviembre de 2023 y lanzado en diciembre de 2023. Estos derechos provienen del acuerdo firmado en 2019 con Dermira (posteriormente adquirida por Lilly), en virtud del cual el Grupo está obligado a realizar pagos adicionales una vez alcanzados ciertos umbrales de ventas netas en Europa por importe de hasta 125 millones de dólares.
- g) Derechos de comercialización para Europa por el producto para el tratamiento de la psoriasis, comercializado bajo la marca comercial Wynzora, lanzado comercialmente en 2022. Estos derechos provienen del acuerdo firmado en 2021 con MC2 Therapeutics y se espera realizar pagos por hitos de ventas (hasta un máximo de 221 millones de euros).
- h) Derechos de desarrollo y comercialización para todo el mundo derivados del acuerdo firmado en 2021 con Ichnos Science por ISB 880, antagonista de la IL-1RAP, un anticuerpo monoclonal para enfermedades autoinmunes (Anti-IL-1RAP mAb). El contrato contempla pagos adicionales por hitos comerciales y de desarrollo (hasta un máximo de 225 millones de euros) y por hitos de ventas (hasta un máximo de 400 millones de dólares).
- i) Derechos vinculados al acuerdo de investigación y desarrollo con Evotec International GmbH. Dicho acuerdo se firmó en 2022 y el Grupo puede desembolsar pagos por investigación y consecución de determinados hitos de hasta 230 millones de euros por programa.
- j) Derechos de licencia exclusiva para todo el mundo excepto la región de China (China continental, Hong Kong, Macao y Taiwán) para SIM0278, la proteína de fusión mutante IL-2 (IL-2Mu-Fc) desarrollada por Simcere y candidata a fármaco para el tratamiento de enfermedades autoinmunes. Dicho acuerdo se firmó en 2022 y el Grupo puede desembolsar hasta 488 millones de dólares en pagos por hitos de desarrollo y comerciales según los logros alcanzados en varias indicaciones, con una parte importante como hitos de ventas.
- k) Renovación de los derechos adquiridos a MSD para España para los productos comercializados bajo las marcas comerciales Efficib y Tesavel, por un periodo adicional de 3 años (hasta 31 de diciembre de 2025).
- l) Derechos adquiridos a DFT El Globo S.L. en 2023 que corresponden a diversos productos comercializados en España bajo la marca comercial Physiorelax.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024
(Miles de euros)

- m) Derechos adquiridos a Novartis AG en 2023 para Prometax® en España, un producto para tratar el alzhéimer. El acuerdo contempla un pago adicional de 10 millones de euros, registrado en el epígrafe de “Otros pasivos no corrientes” (Nota 19-b), vinculado al cumplimiento de un hito regulatorio que se prevé resolver antes del 31 de diciembre de 2028.
- n) Derechos adquiridos a Etherna en 2023 para investigación y desarrollo de terapias basadas en ARNm en dermatología médica, así como para el acceso a la plataforma tecnológica de Etherna. El acuerdo contempla pagos adicionales de 300 millones de euros, vinculados al cumplimiento de ciertos hitos de desarrollo y comerciales.
- o) Derechos adquiridos a Novo Nordisk en 2024 sobre NN-8828 para su uso en varios campos, incluyendo enfermedades dermatológicas inflamatorias inmunes. NN-8828 es un bloqueador de IL-21 que inhibe las funciones patofisiológicas inducidas por esta citocina en varias enfermedades inmunomoduladas. El acuerdo contempla pagos adicionales por diversos hitos de desarrollo (hasta un máximo de 140 millones de euros) e hitos por alcanzar determinados umbrales de venta.
- p) Derechos adquiridos a Eloxx Pharmaceuticals Inc. en 2024 sobre ZKN-013, incluyendo su uso en enfermedades dermatológicas huérfanas. ZKN-013 es un fármaco oral potencialmente prometedor para la lectura de mutaciones sin sentido, que permite a las células huésped producir proteínas funcionales que contrarrestan la causa raíz de estas enfermedades dermatológicas raras y potencialmente otras enfermedades. El acuerdo contempla pagos adicionales por diversos hitos de desarrollo, comercialización y por alcanzar determinados umbrales de venta, por un importe máximo de 464 millones de dólares.

Pérdidas por deterioro

El Grupo ha elaborado los correspondientes análisis de deterioro para aquellos activos intangibles, tanto aquellos que se encuentran en curso como para los que presenten indicios de deterioro. Más adelante en esta Nota se muestran las principales hipótesis clave utilizadas para los análisis de deterioro, así como los correspondientes análisis de sensibilidad.

El detalle y movimiento de las pérdidas por deterioro de activos intangibles registradas durante los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de Euros								
	Saldo a 31/12/2022	Adiciones	Retiros / Reversión	Diferencias de conversión	Saldo a 31/12/2023	Adiciones	Retiros / Reversión	Diferencias de conversión	Saldo a 31/12/2024
Propiedad Industrial	293.728	47.330	(87.162)	(8.598)	245.298	31.242	(21.344)	13.303	268.499
Gastos de Desarrollo	52.819	-	(1.990)	(1.798)	49.031	-	-	-	49.031
Aplicaciones informáticas	1.597	-	-	-	1.597	-	-	-	1.597
Total pérdidas por deterioro	348.144	47.330	(89.152)	(10.396)	295.926	31.242	(21.344)	13.303	319.127

Al cierre del ejercicio 2024, la Dirección del Grupo ha reevaluado el plan de negocio de los productos comercializados bajo la marca Seysara y Cordran Tape, que forman parte de la UGE Allergan portfolio:

- En el caso de Seysara, en 2024 ha mejorado su rendimiento y, adicionalmente, se han firmado acuerdos para distribuir este producto en nuevos países como Canadá y México a través del segmento de licenciarios. Como consecuencia, el plan de negocio ha mejorado gracias principalmente a un mayor nivel de ingresos, lo que ha resultado en una reversión parcial de los deterioros realizados en ejercicios anteriores por importe de 21,3 millones de euros (equivalente a 22,9 millones de dólares). El valor recuperable se ha determinado con el método del valor en uso. El valor neto contable de Seysara a 31 de diciembre de 2024 asciende a 69,7 millones de euros (equivalentes a 72,4 millones de dólares).

Al cierre del ejercicio 2023, la Dirección del Grupo reevaluó el plan de negocio del producto comercializado bajo la marca Seysara proyectando un crecimiento limitado del producto a largo plazo, reduciendo significativamente su pico de ventas, lo que resultó en un deterioro de 47,3 millones de euros (equivalente a 50,6 millones de dólares). El valor recuperable se determinó con el método del valor en uso. Tras el deterioro, el valor neto contable de Seysara a 31 de diciembre de 2023 ascendió a 49,8 millones de euros (equivalentes a 55,0 millones de dólares).

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024
(Miles de euros)

- En el caso de Cordran Tape, el producto ha ido experimentando una reducción progresiva de sus ventas en los últimos ejercicios. Adicionalmente, en 2025, como consecuencia del cambio de fabricante del producto, se espera cierto desabastecimiento temporal del mercado lo que va a repercutir negativamente en el nivel de ventas del medio plazo. Como consecuencia de esto, el nuevo plan de negocio realizado por la Dirección del Grupo ha resultado en un deterioro de 31,2 millones de euros (equivalentes a 33,8 millones de dólares). El valor recuperable se ha determinado con el método del valor en uso. Tras el deterioro, el valor neto contable de Cordran Tape a 31 de diciembre de 2024 asciende a 66,3 millones de euros (equivalentes a 68,9 millones de dólares).

Los retiros de 2023 correspondieron principalmente a la baja de los derechos de los productos que formaban parte de la toma de control de Aqua Pharmaceuticals y que estaban parcialmente deteriorados (Acticlate y Veltin). Los retiros de 2024 corresponden a la reversión parcial del deterioro realizado en ejercicios anteriores sobre Seysara (UGE Allergan portfolio), como se ha descrito anteriormente.

Las pérdidas por deterioro generadas o revertidas han sido registradas en la partida "Resultados por deterioro del inmovilizado material, activos intangibles y fondo de comercio" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta de los ejercicios 2024 y 2023.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, y como consecuencia de las pruebas de deterioro llevadas a cabo e indicadas en la Nota 5-d), el importe de deterioro acumulado en el epígrafe de Activos intangibles corresponde principalmente a:

- Deterioro de "Allergan portfolio", correspondiente a los productos Seysara y Cordran Tape por un total de 139,1 millones de euros (121,0 millones de euros en el 2023), según descrito en esta misma Nota.
- Deterioro de la tecnología adquirida de Almirall LLC (anteriormente, Aqua Pharmaceuticals, LLC) en 2013 asignada a cada producto y definida como un conjunto de activos intangibles por un total de 86,9 millones de euros en 2024 (81,7 millones de euros en el 2023), tras los retiros de este ejercicio.
- Deterioro de los gastos de desarrollo adquiridos como consecuencia de la toma de control de Polichem Group tras la decisión de cesar las actividades de desarrollo de dos proyectos en Estados Unidos y uno de ellos en Europa: P 3058 (Onicomocosis) por importe de 7 millones de euros y P 3073 (Psoriasis uñas) por importe de 45,7 millones de euros.
- Deterioro por importe 12 millones de euros sobre derechos de comercialización de diversos productos del área dermatológica adquiridos a Shire en el ejercicio 2007.

A continuación, se incluyen las principales hipótesis de los tests de deterioro realizados sobre aquellos activos que no forman parte de una UGE asociada a un fondo de comercio (Nota 8), bien sobre activos que aún no se amortizan por estar en curso, o bien sobre aquellos que existen indicios de deterioro a 31 de diciembre de 2024:

Activo o Unidad Generadora de efectivo	Miles de euros	Hipótesis 2024			Hipótesis 2023		
	Activo intangible	t.a.i.	t.d.i.	t.c.r.p	t.a.i.	t.d.i.	t.c.r.p
Derechos adquiridos a Allergan para Estados Unidos (Seysara / Cordran Tape)	146.183	10,5%	8,5%	(5)% - (15)%	8,9%	8,5%	(5)% - (15)%
Derechos adquiridos a Ichnos para todo el mundo	20.800	11,0%	9,0%	(15)%	11,5%	9,0%	(15)%
Derechos adquiridos a Simcere para todo el mundo (excepto China)	18.129	10,9%	9,0%	(15)%	11,0%	9,0%	(15)%

Adicionalmente, se incluye el análisis de sensibilidad realizado de aquellos activos y UGEs más significativos que presentan variaciones en su valor neto contable a 31 de diciembre de 2024 ante variaciones planteadas como razonablemente posibles de las principales hipótesis clave (según descrito en la Nota 5-d). Para el resto de los activos y UGEs no desglosados, no existe impacto por deterioro de acuerdo con las mismas variables utilizadas:

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024
(Miles de euros)

Unidad Generadora de Efectivo	Análisis de sensibilidad	Impacto en el valor (millones de euros)
Derechos adquiridos a Allergan para Estados Unidos	- Incremento / Reducción de las ventas netas estimadas en un 10% - Incremento / Reducción de cinco puntos en la tasa de crecimiento. - Incremento/ Reducción de medio punto en la tasa de descuento	+ 18 / (19) + 32 / (9) (5) / +5

10. Activos por derechos de uso

El desglose del saldo y los movimientos de este epígrafe del balance consolidado a 31 de diciembre de 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

Miles de euros	Saldo a 31/12/2023	Altas	Bajas	Diferencias de conversión	Saldo a 31/12/2024
Construcciones	56.820	5.168	(2.821)	174	59.341
Maquinaria	137	-	(96)	-	41
Elementos de transporte	9.976	3.005	(2.973)	-	10.008
Total coste Derechos de uso	66.933	8.173	(5.890)	174	69.390
A. Acum. Construcciones	(19.117)	(4.960)	2.821	(75)	(21.331)
A. Acum. Maquinaria	(43)	(4)	96	-	49
A. Acum. Elementos de transporte	(4.757)	(2.738)	2.973	-	(4.522)
Total A. Acum. Derechos de uso	(23.917)	(7.702)	5.890	(75)	(25.804)
Valor Neto Derechos de uso	43.016	471	-	99	43.586

Miles de euros	Saldo a 31/12/2022	Altas	Bajas	Diferencias de conversión	Saldo a 31/12/2023
Construcciones	50.178	6.244	-	398	56.820
Maquinaria	137	-	-	-	137
Elementos de transporte	7.302	4.109	(1.435)	-	9.976
Total coste Derechos de uso	57.617	10.353	(1.435)	398	66.933
A. Acum. Construcciones	(14.535)	(4.544)	-	(38)	(19.117)
A. Acum. Maquinaria	-	(43)	-	-	(43)
A. Acum. Elementos de transporte	(4.429)	(1.773)	1.435	10	(4.757)
Total A. Acum. Derechos de uso	(18.964)	(6.360)	1.435	(28)	(23.917)
Valor Neto Derechos de uso	38.653	3.993	-	370	43.016

Este epígrafe incluye los activos correspondientes a los contratos de arrendamiento que obedecen principalmente a arrendamientos de oficinas y elementos de transporte (Nota 5-e)).

Las adiciones del ejercicio 2024 corresponden principalmente a la firma de un nuevo contrato para las oficinas de la sociedad dependiente Almirall SaS (Francia) por un periodo de 9 años. Las adiciones del ejercicio 2023 correspondían principalmente a la renovación de contratos de vehículos de las redes comerciales del Grupo y a la contratación de unas nuevas oficinas en la sociedad dependiente Almirall Hermal GmbH.

El principal activo corresponde al contrato de alquiler de la sede central del Grupo (Nota 28), con un valor neto contable de 26,1 millones de euros a 31 de diciembre de 2024 (30 millones de euros a 31 de diciembre de 2023). La sede central del Grupo se encuentra arrendada a la entidad vinculada Sinkasen S.L.U, mediante un contrato que se renovó en enero de 2023 por un periodo de diez años (hasta 31 de diciembre de 2032). No hay ningún otro contrato que sea relevante de forma individual.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024
(Miles de euros)

Los pagos realizados en los ejercicios 2024 y 2023 en concepto de arrendamientos han ascendido a 8.582 y 6.913 miles de euros, respectivamente.

El detalle de los pasivos por arrendamiento a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente, junto con sus vencimientos (que coinciden con los pagos mínimos futuros):

	Saldo al 31/12/2024	Saldo al 31/12/2023
Pasivos por arrendamiento		
No corriente	37.521	37.605
Corriente	7.061	6.206
Total	44.582	43.811

Pasivos por arrendamiento	Vencimientos	Miles de Euros
Corriente	Hasta 6 meses	3.790
	De 6 meses a 1 año	3.271
No corriente	De 1 a 2 años	7.235
	De 2 a 3 años	6.290
	De 3 a 4 años	5.688
	De 4 a 5 años	5.032
	Más de 5 años	13.276
Total		44.582

11. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance consolidado en los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

Miles de euros	Saldo a 31/12/2023	Altas	Traspasos	Bajas	Diferencias de conversión	Saldo a 31/12/2024
Terrenos y construcciones	96.287	1.019	7.264	(1.826)	2	102.746
Instalaciones técnicas y maquinaria	102.954	1.874	1.887	(1.815)	35	104.935
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	252.333	7.300	10.247	(15.153)	99	254.826
Otro inmovilizado	20.066	1.660	609	(7.913)	24	14.446
Anticipos e inmovilizado en curso	32.661	17.982	(20.007)	(7)	283	30.912
Total coste Inmovilizado material	504.301	29.835	-	(26.714)	443	507.865
A. Acum. Terrenos y construcciones	(53.779)	(2.315)	-	-	(2)	(56.096)
A. Acum. Instalaciones técnicas y maquinaria	(65.830)	(3.994)	-	1.771	(8)	(68.061)
A. Acum. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(226.551)	(8.852)	-	15.601	(57)	(219.859)
A. Acum. Otro inmovilizado	(16.854)	(1.785)	-	8.592	(12)	(10.059)
Total A. Acum. Inmovilizado material	(363.014)	(16.946)	-	25.964	(79)	(354.075)
Pérdidas por deterioro	-	-	-	-	-	-
Valor Neto Inmovilizado Material	141.287	12.889	-	(750)	364	153.790

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024
(Miles de euros)

Miles de euros	Saldo a 31/12/2022	Altas	Traspasos	Bajas	Diferencias de conversión	Saldo a 31/12/2023
Terrenos y construcciones	96.579	521	381	(1.214)	20	96.287
Instalaciones técnicas y maquinaria	98.329	1.057	5.069	(1.504)	3	102.954
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	244.887	7.152	2.378	(2.061)	(23)	252.333
Otro inmovilizado	18.636	1.818	377	(770)	5	20.066
Anticipos e inmovilizado en curso	18.099	22.951	(8.205)	-	(184)	32.661
Total coste Inmovilizado material	476.530	33.499	-	(5.549)	(179)	504.301
A. Acum. Terrenos y construcciones	(52.476)	(2.321)	-	1.039	(21)	(53.779)
A. Acum. Instalaciones técnicas y maquinaria	(63.864)	(3.467)	-	1.504	(3)	(65.830)
A. Acum. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(221.554)	(6.964)	-	2.107	(140)	(226.551)
A. Acum. Otro inmovilizado	(14.585)	(3.007)	-	745	(7)	(16.854)
Total A. Acum. Inmovilizado material	(352.479)	(15.759)	-	5.395	(171)	(363.014)
Pérdidas por deterioro	-	-	-	-	-	-
Valor Neto Inmovilizado Material	124.051	17.740	-	(154)	(350)	141.287

Las adiciones del ejercicio 2024 obedecen, básicamente, a mejoras en los centros productivos de las plantas farmacéuticas del Grupo, así como a mejoras en la sede central del Grupo y en el centro de I+D. Las adiciones del ejercicio 2023 obedecían, principalmente, a los trabajos de reconstrucción de la planta química perteneciente a la sociedad dependiente Ranke Química S.L. (que se incendió parcialmente a finales de julio de 2022), mejoras en los centros productivos de las plantas farmacéuticas del Grupo, así como a mejoras en la sede central del Grupo.

El traspaso de inmovilizado en curso efectuado por el Grupo en los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponden, básicamente, al traspaso de los proyectos de inversión en los centros productivos que entraron en funcionamiento durante dichos ejercicios.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, se han dado de baja diversos activos que estaban totalmente amortizados y en desuso, principalmente correspondientes a los centros productivos ubicados en España.

Los principales inmuebles que son propiedad del Grupo, así como la sociedad dependiente a la que pertenecen, el país donde se ubican, así como el valor neto contable (incluyendo también maquinaria, aparatos de laboratorio y otros elementos que están en dichas ubicaciones) al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, se detallan a continuación (en miles de euros):

Tipo de inmueble	País	Sociedad dependiente	Valor neto contable 31/12/2024	Valor neto contable 31/12/2023
Plantas químicas	España	Ranke Química, S.A.	12.097	10.784
Planta farmacéutica	España	Industrias Farmacéuticas Almirall, S.A.	46.493	45.703
Planta farmacéutica	Alemania	Almirall Hermal GmbH	42.406	33.589
Centro I+D	España	Almirall, S.A.	28.291	26.267

En la Nota 5-d) se detallan los criterios bajo los que se evalúa si hay indicios de deterioro para estos activos. A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Grupo no mantiene activos no deteriorados no afectos a la explotación.

El Grupo ocupa diversas instalaciones en régimen de arrendamiento operativo, según se indica en la Nota 10.

El Grupo tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

No existe inmovilizado material afecto a ninguna garantía hipotecaria.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024
(Miles de euros)

12. Activos financieros no corrientes/Activos financieros corrientes/otros equivalentes de efectivo y otros activos corrientes

Tal y como se detalla en la Nota 5-i) y de acuerdo con la aplicación de la NIIF 9, el Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de valoración:

- Aquellos que se valoran con posterioridad a valor razonable (ya sea con cambios en otro resultado global o en resultados), y
- Aquellos que se valoran a coste amortizado.

En este sentido, dicha clasificación se distribuye como sigue:

- Activos financieros valorados al valor razonable con cambios en resultados: dichos activos no cumplen el criterio para clasificarse a coste amortizado de acuerdo con la NIIF 9 porque sus flujos de efectivo no representan solamente pagos de principal e intereses. En consecuencia, este epígrafe incluye los saldos a cobrar derivados por el reconocimiento de la venta del negocio respiratorio en 2014, según se explica más adelante en esta Nota (acuerdo con Covis), así como aquellos instrumentos financieros derivados que no cumplen los requisitos necesarios para ser considerados de cobertura.
- Activos financieros valorados al valor razonable con cambios en otro resultado global: se consideran incluidos en este epígrafe los instrumentos de patrimonio neto sobre los que el Grupo no tiene control y, por lo tanto, no se incluyen en el perímetro de consolidación. A 31 de diciembre de 2024 y 2023, no hay instrumentos de este tipo.
- Activos financieros valorados a coste amortizado: en este epígrafe se incluyen las inversiones en renta fija efectuadas a través de depósitos con vencimientos inferiores al año, principalmente en euros, aunque puntualmente pueden ser en divisa en caso de tener excedentes de alguna (normalmente dólares). En la fecha de aplicación inicial, el modelo de negocio del Grupo es mantener estas inversiones para cobrar flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe principal.

Inversiones financieras no corrientes

La composición y movimiento habido en este capítulo del balance consolidado en los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

Miles de euros	Saldo a 31/12/2023	Altas	Cambios en valor razonable	Traspasos	Bajas	Diferencias de conversión	Saldo a 31/12/2024
Valor razonable, cambios en resultado	20.893	-	2	(6.197)	-	-	14.698
Valor razonable, cambios en patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Coste amortizado	8.602	237	-	-	(7.365)	178	1.652
Total coste	29.495	237	2	(6.197)	(7.365)	178	16.350
Valor razonable, cambios en resultado	-	-	-	-	-	-	-
Valor razonable, cambios en patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Coste amortizado	(6.617)	-	-	-	6.763	(146)	-
Total deterioro	(6.617)	-	-	-	6.763	(146)	-
Valor Neto	22.878	237	2	(6.197)	(602)	32	16.350

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024
(Miles de euros)

Miles de euros	Saldo a 31/12/2022	Altas	Cambios en valor razonable	Traspasos	Bajas	Diferencias de conversión	Saldo a 31/12/2023
Valor razonable, cambios en resultado	32.902	-	2.994	(15.003)	-	-	20.893
Valor razonable, cambios en patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Coste amortizado	8.608	818	-	-	(578)	(246)	8.602
Total coste	41.510	818	2.994	(15.003)	(578)	(246)	29.495
Valor razonable, cambios en resultado	-	-	-	-	-	-	-
Valor razonable, cambios en patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Coste amortizado	(6.855)	-	-	-	-	238	(6.617)
Total deterioro	(6.855)	-	-	-	-	238	(6.617)
Valor Neto	34.655	818	2.994	(15.003)	(578)	(8)	22.878

Activos a valor razonable, con cambios en resultados

Los activos a valor razonable, con cambios en resultado están compuestos íntegramente por el activo financiero vinculado al acuerdo con Covis. Este activo se originó en noviembre de 2014 cuando el Grupo transfirió a AstraZeneca los derechos de parte de su franquicia respiratoria (Eklira y Duaklir, y otras marcas con el compuesto bromuro de aclidinio), el cual incluía varios componentes que implicó recibir unos pagos al contado y otros aplazados en función de ciertos hitos futuros. El 5 de enero de 2022 devino efectivo el acuerdo entre AstraZeneca y Covis por la cesión de estos derechos. El acuerdo con AstraZeneca fue novado a Covis y, como consecuencia la Sociedad Dominante, además de continuar recibiendo cobros de royalties en los términos inicialmente fijados con AstraZeneca, recibió 10 millones de dólares (equivalente a 8,8 millones de euros) en la fecha en la que dicha transacción fue efectiva y ha recibido 40 millones de dólares en distintos tramos hasta septiembre de 2023 (25 millones en 2022 y 15 millones en 2023), fundamentalmente, ligado a determinados cambios en la estructura de hitos inicialmente establecida. A 31 de diciembre de 2024, el importe remanente pendiente de cobro se compone íntegramente del valor actual neto de los royalties a cobrar de 2026 en adelante. Los royalties a cobrar en 2025 se encuentran clasificados en el epígrafe de "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" (Nota 15).

La determinación del valor razonable de esta transacción fue realizada en su reconocimiento inicial por un experto independiente. El método utilizado consistió en el descuento de flujos de caja ajustados por la probabilidad de éxito de ciertos riesgos asociados a las distintas fases de los productos. A través de dicho método se estiman los flujos de caja futuros que genera el activo (convertidos de dólares a euros al tipo de cambio según rango acordado en el acuerdo) y para el periodo de tiempo estimado de comercialización teniendo en cuenta el vencimiento de la patente. Estos flujos de caja son descontados a una tasa, la cual refleja los actuales retornos requeridos por el mercado y los riesgos específicos del activo. Los cambios en el valor razonable de este activo financiero se registran en el epígrafe de "Otros ingresos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 22).

Las principales hipótesis y consideraciones aplicadas en la valoración del activo financiero al 31 de diciembre de 2024 son las siguientes:

- Nivel de ingresos alcanzado en los años futuros derivados del contrato con Covis.
- Tasa de descuento: en función de los países donde se obtendrán los flujos de caja por parte Covis, resultando una media ponderada global de aproximadamente 11,5%.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024
(Miles de euros)

A continuación, se detallan los movimientos de dicho activo en el balance consolidado, así como los flujos de caja que se han producido, tal como se puede ver en detalle en el Estado de flujos de efectivo consolidado:

Miles de euros	Saldo a 31/12/2023	Cambios en valor razonable	Traspasos	Flujos de efectivo	Saldo a 31/12/2024
Activos financieros no corrientes (Nota 12)	20.893	2	(6.197)	-	14.698
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 15)	13.198	-	6.197	(13.152)	6.243
Total	34.091	2	-	(13.152)	20.941

Miles de euros	Saldo a 31/12/2022	Cambios en valor razonable	Traspasos	Flujos de efectivo	Saldo a 31/12/2023
Activos financieros no corrientes (Nota 12)	32.902	2.994	(15.003)	-	20.893
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 15)	29.996	-	15.003	(31.801)	13.198
Total	62.898	2.994	-	(31.801)	34.091

Los flujos de efectivo de los ejercicios 2024 y 2023 se han recibido principalmente de Covis. Los de 2024 corresponden íntegramente a royalties, mientras que los de 2023 correspondían a 3 de los tramos mencionados anteriormente (13,8 millones de euros) y el resto a royalties (18,0 millones de euros).

Activos a coste amortizado

Los activos a coste amortizado se componen principalmente de fianzas a largo plazo. A 31 de diciembre de 2023, existían unos préstamos a la sociedad a la que se vendió en 2021 la sociedad dependiente ThermiGen LLC. (Celling Aesthetics LLC y otras sociedades vinculadas), que estaban totalmente deteriorados. A finales de 2024, se ha llegado a un acuerdo con dicha sociedad para liquidar la deuda pendiente, mediante el cual se han cobrado 0,5 millones de dólares (equivalente a 0,5 millones de euros). De este modo, se ha dado de baja esta deuda y el impacto positivo por el cobro se ha registrado en el epígrafe de Otros ingresos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 22).

Inversiones financieras corrientes

A 31 de diciembre de 2024, este epígrafe incluye principalmente intereses devengados pendientes de cobro y fianzas a corto plazo. En el caso de inversiones a corto plazo que no cumplan con los criterios para ser considerados equivalentes al efectivo (Nota 13), se clasifican en este epígrafe. Las inversiones realizadas durante el ejercicio 2024 devengaron un tipo de interés medio del 3,6% (4,1% en 2023).

13. Efectivo y otros activos líquidos

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, según detallado en la Nota 5-h), de otro modo se consideran inversiones financieras corrientes.

Parte de las cuentas bancarias son remuneradas, con un interés medio devengado del 1,8% en 2024 (2,5% en 2023).

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024
(Miles de euros)

14. Existencias

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Materias primas y de acondicionamiento	45.748	51.702
Productos en curso	29.283	23.280
Mercaderías	14.393	14.711
Productos terminados	82.267	77.677
Anticipos a proveedores	92	158
Total	171.783	167.528

El saldo de existencias del cuadro anterior se presenta neto de saldos deteriorados por obsolescencia y lenta rotación, que a 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascienden a 13.685 y 12.852 miles de euros, respectivamente.

No hay existencias sujetas a garantía. A 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existían compromisos de compra de existencias de importe significativo.

15. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Clientes por ventas y prestación de servicios	120.816	109.005
Cuenta a cobrar con Covis Pharma (Nota 12)	6.243	13.198
Otros deudores	27.902	11.480
Provisión por pérdidas por deterioro	(3.517)	(2.185)
Total	151.444	131.498

El saldo de "Provisión por pérdidas por deterioro" incluye 414 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 (411 miles de euros a 31 de diciembre de 2023) como consecuencia de la aplicación del modelo de "pérdida esperada" (enfoque simplificado) previsto en la NIIF 9 (Nota 5-i).

A continuación, se detalla el saldo de deudores en función de su vencimiento a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Miles de euros				
	Clientes por ventas y prestación de servicios	Cuenta a cobrar con Covis Pharma	Otros deudores	Correcciones valorativas por deterioro	Total deudores
No vencido	95.713	6.243	27.902	-	129.858
Menos de 30 días	18.774	-	-	-	18.774
De 30 a 60 días	3.197	-	-	(385)	2.812
De 60 a 90 días	638	-	-	(638)	-
De 90 a 180 días	1.318	-	-	(1.318)	-
De 180 a 360 días	383	-	-	(383)	-
Más de 360 días	793	-	-	(793)	-
Saldo a 31/12/2024	120.816	6.243	27.902	(3.517)	151.444

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024
(Miles de euros)

	Miles de euros				
	Clientes por ventas y prestación de servicios	Cuenta a cobrar con Covis Pharma	Otros deudores	Correcciones valorativas por deterioro	Total deudores
No vencido	89.694	13.198	11.480	-	114.372
Menos de 30 días	12.098	-	-	-	12.098
De 30 a 60 días	3.437	-	-	-	3.437
De 60 a 90 días	1.342	-	-	-	1.342
De 90 a 180 días	1.575	-	-	(1.326)	249
De 180 a 360 días	574	-	-	(574)	-
Más de 360 días	285	-	-	(285)	-
Saldo a 31/12/2023	109.005	13.198	11.480	(2.185)	131.498

No existe concentración de riesgo de crédito con respecto a las cuentas comerciales a cobrar, dado que el Grupo tiene un elevado número de clientes. El grueso de la distribución de especialidades farmacéuticas se realiza a través de distribuidores y mayoristas, por lo que la exposición del Grupo a minoristas es muy reducida.

El porcentaje de saldos con administraciones públicas por negocio hospitalario sobre el total de Deudores a 31 de diciembre de 2024 asciende al 4,7% (6,8% a 31 de diciembre del 2023).

No existen garantías sobre los saldos de clientes.

Los saldos deudores distintos a los del activo financiero vinculado con Covis (Nota 12) se reflejan por el valor nominal, no existiendo diferencias significativas respecto al valor razonable de los mismos.

El epígrafe de "Otros deudores" incluye la parte pendiente de cobro de los préstamos vinculados a la investigación otorgados descritos en la Nota 19 b).

El saldo de clientes en moneda extranjera asciende a 34.757 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 (40.194 miles de euros a 31 de diciembre de 2023). Dados los importes y vencimientos asociados no se considera significativo el potencial impacto por la variación que se pudiera derivar en el tipo de cambio.

16. Patrimonio neto

Capital social

El capital social de la Sociedad Dominante a 31 de diciembre de 2024 se encuentra representado por 213.468.718 acciones de 0,12 euros de valor nominal, totalmente suscritas y desembolsadas (209.393.724 acciones a 31 de diciembre de 2023).

Con fecha 12 de junio de 2024 fueron admitidas a cotización 4.074.994 acciones nuevas de la Sociedad Dominante, procedentes del dividendo flexible, en las bolsas de valores de Barcelona, Madrid, Bilbao y Valencia. Dichas acciones eran representativas de los titulares del 91,5% de los derechos de asignación gratuita que optaron por recibir nuevas acciones en lugar de efectivo. Como consecuencia, el capital social de la Sociedad Dominante tras la ampliación de capital liberada se incrementó en 488.999,28 euros.

Con fecha 7 de junio de 2023 fueron admitidas a cotización 3.488.113 acciones nuevas de la Sociedad Dominante, procedentes del dividendo flexible, en las bolsas de valores de Barcelona, Madrid, Bilbao y Valencia. Dichas acciones eran representativas de los titulares del 92,2% de los derechos de asignación gratuita que optaron por recibir nuevas acciones en lugar de efectivo. Como consecuencia, el capital social de la Sociedad Dominante tras la ampliación de capital liberada vio incrementado en 418.573,56 euros.

Posteriormente, con fecha 12 de junio de 2023 se emitieron 24.390.243 acciones pertenecientes a la misma clase y serie que las acciones actualmente en circulación, por medio de aportaciones dinerarias y con exclusión del derecho de suscripción preferente de los accionistas de la Sociedad, a través de una colocación privada dirigida exclusivamente a inversores cualificados. Dicha colocación se cerró finalmente con un precio de emisión de 8,2 euros por acción, suponiendo un desembolso total de

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024
(Miles de euros)

199.999.992,6 euros. Una vez deducidos los costes de la ampliación de capital, el total de fondos percibidos por la Sociedad Dominante ha ascendido a 197,8 millones de euros. Como consecuencia, el capital social de la Sociedad Dominante tras esta ampliación de capital se ha visto incrementado en 2.926.829,16 euros, ascendiendo a 31 de diciembre de 2023 a 25.127.246,88 euros.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, estaban admitidas a cotización en las Bolsas españolas la totalidad de las acciones de la Sociedad Dominante, no existiendo ninguna restricción estatutaria a la libre transmisibilidad de éstas. Adicionalmente, existen derechos de adquisición preferente y opciones de compra y venta otorgados entre accionistas en última instancia de la Sociedad Dominante respecto a las acciones de uno de dichos accionistas de acuerdo con el contrato entre accionistas suscrito el 28 de mayo de 2007.

Los accionistas con titularidad significativa en el capital social de Almirall, S.A. tanto directa como indirecta, superior al 3% del capital social, de los que tiene conocimiento la Sociedad Dominante, de acuerdo con la información contenida en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los siguientes:

<i>Nombre o denominación social del titular directo de la participación</i>	% Participación 31/12/2024	% Participación 31/12/2023
Grupo Plafin, S.A.	44,5%	44,5%
Grupo Corporativo Landon, S.L.	15,6%	15,6%
Norbel Inversiones	5,1%	5,1%
Wellington Management	-	5,0%
Total	65,2%	70,2%

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existe conocimiento por parte de la Sociedad Dominante de otras participaciones iguales o superiores al 3% del capital social, o de los derechos de voto de la Sociedad Dominante que, siendo inferiores al porcentaje establecido, permitan ejercer una influencia notable en la Sociedad Dominante.

Reserva legal

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

El importe de 4.275 miles de euros que presenta esta cuenta a 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponde al saldo de la reserva legal de la Sociedad Dominante, que no se encuentra dotada en su totalidad.

Prima de emisión

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Como consecuencia del aumento de capital liberado fruto del dividendo flexible, esta partida se ha visto incrementada por la diferencia entre el valor nominal de las acciones y el valor equivalente al dividendo, que asciende a 36.008 miles de euros.

Tras esta ampliación de capital el saldo de la partida de prima de emisión asciende a 581.874 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 (545.866 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024
(Miles de euros)

Otras reservas

El desglose de esta cuenta es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Reservas Inversiones Canarias	3.485	3.485
Reserva capital amortizado	30.540	30.540
Reserva fusión	4.588	4.588
Reserva de revalorización	2.539	2.539
Reserva para pagos basados en acciones	1.127	-
Otras reservas voluntarias	720.102	820.041
Subtotal otras reservas de la Sociedad Dominante	762.381	861.193
Reservas en sociedades consolidadas	79.329	57.649
Acciones propias	(2.781)	(2.858)
Total otras reservas	838.929	915.984

Conforme a lo descrito en la Nota 5-s), en 2024 el Grupo ha establecido unos nuevos planes de retribución que parcialmente se liquidarán mediante instrumentos de patrimonio. En el epígrafe “Reserva para pagos basados en acciones” se encuentra el importe devengado a 31 de diciembre de 2024 por la parte que se liquidará en acciones (no existían estos planes a 31 de diciembre de 2023).

Adicionalmente, existe una limitación a la distribución que reduzca el saldo de las reservas a un importe inferior al total de los saldos pendientes de amortización de los gastos de desarrollo de la Sociedad Dominante, que a 31 de diciembre de 2024 ascienden a 33,5 millones de euros (14,1 millones de euros a 31 de diciembre de 2023).

- Reservas Inversiones Canarias

La Sociedad Dominante, en cumplimiento de los requerimientos de la Ley 19/1994, y para poder beneficiarse de los incentivos fiscales establecidos por dicha ley, destina a esta reserva parte de los resultados obtenidos por el establecimiento situado en Canarias a la R.I.C., teniendo el carácter de indisponible en tanto que los bienes en que se materializó deban permanecer en la empresa.

El saldo de dicha reserva al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a 3.485 miles de euros.

- Reservas por capital amortizado

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, sólo será posible disponer de esta reserva con los mismos requisitos exigidos para la reducción del capital social.

El saldo de dicha reserva al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a 30.540 miles de euros.

- Contrato de liquidez y autocartera

La Sociedad Dominante mantiene un contrato de liquidez con un intermediario financiero, efectivo desde el 4 de marzo de 2019, con el objetivo de favorecer la liquidez y regularidad en la cotización de las acciones de la Sociedad, dentro de los límites establecidos por la Junta General de Accionistas y por la normativa vigente, en particular, la Circular 1/2017, de 26 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre contratos de liquidez. Dicho contrato supone que la Sociedad Dominante posea a 31 de diciembre de 2024 autocartera que representa el 0,10% del capital social (0,09% a 31 de diciembre de 2023) y un valor nominal global de 24,6 miles de euros (23,0 miles de euros a 31 de diciembre de 2023) y que han sido registradas de acuerdo con la NIIF-UE. El precio medio de adquisición de dichas acciones ha sido de 8,4 euros por acción (8,6 euros a 31 de diciembre de 2023). Las acciones de la Sociedad Dominante en su poder tienen por objeto su negociación en el mercado.

Ajustes de valoración y otros

El importe de este epígrafe, que asciende a -31.867 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 (-33.205 miles de euros a 31 de diciembre de 2023), corresponde principalmente a:

- Pérdidas actuariales acumuladas netas por recálculos de las valoraciones de las obligaciones de prestaciones por retiro con motivo de variaciones en las hipótesis de cálculo: -21.775 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 (-23.113 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024
(Miles de euros)

- Activos financieros valorados al valor razonable con cambios en otro resultado global: de acuerdo con la aplicación de la NIIF 9 (ver Nota 12), el Grupo registró en este epígrafe las pérdidas de valor de las sociedades participadas Suneva Medical Inc. y Dermelle LLC. El saldo acumulado es de - 10.092 miles de euros al cierre de ambos ejercicios.

Diferencias de conversión

Este epígrafe del balance consolidado adjunto recoge el importe neto de las diferencias de cambio originadas en la conversión a la moneda de presentación del Grupo del patrimonio de las sociedades que tienen una moneda funcional distinta del euro.

El detalle por sociedades del saldo de este epígrafe a 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presenta a continuación:

	Miles de Euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Almirall Inc / Almirall LLC (EEUU)	56.792	41.609
Almirall Limited (UK)	(238)	(956)
Otras sociedades dependientes	2.854	3.174
Total diferencias de conversión	59.408	43.827

El movimiento de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Saldo a 31 de diciembre de 2022	51.526
Variación por diferencias de cambio	(7.699)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	43.827
Variación por diferencias de cambio	15.581
Saldo a 31 de diciembre de 2024	59.408

El movimiento de las diferencias de conversión generadas en 2024 y 2023 se debe a la variación por diferencias de tipo de cambio, principalmente derivado de las sociedades dependientes Almirall Inc. y Almirall LLC (ambas estadounidenses).

17. Ingresos diferidos

El movimiento y el saldo de este epígrafe para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	Miles de Euros
Saldo a 31 de diciembre de 2023	-
Adiciones	7.423
Imputación a resultados (Nota 22)	(2.938)
Saldo a 31 de diciembre de 2024	4.485

Las adiciones corresponden a la diferencia entre el valor nominal y el valor razonable de los préstamos concedidos por el CDTI (Nota 19-b). La imputación a resultados corresponde al ingreso devengado en función del avance de cada uno de los proyectos financiados (entre 1 y 2 años, principalmente), que se registra en el epígrafe de "Otros ingresos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 22).

18. Deudas financieras

Tal y como se detalla en la Nota 5-i), el Grupo clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías de valoración:

- Pasivos financieros valorados al coste amortizado: en este epígrafe se incluyen las obligaciones simples, deudas con entidades de crédito y líneas de crédito (revolving), principalmente. En la fecha de aplicación inicial, el modelo de negocio del Grupo es mantener estas financiaciones para

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024
(Miles de euros)

pagar flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe principal.

- Pasivos financieros valorados al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: Actualmente el Grupo tiene en esta categoría instrumentos financieros derivados, según descrito en la Nota 5-j) y más adelante en esta nota.

La composición de las deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros a 31 de diciembre de 2024 y 2023 son las siguientes:

	Límite	Saldo dispuesto (*)	Corriente	No corriente			
				2026	2027	Resto	Total
Pasivos financieros a coste amortizado							
Pólizas de crédito	275.000	-	-	-	-	-	-
Préstamos con entidades de crédito	80.000	45.000	10.000	10.000	10.000	15.000	35.000
Obligaciones simples de rango senior	300.000	297.993	-	297.993	-	-	297.993
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados							
Pasivos por instrumentos financieros derivados	N/A	2.046	2.046	-	-	-	-
Intereses devengados pendientes de pago	N/A	2.327	2.327	-	-	-	-
Total a 31 de diciembre de 2024	655.000	347.366	14.373	307.993	10.000	15.000	332.993

(*) Saldo dispuesto neto de los costes de emisión.

	Límite	Saldo dispuesto (*)	Corriente	No corriente			
				2025	2026	Resto	Total
Pasivos financieros a coste amortizado							
Pólizas de crédito	275.000	-	-	-	-	-	-
Préstamos con entidades de crédito	80.000	55.000	10.000	10.000	10.000	25.000	45.000
Obligaciones simples de rango senior	300.000	296.851	-	-	296.851	-	296.851
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados							
Pasivos por instrumentos financieros derivados	N/A	1.569	1.569	-	-	-	-
Intereses devengados pendientes de pago	N/A	2.399	2.399	-	-	-	-
Total a 31 de diciembre de 2023	655.000	355.819	13.968	10.000	306.851	25.000	341.851

(*) Saldo dispuesto neto de los costes de emisión.

Obligaciones simples de rango senior

Con fecha 22 de septiembre de 2021, la Sociedad Dominante procedió al cierre y desembolso de una emisión de obligaciones simples de rango senior por un importe nominal agregado de 300 millones de euros, con un tipo de interés fijo anual de 2,125% y con vencimiento el 22 de septiembre de 2026. Las obligaciones fueron colocadas entre inversores cualificados por BNP Paribas y JP Morgan AG como entidades coordinadoras. El tipo de interés efectivo de dichas obligaciones es del 2,5%.

La deuda de estas obligaciones se presenta por el nominal (300 millones de euros) descontados los gastos de emisión (que ascendieron a 5,6 millones de euros), que se registran a lo largo de la duración de las obligaciones a coste amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	Límite	Saldo dispuesto	Vencimiento último	Tipo de interés nominal	Tipo de interés efectivo
Deudas con entidades de crédito					
Póliza de crédito revolving	275.000	-	02/02/2028	4,87% (Euribor + Margin)	4,87%
Préstamo Banco Europeo de inversiones	80.000	45.000	17/04/2029	1,65%	1,65%
Total a 31 de diciembre de 2024	355.000	45.000			

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024
(Miles de euros)

	Límite	Saldo dispuesto	Vencimiento último	Tipo de interés nominal	Tipo de interés efectivo
Deudas con entidades de crédito					
Póliza de crédito revolving	275.000	-	17/07/2024	5,16% (Euribor + Margin)	5,16%
Préstamo Banco Europeo de inversiones	80.000	55.000	17/04/2029	1,65%	1,65%
Total a 31 de diciembre de 2023	355.000	55.000			

El 17 de julio de 2020, la Sociedad Dominante suscribió una póliza de crédito revolving, por importe de 275 millones de euros, por un plazo inicial de 3 años con la posibilidad de extensión de 1 año adicional (dicha renovación fue concedida con fecha efectiva 30 de junio de 2021) y destinada a usos generales corporativos. En el contrato de dicha póliza se obliga a la Sociedad Dominante a cumplir con una serie de “covenants” entre los que destaca el cumplimiento de un cierto “Ratio de Deuda financiera neta consolidada / EBITDA consolidado”. Dicho “covenant” se cumple a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

El 2 de febrero de 2024, esta póliza fue novada por el mismo importe, manteniendo las mismas condiciones contractuales y por un plazo inicial de 4 años (con la posibilidad de extensión de 1 año adicional), destinada a usos generales corporativos.

El 27 de marzo de 2019, la Sociedad Dominante formalizó un préstamo con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) por importe de hasta 120 millones de euros, para financiar sus esfuerzos en investigación y desarrollo, con el objetivo de ofrecer innovación de vanguardia y terapias diferenciadas en el área de la dermatología médica. El primer tramo de 80 millones de euros fue concedido el 17 de abril de 2019, con 32 amortizaciones de capital iguales entre el 17 de julio de 2021 y 17 de abril de 2029, siendo éste el vencimiento último. Debido a la emisión de deuda nueva en 2021, el tipo de interés se vio incrementado en 0,30%. En el contrato de este préstamo se obliga a la Sociedad Dominante a cumplir con una serie de “covenants” entre los que destacan el cumplimiento de un “Ratio de Deuda financiera neta consolidada / EBITDA consolidado” y de un “Ratio de Apalancamiento financiero de las sociedades subsidiarias / EBITDA consolidado”. Ambos “covenants” se cumplen a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Instrumentos financieros derivados

Con fecha 10 de mayo de 2018, la Junta General Ordinaria de Accionistas aprobó realizar una operación de permuta financiera de tipo de interés y acciones (“Equity swap”). Dicha operación se hizo efectiva mediante contrato de fecha 11 de mayo de 2018 con Banco Santander, S.A., por el que Almirall S.A. se obliga a pagar un interés variable a la entidad bancaria como compensación y Banco Santander, S.A. se compromete como adquirente de acciones ordinarias subyacentes de la sociedad Almirall S.A. con un límite nominal máximo del 2,99% del capital social (5.102.058 acciones o 50 millones de euros), a entregar el dividendo recibido por su inversión en Almirall S.A. Dicho instrumento fue renovado en diciembre de 2023 por un plazo de 2 años.

Adicionalmente, cuando el valor razonable sea inferior al 85% del valor de coste, el Grupo debe compensar la pérdida aportando caja al banco (reduciendo en ese caso el valor del derivado contabilizado). Una vez se ha realizado alguna liquidación, en el caso de que el valor razonable sea superior al 110% del último valor por el que se produjo una liquidación, el Grupo recuperará los pagos realizados proporcionalmente hasta el 100% del valor inicial del derivado (siempre limitado al coste de adquisición por parte del Banco Santander). Por este motivo, el Grupo ha optado por clasificar dicho activo/pasivo como corriente.

En consecuencia, en el epígrafe de “Activos por instrumentos financieros derivados” (en caso de plusvalía latente) o de “Pasivos por instrumentos financieros derivados” (en caso de minusvalía latente), se ha registrado el valor razonable del derivado que corresponde a la diferencia entre el valor razonable del activo subyacente y el coste de adquisición de las mismas para el Banco Santander (2.510.952 acciones equivalentes a 35,1 millones de euros, correspondientes al 1,2% del capital social de la Sociedad Dominante).

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024
(Miles de euros)

En el cuadro siguiente se detalla los impactos en a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Activo subyacente:		
Valor razonable	20.678	21.155
Coste de adquisición	35.073	35.073
Plusvalía / (minusvalía)	(14.395)	(13.918)
Desembolsos realizados hasta la fecha	12.349	12.349
Activo / (pasivo) por instrumento financiero derivado	(2.046)	(1.569)
Beneficio / (Pérdida) del ejercicio (Nota 22)	(477)	(1.544)

Otras consideraciones sobre deudas financieras

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que no se ha producido ningún incumplimiento de las obligaciones antes citadas (incluyendo la serie de “covenants” anteriormente mencionados).

Los intereses devengados y pendientes de pago a 31 de diciembre del 2024 ascienden a 2.327 miles de euros (2.399 miles de euros a 31 de diciembre de 2023) y corresponden principalmente a las obligaciones simples de rango senior.

El coste medio de la deuda, para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 ha sido del 1,5% y 1,4% respectivamente. La exposición del Grupo al riesgo de tipo de interés es limitada a 31 de diciembre de 2024 (Nota 32).

Adicionalmente, en aplicación de la modificación de la NIC 7, a continuación, se incluye la conciliación de los flujos de efectivo surgidos de las actividades de financiación con los correspondientes pasivos en el balance consolidado inicial y final, separando los movimientos que suponen flujos de efectivo de los que no lo suponen.

	Saldo a 1/01/2024	Flujos de efectivo	Intereses pagados	Intereses devengados	Cambios de valor razonable	Saldo a 31/12/2024
Pasivos financieros a coste amortizado						
Pólizas de crédito	-	-	-	-	-	-
Préstamos con entidades de crédito	55.000	(10.000)	-	-	-	45.000
Obligaciones simples de rango senior	296.851	-	-	1.142	-	297.993
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados						
Pasivos por instrumentos financieros derivados	1.569	-	-	-	477	2.046
Intereses devengados pendientes de pago	2.399	-	(10.537)	10.465	-	2.327
Total Deuda financiera	355.819	(10.000)	(10.537)	11.607	477	347.366

	Saldo a 1/01/2023	Flujos de efectivo	Intereses pagados	Intereses devengados	Cambios de valor razonable	Saldo a 31/12/2023
Pasivos financieros a coste amortizado						
Pólizas de crédito	-	-	-	-	-	-
Préstamos con entidades de crédito	65.000	(10.000)	-	-	-	55.000
Obligaciones simples de rango senior	295.758	-	-	1.093	-	296.851
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados						
Pasivos por instrumentos financieros derivados	25	-	-	-	1.544	1.569
Intereses devengados pendientes de pago	2.377	-	(10.214)	10.236	-	2.399
Total Deuda financiera	363.160	(10.000)	(10.214)	11.329	1.544	355.819

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024
(Miles de euros)

19. Acreedores comerciales y Otros pasivos**a) Acreedores comerciales**

La composición a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Proveedores	80.223	82.657
Acreedores comerciales	106.302	98.697
Total Acreedores comerciales a corto plazo	186.525	181.354

El saldo de este epígrafe se compone principalmente de proveedores de principios activos y especialidades farmacéuticas, bien sean compañías que se especializan en la fabricación para terceros como los laboratorios propietarios de los productos licenciados (Nota 9), proveedores de servicios de I+D (para la gestión de los ensayos clínicos o como consecuencia de algún acuerdo de desarrollo), proveedores de servicios logísticos, regulatorios, marketing, *market access*; y otros servicios que apoyan toda la cadena de valor en materia de tecnologías de la información, consultoría, recursos humanos.

Adicionalmente, se incluyen en este epígrafe los importes pendientes de pago a corto plazo de las contribuciones a los sistemas de salud, según se detalla en la Nota 5-p).

b) Otros pasivos corrientes y no corrientes

La composición al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	Corriente	Miles de Euros			
		No corriente			
		2026	2027	Resto	Total
Préstamos vinculados a la investigación	1.121	327	516	19.272	20.115
Deudas por compras de inmovilizado	62.898	-	-	8.224	8.224
Remuneraciones pendientes de pago	38.624	2.069	4.895	1.508	8.472
Pasivos por impuestos a largo plazo	-	-	-	6.573	6.573
Otras deudas	311	-	-	4.454	4.454
Total a 31 de diciembre de 2024	102.954	2.396	5.411	40.031	47.838

	Corriente	Miles de Euros			
		No corriente			
		2025	2026	Resto	Total
Préstamos vinculados a la investigación	1.004	1.096	444	5.040	6.580
Deudas por compras de inmovilizado	89.256	2.494	-	7.831	10.325
Remuneraciones pendientes de pago	30.150	2.579	2.093	6.428	11.100
Pasivos por impuestos a largo plazo	-	-	-	6.698	6.698
Otras deudas	93	-	-	4.459	4.459
Total a 31 de diciembre de 2023	120.503	6.169	2.537	30.456	39.162

Los préstamos vinculados a la investigación corresponden principalmente a préstamos a tipo de interés bonificado y/o con periodos de carencia de capital, concedidos por el Ministerio de Ciencia y Tecnología para fomentar la investigación y se presentan de acuerdo con lo descrito en la Nota 5-i). La concesión de estos está sujeta al cumplimiento de determinadas inversiones y gastos durante los ejercicios de concesión, y poseen vencimientos entre 2023 y 2041. En el ejercicio 2024 han sido concedidos diversos préstamos por un valor nominal de 26,0 millones de euros. La diferencia entre el valor nominal y el valor razonable de dichos préstamos se registra en el epígrafe de ingresos diferidos (Nota 17).

Las deudas por compras de inmovilizado corresponden, básicamente, a los desembolsos pendientes sobre la adquisición de bienes, productos y licencias de comercialización realizadas en el ejercicio y anteriores. El saldo corriente a 31 de diciembre de 2024 incluye principalmente los pagos pendientes

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024
(Miles de euros)

con Sun Pharma, Eloxx Pharmaceuticals Inc. y MC2 Therapeutics descritos en la Nota 9 (equivalentes a un total de 49,5 millones de euros) habiéndose pagado los dos últimos en enero de 2025 (unos 6,2 millones de euros). El saldo corriente a 31 de diciembre de 2023 incluía principalmente los pagos pendientes con Sun Pharma, Lilly, Etherna y Simcere descritos en la Nota 9 (equivalentes a un total de 75 millones de euros) y que fueron pagados en enero de 2024. Adicionalmente, el saldo clasificado como no corriente corresponde al acuerdo firmados en 2023 con Novartis, descrito en la Nota 9.

El saldo de Remuneraciones pendientes de pago a 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 incluye, principalmente, los saldos pendientes de pago con el personal correspondientes a las partes devengadas de las pagas extras, así como los bonus por objetivos del Grupo y la provisión por retribuciones a largo plazo, tanto los planes SEUS como las *Performance Shares Plan* (ver Nota 5-s)).

Como consecuencia de la aplicación de la CINIIF 23 “Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto sobre las ganancias” (Nota 5-q)), a 31 de diciembre de 2024 se clasifican como “Pasivos por impuesto a largo plazo” 6.573 miles de euros (6.698 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

No existen diferencias significativas entre el valor razonable de los pasivos y el importe registrado.

20. Obligaciones de prestaciones por retiro

Las obligaciones de prestaciones por retiro corresponden principalmente a las sociedades dependientes Almirall Hermal, GmbH, Almirall, AG y Polichem, S.A. y corresponden a planes no financiados (no hay activos afectos a dichos planes), según se describe en la Nota 5-l).

El movimiento de la obligación para prestaciones definidas ha sido el siguiente:

	2024	2023
A 1 de enero	60.481	54.046
Coste por servicios corrientes	182	191
Coste por intereses	1.866	1.912
Aportaciones de los partícipes del plan	8	13
Pérdidas/(ganancias) actuariales	(1.606)	6.347
Prestaciones pagadas	(2.503)	(2.036)
Otros movimientos	153	8
A 31 de diciembre	58.581	60.481

El importe registrado como ganancias (en 2024) o pérdidas (en 2023) actuariales corresponde principalmente al impacto por la variación de la tasa de descuento utilizada en los cálculos actuariales en los ejercicios 2024 y 2023, a raíz de la evolución de los tipos de interés.

Las principales hipótesis usadas para el cálculo de la valoración actuarial del compromiso con Almirall Hermal, GmbH, que representa la mayor parte del pasivo por importe de 57,8 y 59,8 millones de euros al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, respectivamente, son las siguientes:

2024	Almirall Hermal, GmbH
Tablas mortalidad	Richttafeln 2018 G von K. Heubeck
Tasa de descuento	3,36%
Tasa de incremento salarial	3,50%
Tasa de incremento de la prestación	2,10%
Tasa de rotación	Variable en función edad y género
Edad de jubilación	65 - 67

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024
(Miles de euros)

2023	Almirall Hermal, GmbH
Tablas mortalidad	Richttafeln 2018 G von K. Heubeck
Tasa de descuento	3,17%
Tasa de incremento salarial	3,50%
Tasa de incremento de la prestación	2,00%
Tasa de rotación	Variable en función edad y género
Edad de jubilación	65 - 67

La sensibilidad a cambios en las hipótesis principales ponderadas de acuerdo con el siguiente cuadro no tendría un efecto significativo en el pasivo total por pensiones:

	Variación en la hipótesis
Tasa de descuento	Aumento/disminución en 0,5%
Tasa de inflación	Aumento/disminución en 0,5%
Tasa de crecimiento de salarios	Aumento/disminución en 0,5%
Tasa de mortalidad	Aumento en 1 año

Dichas variaciones en las hipótesis son razonables con las indicadas por los informes actuariales, que la Dirección del Grupo considera adecuadas.

Los importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada son los siguientes:

	2024	2023
Coste del servicio corriente	182	191
Coste por intereses	1.866	1.912
Total	2.048	2.103

Por último, en el caso de los planes de pensiones de aportación definida, las aportaciones se efectúan a entidades no vinculadas, tales como entidades aseguradoras, habiendo ascendido el importe reconocido como gasto en los ejercicios 2024 y 2023 a 4,1 y 4,4 millones de euros, respectivamente.

21. Provisiones

El movimiento habido durante los ejercicios 2024 y 2023 en el epígrafe "Provisiones" del balance consolidado adjunto ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Saldo a 1 de enero	9.491	16.311
Adiciones o dotaciones	14	4.021
Reclasificaciones	-	(3.758)
Diferencias de conversión	248	-
Reversiones	(1.306)	(7.083)
Saldo a 31 de diciembre	8.447	9.491

Este epígrafe del balance consolidado corresponde principalmente a la estimación realizada por el Grupo de los desembolsos que debería realizar en el futuro para hacer frente a otros pasivos derivados de la naturaleza de su actividad.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024
(Miles de euros)

22. Ingresos y gastos

Importe neto de la cifra de negocios

De acuerdo con lo mencionado en la Nota 5-o), el Grupo separa el Importe neto de la cifra de negocios en dos conceptos y tres grandes segmentos:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Ventas de productos	970.893	868.824
Ingresos por cesión de licencias	14.828	25.692
Importe neto de la cifra de negocios	985.721	894.516

	Miles de Euros	
	2024	2023
Comercialización mediante red propia	863.810	766.125
Comercialización mediante licenciarios	97.226	105.215
Fabricación para terceros e intermediación	24.685	23.176
Importe neto de la cifra de negocios	985.721	894.516

El importe neto de la cifra de negocios distribuido por área geográfica, junto con el detalle de los principales países donde se obtienen, se muestran a continuación:

	Miles de Euros	
	2024	2023
España	305.232	296.916
Europa y Oriente Medio	576.012	491.567
América, Asia y África	104.477	106.033
Importe neto de la cifra de negocios	985.721	894.516

	Miles de Euros	
	2024	2023
España	305.232	296.916
Alemania	274.981	217.580
Italia	87.126	74.828
Estados Unidos	55.396	57.486
Francia	38.689	42.712
Reino Unido	28.885	27.798
Resto de países	195.412	177.196
Importe neto de la cifra de negocios	985.721	894.516

Por último, se detallan la aportación de las principales áreas terapéuticas de los distintos productos que vende el Grupo:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Dermatología y otras	548.025	465.248
Gastrointestinal y Metabolismo	98.179	110.735
Respiratoria	92.718	86.809
Cardiovascular	89.422	86.130
Sistema nervioso central	82.441	74.800
Osteomuscular	39.826	31.809
Otras especialidades terapéuticas	35.110	38.985
Importe neto de la cifra de negocios	985.721	894.516

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024
(Miles de euros)

Otros ingresos

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Ingresos por acuerdo con AZ/Covis (Nota 12)	2	2.994
Imputación de ingresos diferidos (Nota 17)	2.938	-
Otros	1.966	1.277
Total	4.906	4.271

Aprovisionamientos

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Compras	242.716	258.917
Variación de existencias de productos terminados y en curso	(10.593)	(26.664)
Variación de existencias de materias primas y mercaderías	6.272	(10.758)
Total	238.395	221.495

Gastos de personal

La composición de los gastos de personal es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Sueldos y salarios	183.584	163.769
Seguridad Social a cargo de la empresa	34.618	30.634
Indemnizaciones	1.428	(606)
Otros gastos sociales	15.301	15.004
Total	234.931	208.801

El número medio de empleados del Grupo, distribuido por categorías profesionales y por sexos en los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024			2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	1	-	1	1	-	1
Directivos	64	42	106	64	40	104
Mandos	105	94	199	100	89	189
Técnicos	472	664	1.136	452	596	1.048
Administrativos	267	273	540	261	280	541
Otros		2	2	-	2	2
Total	909	1.075	1.984	878	1.007	1.885

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, la plantilla es la siguiente:

	31 de diciembre de 2024			31 de diciembre de 2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	1	-	1	1	-	1
Directivos	66	46	112	62	41	103
Mandos	106	97	203	101	89	190
Técnicos	488	688	1.176	454	605	1.059
Administrativos	271	261	532	265	284	549
Otros	-	2	2	-	2	2
Total	932	1.094	2.026	883	1.021	1.904

Asimismo, al cierre del ejercicio 2024 el número de consejeros no empleados es de 10, de los cuales 4 eran mujeres y 6 hombres (en 2023 eran 8, de los cuales 3 eran mujeres y 5 hombres).

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024
(Miles de euros)

El número de empleados al cierre de 31 de diciembre de 2024 con diversidad funcional mayor o igual al treinta y tres por ciento asciende a 40 personas (36 personas a 31 de diciembre de 2023).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el número de empleados del Grupo dedicados a actividades de investigación y desarrollo ascienden a 288 y 257 personas, respectivamente.

Otros gastos de explotación

La composición de los otros gastos de explotación es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Actividades de I+D	79.005	66.908
Arrendamientos y cánones	54.949	39.672
Reparaciones y conservación	22.002	23.225
Servicios profesionales independientes	27.413	26.749
Transportes	15.131	14.202
Primas de seguros	3.897	3.612
Servicios bancarios y similares	765	741
Congresos y otras actividades promocionales	100.264	88.781
Suministros	5.041	5.954
Otros servicios	37.988	35.085
Otros tributos	1.810	2.256
Total	348.265	307.185

El capítulo de arrendamientos y cánones incluye royalties vinculados principalmente a diversos de los contratos de licencia descritos en la Nota 9. Los importes correspondientes a los ejercicios 2024 y 2023 ascienden a 39,8 y 25,9 millones de euros, respectivamente. El incremento viene explicado principalmente por el crecimiento en ventas de los productos comercializados bajo las marcas Ilumetri, Ebglyss, Wyznora y Klisyri.

Variación neta de correcciones valorativas

La composición de este epígrafe es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Variación corrección valorativa insolvencias	(910)	(940)
Variación corrección valorativa existencias	(389)	(407)
Variación de otras provisiones corrientes	604	(1.250)
Total	(695)	(2.597)

Beneficios / (Pérdidas) netos por enajenación de activos

El detalle de beneficios/(pérdidas) netos por enajenación de activos no corrientes en los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	2024		2023	
	Beneficios	Pérdidas	Beneficios	Pérdidas
En la enajenación o baja de activos intangibles	-	(2.692)	-	(1.190)
En la enajenación o baja del inmovilizado material	-	(802)	-	(153)
	-	(3.494)	-	(1.343)
Resultados netos por enajenación de activos	(3.494)		(1.343)	

Las pérdidas registradas en 2024 corresponden a la terminación del contrato de desarrollo y la discontinuación de un producto (Altabax) que formaba parte de la toma de control de Aqua Pharmaceuticals, actualmente Almirall LLC, (ambos mencionados en la Nota 9) y a la venta de terrenos mencionada en la Nota 11. Las pérdidas registradas en 2023 correspondían a la discontinuación de otro de los productos de la misma toma de control (Veltin, según descrito también en la Nota 9).

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024
(Miles de euros)

Ingresos y gastos financieros

El detalle de los ingresos y gastos financieros en los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	2024		2023	
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
Gastos financieros por obligaciones (Nota 18)	-	(7.439)	-	(7.439)
Ingresos / (Gastos) financieros y asimilados	7.189	(8.219)	5.585	(7.208)
Corrección valorativa de activos financieros (Nota 12)	463	-	-	-
Variación valor razonable instrumentos financieros (Nota 18)	-	(477)	-	(1.544)
Diferencias de cambio	-	(1.105)	-	(1.321)
	7.652	(17.240)	5.585	(17.512)
Resultado financiero	(9.588)		(11.927)	

En el detalle de “Ingresos /(gastos) financieros y asimilados” se incluye gastos financieros derivados de los préstamos bancarios, así como el impacto de la actualización financiera de los pasivos que se contabilizan a coste amortizado y el coste financiero de los pagos por pensiones, con la excepción del correspondiente a las obligaciones simples de rango senior (según descrito en la Nota 18), que está incluido en el detalle de “Gastos financieros por obligaciones” (7,4 millones de euros en ambos ejercicios 2024 y 2023). Adicionalmente, con la subida de tipos de interés experimentada en el segundo semestre de 2023, el Grupo ha obtenido ingresos por intereses por valor de 7,2 millones de euros (5,6 millones de euros en 2023) que provienen en su mayoría de inversiones en depósitos que se han realizado durante el ejercicio, si bien al cierre del ejercicio habían vencido todos.

El epígrafe de “Corrección valorativa de activos financieros” incluye en 2024 el ingreso relacionado con el cobro parcial del préstamo con Celling Aesthetics LLC, según descrito en la Nota 12.

En los ejercicios 2024 y 2023, dentro del detalle de “Variación de valor razonable en instrumentos financieros” se incluye principalmente la actualización del valor razonable del “Equity Swap” descrito en la Nota 18.

Resultados por deterioro del inmovilizado material, activos intangibles y fondo de comercio

En el ejercicio 2024, en este epígrafe se incluye el importe neto resultante de los tests de deterioro realizados sobre los productos comercializados bajo la marca Seysara y Cordran Tape, que forma parte de la UGE Allergan portfolio, por importe global de 10,0 millones de euros, según se describe en la Nota 9.

En el ejercicio 2023, en este epígrafe se incluía el deterioro realizado sobre el producto comercializado bajo la marca Seysara, que forma parte de la UGE Allergan portfolio, por importe de 47,3 millones de euros (Nota 9).

Transacciones efectuadas en moneda extranjera

Los importes de las transacciones efectuadas en moneda extranjera son los siguientes:

	Importe en euros (miles)			
	Gastos		Ingresos	
	2024	2023	2024	2023
Franco suizo	10.339	4.227	18.595	19.730
Corona checa	1.120	760	4.185	2.304
Corona danesa	1.333	1.773	1.464	1.176
Libra esterlina	17.474	15.378	29.297	24.352
Yen japonés	3.520	3.753	565	1.508
Corona noruega	306	211	4.226	2.717
Zloty polaco	1.350	971	6.390	4.872
Renminbi	733	278	-	-
Corona sueca	592	477	3.079	2.740
Dólar estadounidense	70.974	68.892	73.833	81.639
Otras divisas	595	126	138	219

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024
(Miles de euros)

Retribución a los auditores

Durante los ejercicios 2024 y 2023, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor del Grupo, KPMG Auditores S.L., o por otras sociedades de la red del auditor, han sido los siguientes:

Entidades (Miles de Euros)	Ejercicio	Servicios de auditoría y relacionados		Servicios fiscales	Otros servicios
		Servicios de auditoría	Servicios profesionales relacionados con la auditoría		
KPMG Auditores, S.L.	2024	235	110	-	81
Otras sociedades de la red de KPMG		307	55	-	-
Total		542	165	-	81
KPMG Auditores, S.L.	2023	259	77	-	-
Otras sociedades de la red de KPMG		283	50	47	73
Total		542	127	47	73

En los ejercicios 2024 y 2023, otros auditores han devengado 118 y 70 miles de euros, respectivamente, en relación con trabajos de auditoría de sociedades participadas.

El epígrafe de "Servicios de auditoría" incluye los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas de Almirall, S.A. y de las sociedades que forman parte de su grupo.

El epígrafe de "Servicios profesionales relacionados con la auditoría" incluye principalmente los honorarios derivados de la revisión limitada de los estados financieros consolidados intermedios del Grupo y de la revisión de la información relativa al SCIIF.

23. Situación fiscal*Grupo Fiscal Consolidado*

La Sociedad Dominante (Almirall S.A.) se encuentra sujeta al Impuesto de Sociedades bajo el régimen de tributación de Consolidación Fiscal según descrito en la Nota 5-q).

El Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación del marco normativo de la información financiera aplicable, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

El resto de las entidades dependientes del Grupo presenta individualmente sus declaraciones de impuestos, de acuerdo con las normas fiscales aplicables en cada país.

Ejercicios sujetos a inspección fiscal

El 15 de febrero de 2024, la Agencia Tributaria comunicó a Ranke Química, S.A. el inicio de actuaciones inspectoras de comprobación e investigación del Impuesto especial del alcohol relativa al ejercicio 2021. Dichas actuaciones inspectoras finalizaron con la firma del acta en conformidad en fecha 14 de octubre de 2024, sin derivar de la misma liquidación alguna.

La Sociedad Dominante y las sociedades integrantes del grupo fiscal español tienen abiertos a inspección los ejercicios 2020 al 2023 para el Impuesto sobre Sociedades y de los ejercicios 2021 al 2024 para el resto de los impuestos que le son aplicables.

Durante el ejercicio 2022 se comunicó el inicio de un procedimiento de inspección en relación con la siguiente sociedad extranjera del Grupo: Almirall Inc. y sociedades participadas (Estados Unidos). Dicha inspección es relativa al Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2015, 2016, 2018 y 2020. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, sigue en curso.

Durante el ejercicio 2023 se comunicó el procedimiento de inspección en relación con Almirall Hermal GmbH (Alemania), en relación con los ejercicios 2018, 2019, 2020, y 2021, relativa al Impuesto sobre Sociedades, al Impuesto sobre el Valor Añadido, así como Retenciones e Ingresos a cuenta del

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024
(Miles de euros)

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Dicha inspección ha concluido en el ejercicio 2024 sin que haya surgido ningún aspecto significativo.

Durante el ejercicio 2024, no se han iniciado otras inspecciones adicionales a las mencionadas anteriormente.

Las sociedades extranjeras del Grupo tienen abiertos a inspección los ejercicios correspondientes en cada una de las legislaciones locales para los impuestos que le son aplicables.

En general, debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que se están llevando a cabo, o que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación, pueden dar lugar a pasivos fiscales cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los administradores de la Sociedad Dominante, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por este concepto adicionales a los registrados es remota.

Saldos mantenidos con la Administración Pública

Los saldos deudores y acreedores corrientes con Administraciones Públicas, a 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los siguientes:

	Miles de Euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Hacienda Pública deudora por IVA	8.344	8.302
Hacienda Pública deudora por Impuesto Sociedades	13.229	7.223
Otros conceptos	59	11
Total saldos deudores	21.632	15.536
Hacienda Pública acreedora por IVA	6.181	3.505
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	8.845	6.594
Organismos de la Seguridad social acreedores	4.179	3.536
Hacienda Pública acreedora por Impuesto Sociedades	23.306	15.409
Total saldos acreedores	42.511	29.044

Los saldos deudores en concepto de impuestos sobre sociedades obedecen principalmente a la previsión de devolución de impuestos para el perímetro consolidado español para el ejercicio 2024.

Impuestos sobre beneficios reconocidos

Los impuestos sobre beneficios reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y en el patrimonio neto, en los ejercicios 2024 y 2023, son los siguientes:

	Miles de Euros	
	Gasto / (ingreso)	
	2024	2023
Impuesto sobre sociedades:		
- Reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	16.351	21.283
- Reconocido en el patrimonio neto	268	(1.777)
Total	16.619	19.506

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024
(Miles de euros)

Conciliación de los resultados contable y fiscal

A continuación, se presenta la conciliación entre el gasto por el impuesto sobre beneficios resultante de aplicar el tipo impositivo general vigente en España y el gasto registrado por el citado impuesto:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Resultado consolidado antes de impuestos	26.498	(17.191)
Diferencias permanentes:		
Aumento	533.413	276.098
Disminución	(503.718)	(271.559)
Resultado contable ajustado	56.193	(12.652)
Tipo impositivo	25%	25%
Impuesto bruto	14.048	(3.163)
Deducciones aplicadas y/o regularizadas en el ejercicio y otros ajustes de consolidación	(16.009)	(4.513)
Impuesto sobre sociedades de Almirall, S.A. pagado en el extranjero	61	27
Efecto en el gasto por impuesto de sociedades dependientes en pérdidas	12.699	28.023
Otros	3.856	1.490
Gasto devengado por impuesto teórico	14.655	21.864
Efecto del diferencial de tipo entre países	2.072	(492)
Otros movimientos	(376)	(89)
Gasto / (Ingreso) devengado por impuesto sobre sociedades	16.351	21.283

En relación con el ejercicio 2024:

- Las diferencias permanentes positivas, 533,4 millones de euros corresponden principalmente a las provisiones por las participaciones en sociedades dependientes principalmente del negocio estadounidense, por importe agregado de 54,3 millones de euros (que impactan los Estados financieros de Almirall Inc y Almirall S.A). Adicionalmente, en 2024 diversas sociedades dependientes han distribuido dividendos por importe agregado de 472,2 millones de euros que han recibido entre Almirall S.A, Almirall Holding Iberia, S.L. y Poli Group Holding, S.r.l., que también se han ajustado como diferencia permanente.
- Las diferencias permanentes negativas, 503,7 millones de euros corresponden, a su vez, a los ajustes de consolidación por la eliminación de las correcciones valorativas sobre sociedades dependientes y de los dividendos entre sociedades dependientes, ambos mencionados en el párrafo anterior. El importe restante corresponde principalmente a ciertos gastos no deducibles fiscalmente de la sociedad dependiente Almirall SpA y a la bonificación parcial de ciertos ingresos vinculados a la explotación de propiedad intelectual por parte de la sociedad dependiente Polichem S.A.

En relación con el ejercicio 2023:

- Las diferencias permanentes positivas, 276,1 millones de euros, correspondieron principalmente a las provisiones por las participaciones en sociedades dependientes, principalmente del negocio estadounidense, ya que, en 2023, Almirall, S.A. realizó una corrección negativa sobre la participación que poseía en Almirall Inc (115,0 millones de euros) y Almirall Inc, a su vez, realizó también una corrección negativa sobre la participación que poseía en Almirall LLC (unos 106,7 millones €). Adicionalmente, en 2023, la sociedad dependiente Almirall Hermal GmbH distribuyó un dividendo a la Sociedad Dominante por importe de 45 millones de euros que también se ajustó como diferencia permanente.
- Las diferencias permanentes negativas, -271,6 millones de euros, correspondieron, a su vez, a los ajustes de consolidación por la eliminación de las correcciones valorativas sobre sociedades dependientes (los 115,0 y 106,7 millones de euros arriba mencionados) y del dividendo distribuido por Almirall Hermal GmbH, mientras que el importe restante correspondió principalmente a ciertos gastos no deducibles fiscalmente de la sociedad dependiente Almirall SpA y a la bonificación parcial de ciertos ingresos vinculados a la explotación de propiedad intelectual por parte de la sociedad dependiente Polichem S.A.

El importe de las deducciones aplicadas y/o ajustadas en España durante los ejercicios 2024 y 2023 incluyen, entre otros conceptos, la monetización parcial de la deducción por investigación y desarrollo

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024
(Miles de euros)

generada en los ejercicios 2023 y 2022, respectivamente. Dichos importes se encuentran detallados en el apartado de deducciones por vencimientos.

El Grupo ha dado cumplimiento a los requisitos detallados a continuación, para poder aplicarse la citada monetización:

- Que transcurra, al menos, un año desde la finalización del período impositivo en que se generó la deducción, sin que la misma haya sido objeto de aplicación.
- Que la plantilla media o, alternativamente, la plantilla media adscrita a actividades de investigación y desarrollo e innovación tecnológica no se vea reducida desde el final del período impositivo en que se generó la deducción hasta la finalización del plazo a que se refiere el párrafo siguiente.
- Que se destine un importe equivalente a la deducción aplicada o abonada, a gastos de investigación y desarrollo e innovación tecnológica o a inversiones en elementos del inmovilizado material o inmovilizado intangible exclusivamente afectos a dichas actividades, excluidos los inmuebles, en los 24 meses siguientes a la finalización del período impositivo en cuya declaración se realice la correspondiente aplicación o la solicitud de abono.
- Que la entidad haya obtenido un informe motivado sobre la calificación de la actividad como investigación y desarrollo o innovación tecnológica o un acuerdo previo de valoración de los gastos e inversiones correspondientes a dichas actividades.

El efecto en el gasto por impuesto de sociedades dependientes en pérdidas incluye principalmente el efecto de las pérdidas de las sociedades dependientes estadounidenses (Almirall LLC y Almirall Inc), que no registran los activos por créditos fiscales en su balance.

La naturaleza e importe de los incentivos aplicados en los ejercicios 2024 y 2023 y de los pendientes de deducir al 31 de diciembre de 2024 y 2023 del grupo fiscal español son los siguientes:

Naturaleza	Miles de Euros			
	2024		2023	
	Compensados	Pendientes de compensar	Compensados	Pendientes de compensar
Investigación y Desarrollo	6.250	347.494	4.937	335.637
Innovación Tecnológica	-	3.323	-	3.323
Doble Imposición Internacional	-	54	-	23
Reinversión de Beneficios Extraordinarios	-	67	-	67
Donaciones	-	358	-	328
Medidas Temporales	-	331	-	324
Total deducciones acreditadas	6.250	351.627	4.937	339.702
Bases imponible negativas (cuota)	-	98.203	198	80.407
Total créditos fiscales acreditados	6.250	449.830	5.135	420.109

No hay incentivos significativos (deducciones) en el resto de las jurisdicciones fiscales donde opera el Grupo.

El plazo para la aplicación de las deducciones por actividades de investigación científica e innovación tecnológica pendientes de aplicación es de 18 años desde su generación, estando sujetas al límite de aplicación al 50% de la cuota del impuesto de acuerdo con la legislación vigente, en la medida que está previsto que la deducción que generará cada año la Sociedad Dominante excederá el 10% de la cuota íntegra.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024
(Miles de euros)

A continuación, se detalla los vencimientos de las deducciones por Investigación y Desarrollo:

Ejercicio generación	Año límite de aplicación	Miles de Euros			
		2024		2023	
		Compensados	Pendientes de compensar	Compensados	Pendientes de compensar
2007	2025	-	23.710	-	23.710
2008	2026	-	34.841	-	34.841
2009	2027	-	26.883	-	26.883
2010	2028	-	34.628	-	34.628
2011	2029	-	35.845	-	35.845
2012	2030	-	32.841	-	32.841
2013	2031	-	28.660	-	28.660
2014	2032	-	23.387	-	23.387
2015	2033	-	12.247	-	12.247
2016	2034	-	11.521	-	11.521
2017	2035	-	9.824	-	9.824
2018	2036	-	8.908	-	8.908
2019	2037	-	9.786	-	9.786
2020	2038	-	7.823	-	7.823
2021	2039	-	7.470	-	7.470
2022	2040	-	10.444	4.937	10.443
2023	2041	6.250	10.570	-	16.820
2024	2042	-	18.106	-	-
Total deducciones I+D		6.250	347.494	4.937	335.637

El plazo temporal para la aplicación de las deducciones para evitar la doble imposición internacional pendientes de aplicación no tiene límite temporal. Sin embargo, la legislación vigente del Impuesto sobre Sociedades establece como límite de aplicación el 50% de la cuota íntegra del impuesto.

Para el resto de las deducciones, el plazo es de 15 años inmediatos y sucesivos desde su generación.

En relación con los créditos fiscales por bases imponibles, a continuación, se desglosan aquellos de las jurisdicciones fiscales más significativas:

Jurisdicción fiscal	Ejercicio generación	Miles de Euros			
		2024		2023	
		Compensados	Pendientes de compensar	Compensados	Pendientes de compensar
España	2017	-	4.133	198	4.133
	2019	-	26.526	-	26.526
	2021	-	814	-	814
	2024	-	743	-	-
Estados Unidos	2017	-	67	-	65
	2019	-	438	-	430
	2020	-	1.773	-	1.729
	2021	-	13.290	-	12.548
	2022	-	17.137	-	16.161
	2023	-	19.713	-	18.001
	2024	-	13.569	-	-
Bases imponibles negativas (cuota)		-	98.203	198	80.407

Dichas bases imponibles negativas pendientes de compensar no tienen límite temporal de aplicación, con la excepción de 12.174 miles de euros que corresponden a bases imponibles negativas estatales generadas en Estados Unidos, cuyo límite de aplicación está entre 2027 y 2044.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024
(Miles de euros)

Impuestos diferidos

El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados en el balance consolidado es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Activos por impuestos diferidos (netos)	1.157	5.308
Pasivos por impuestos diferidos	(64.992)	(71.920)
Bases imponibles negativas	32.216	31.473
Deducciones pendientes de aplicación	155.487	144.980
Activos por impuesto diferido (neto)	123.868	109.841

El movimiento bruto en la cuenta de impuestos diferidos ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2024	2023
A 1 de enero	109.841	105.717
Abono en cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	20.545	7.284
Monetización parcial deducciones I+D	(6.250)	(4.937)
Impuesto (cargado)/abonado a patrimonio neto consolidado	(268)	1.777
A 31 de diciembre	123.868	109.841

Al amparo de la normativa fiscal vigente en los distintos países en los que se encuentran radicadas las entidades consolidadas, en los ejercicios 2024 y 2023 han surgido determinadas diferencias temporales que deben ser tenidas en cuenta al tiempo de cuantificar el correspondiente gasto del impuesto sobre beneficios.

El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos (netos) por concepto es el siguiente:

	Miles de Euros			
	31/12/2024		31/12/2023	
	Diferencias acumuladas en las bases imponibles	Efecto acumulado en la cuota	Diferencias acumuladas en las bases imponibles	Efecto acumulado en la cuota
Activos por Impuestos diferidos netos:				
Amortización activos	28.622	7.156	57.321	12.706
Provisiones	39.974	10.363	36.217	9.256
Obligaciones de prestaciones por retiro	25.576	8.078	28.473	8.349
Valoración de existencias	36.532	9.133	40.105	10.083
Libertad de amortización R.D. 27/84, 2/85, 3/93	(9.414)	(2.354)	(12.736)	(3.184)
Amortización de fondos de comercio	(128.048)	(32.012)	(118.444)	(29.611)
Otros	3.172	793	(9.172)	(2.291)
Activos Impuestos diferidos (netos):	(3.586)	1.157	21.764	5.308
Pasivos por Impuestos diferidos netos:				
Capitalización de activos intangibles	2.408	602	2.408	602
Asignación plusvalías a activos en combinaciones de negocio	208.511	52.118	231.599	57.900
Amortización de fondos de comercio	42.488	10.622	42.488	10.622
Otros	6.600	1.650	11.184	2.796
Pasivos por Impuestos diferidos (netos)	260.007	64.992	287.679	71.920

El importe de los activos netos por impuestos diferidos que revertirán en un periodo inferior a 12 meses asciende a 10,3 millones de euros a 31 de diciembre de 2024.

En conformidad de lo que establece la NIC 12, el Grupo presenta los activos y pasivos por impuestos diferidos netos por cada una de las jurisdicciones fiscales en las que opera el Grupo, si bien esto solo ocurre con aquellos relativos al grupo fiscal consolidado español.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024
(Miles de euros)

El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos por jurisdicción a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Jurisdicción fiscal	Miles de Euros					
	31/12/2024			31/12/2023		
	Contabilizado	No registrado	Total	Contabilizado	No registrado	Total
Activos netos por impuestos diferidos:						
España	(34.374)	-	(34.374)	(30.949)	-	(30.949)
Alemania	7.988	-	7.988	8.343	-	8.343
Estados Unidos	2.696	42.677	45.373	4.545	41.055	45.600
Resto (*)	(40.145)	-	(40.145)	(48.551)	-	(48.551)
Total	(63.835)	42.677	(21.158)	(66.612)	41.055	(25.557)
Bases imponibles negativas a compensar:						
España	32.216	-	32.216	31.473	-	31.473
Estados Unidos	-	65.987	65.987	-	48.934	48.934
Total	32.216	65.987	98.203	31.473	48.934	80.407
Por deducciones pendientes de compensación						
España	155.487	196.140	351.627	144.980	196.259	341.239
Total	155.487	196.140	351.627	144.980	196.259	341.239
Total Grupo	123.868	304.804	428.672	109.841	286.248	396.089

(*) Obedece principalmente a ajustes de consolidación

Los activos netos por impuestos diferidos indicados anteriormente, por importe de 123,9 millones de euros (109,8 millones a 31 de diciembre de 2023), provienen básicamente de la Sociedad Dominante. Estos activos por impuesto diferido han sido registrados en el balance consolidado por considerar los Administradores de la Sociedad Dominante que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros, es probable que dichos activos sean recuperados en su totalidad en un horizonte temporal de hasta 10 años. Para la determinación de la estimación de las ganancias fiscales futuras que justifican este análisis de recuperación, se ha partido de lo siguiente:

- Proyecciones de ganancias fiscales estimadas correspondientes al grupo consolidado fiscal español para los próximos 5 años (y extrapolada hasta los 10 años) en base a la cartera de productos y estructura del Grupo actual. Esta proyección ha tenido en cuenta incrementos sostenidos de beneficios futuros, fruto principalmente de incrementos esperados de ventas de la cartera de productos del Grupo así como sinergias significativas esperadas en la optimización de la estructura del mismo.
- Estimación de impactos adicionales previstos en resultados en los próximos ejercicios teniendo en cuenta las inversiones relevantes efectuadas el ejercicio 2024 y anteriores. Para ello se han considerado rentabilidades objetivo esperadas así como probabilidades de éxito en la consecución de las mismas.
- Por último, debe tenerse en cuenta que con fecha 29 de diciembre de 2021, se publicó en el BOE la Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022 que modificaba la Ley del Impuesto sobre Sociedades estableciendo el concepto de "tributación mínima" en España (a partir del 1 de enero de 2022 y con vigencia indefinida). La tributación mínima implica que, dependiendo del tamaño y tipo de entidad, las empresas deben tener una cuota líquida mínima (que se establece con carácter general en el 15%). Para determinar la cuota líquida se establece una prelación en las bonificaciones y deducciones de forma que, aquellas de menor prelación, no puedan ser compensadas si reducen la tributación por debajo del mínimo previsto y deban ser objeto de diferimiento. El concepto de tributación mínima tiene implicaciones en el reconocimiento de las deducciones a los efectos de evaluar la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024
(Miles de euros)

Del análisis de sensibilidad realizado sobre las bases imponibles proyectadas (en un rango de +5% / - 5% de variación) no resultaría un impacto significativo sobre las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

La mayoría de los activos fiscales no reconocidos en el balance consolidado corresponden Estados Unidos, en concreto a las sociedades dependientes Almirall LLC y Almirall Inc (que consolidan fiscalmente), en base a las expectativas de beneficio local para esta sociedad dependiente y las UGES asociadas (según descrito en la Nota 5-d)).

En el caso de las deducciones pendientes de compensar, que corresponden al grupo consolidado fiscal español, no se ha reconocido en el balance consolidado aquel importe que se estima recuperar más allá de 10 años, pese a que el límite de aplicación sea de 18 años.

Impuesto complementario mínimo global

En marzo de 2022, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) aprobó su modelo de fiscalidad internacional del Pilar 2 que establece una tributación mínima a nivel mundial del 15% en el impuesto de sociedades para aquellos grupos con una facturación superior a los 750 millones de euros. El 23 de mayo de 2023, el IASB ha publicado una modificación a la NIC 12 relativa a las normas del Pilar 2, vigente para periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Las modificaciones a la NIC 12, proporcionan una exención temporal obligatoria del reconocimiento de los saldos de impuestos diferidos que surgen de la implementación de la legislación del Pilar 2.

Asimismo, en España, el pasado 19 de diciembre de 2023, el Consejo de Ministros aprobó el anteproyecto de ley que transpone la directiva europea para garantizar esa tributación mínima global del 15%.

En ese sentido, el Grupo está evaluando el potencial impacto de dicha medida, y en base a los análisis realizados, no espera tener impactos significativos en su aplicación.

24. Segmentos de negocio y geográficos

Criterios de segmentación

A continuación, se describen los principales criterios a la hora de definir la información segmentada del Grupo en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Los segmentos de negocio desglosados a continuación son aquellos de los que se dispone de información financiera diferenciada y sobre los que se basan la elaboración de los informes y cuyos resultados son revisados de forma mensual por la Dirección del Grupo (Comité de Dirección) para la toma de decisiones operativas, con objeto de decidir sobre los recursos que deben destinarse a cada segmento y evaluar su rendimiento, además de disponer de información financiera diferenciada.

A grandes rasgos, el Comité de Dirección del Grupo se divide entre las áreas comerciales (que son las que generan ingresos de forma recurrente) y el resto de las áreas (que no suelen generar ingresos y/o prestan servicios al resto de áreas). Por lo tanto, los segmentos del Grupo se dividen en:

- Áreas comerciales: dentro de esta parte se distinguen tres segmentos, en línea con lo que se explica en la Nota 5-o):
 - i. Comercialización mediante red propia (Europa)
 - ii. Comercialización mediante red propia (Estados Unidos)
 - iii. Comercialización mediante licenciarios
- Resto de áreas: dentro de esta parte se distinguen dos segmentos:
 - iv. Investigación y desarrollo
 - v. Servicios corporativos y de fabricación

Los segmentos operativos sobre los que se informa son aquellos cuyos ingresos, resultados y/o activos son mayores del 10% de la cifra consolidada correspondiente.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024
(Miles de euros)

El segmento de comercialización mediante red propia está dividido geográficamente (Europa y Estados Unidos) atendiendo al portfolio de productos específico de cada región (que en su mayoría es exclusivo de cada zona, salvo para el caso de Klisyri) y a las dinámicas de mercado, que especialmente en la parte del acceso a medicamentos de prescripción es muy diferente, tal como se menciona en la Nota 5-p).

La actividad de Investigación y desarrollo se separa al considerarse una actividad clave para asegurar el futuro a largo plazo del Grupo y cuenta con una dotación presupuestaria significativa (como cifra objetivo, en torno al 12% del Importe neto de la cifra negocios).

El resto de las actividades, esencialmente funciones de soporte como Recursos Humanos, Tecnologías de la Información, Finanzas, Legal, entre otros, prestan servicio al resto de áreas y tienen responsables independientes a las unidades de negocio comerciales, motivo por el cual se presentan por separado y de forma agregada en el segmento de Servicios corporativos y de fabricación. Adicionalmente, este segmento incorpora los ingresos derivados de la actividad de fabricación para terceros e intermediación mencionados en la Nota 5-o) (sección de ventas de productos) y que principalmente corresponde a la fabricación para Covis, vinculado al contrato explicado en la Nota 12. Los costes de los centros productivos están incorporados en los segmentos de las áreas comerciales (como mayor coste de Aprovisionamiento), motivo por el cual existe la columna de "Ajustes y reclasificaciones" para llegar a las cifras que se presentan en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Bases y metodología de la información por segmentos de negocio

Al segmentar la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada deben tenerse en cuenta los siguientes aspectos:

- En el caso de las áreas comerciales el principal criterio de asignación viene determinado por el Importe neto de la cifra de negocios, con lo que los gastos asignados a dichos segmentos son aquellos que son directamente atribuibles a los productos comercializados bajo dicho segmento. Como ya se ha mencionado, esto incluye también los costes de fabricación incurridos en las plantas productivas del Grupo. Adicionalmente, incluye los gastos de personal y otros gastos de explotación de las distintas unidades de negocio de cada territorio, junto con la amortización principalmente de los activos intangibles vinculados a las licencias descritas en la Nota 9.
- El resultado financiero se agrupa en el segmento de Servicios corporativos y fabricación ya que la gestión de la tesorería del Grupo es centralizada. Asimismo, el gasto por impuesto sobre sociedades se agrupa también porque los responsables de los negocios no realizan la gestión de los resultados en cada jurisdicción fiscal, con la excepción del segmento de Estados Unidos donde la unidad de negocio coincide con la jurisdicción fiscal.
- La información por segmentos considera los saldos consolidados de cada segmento, con atribución, por tanto, de los ajustes de consolidación pertinentes a cada uno de los segmentos y sin transacciones intercompañía.
- El Grupo no desglosa en las cuentas anuales consolidadas información sobre clientes relevantes por segmentos al no suponer ninguno de ellos de forma individualizada un porcentaje superior al 10% del importe neto de la cifra de negocios del Grupo.

Al segmentar el balance consolidado deben tenerse en cuenta los siguientes aspectos:

- La asignación de los fondos de comercio y activos intangibles se hace acorde a lo detallado en las Notas 8 y 9. En concreto, los fondos de comercio están asignados al de comercialización mediante red propia (Europa), con la excepción de la parte de licenciarios del fondo de comercio de Poli Group. En el caso de los activos intangibles asociados a combinaciones de negocios y acuerdos de licencia, el criterio es análogo al de los fondos de comercio, con la excepción de aquellos acuerdos en los que los productos están en desarrollo, que se clasifican bajo el segmento de I+D. El software se clasifica principalmente en el segmento de servicios corporativos y fabricación.
- Los activos por derechos de uso asignados a los segmentos de Comercialización mediante red propia corresponden a los contratos de arrendamiento de los vehículos y oficinas

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024
(Miles de euros)

comerciales de dichas unidades de negocio. El contrato de la sede central está asignado al segmento de Servicios corporativos.

- El inmovilizado material está mayormente asignado al segmento de Servicios corporativos y fabricación, ya que los principales inmuebles son las plantas químicas y farmacéuticas, con la excepción del centro de I+D en Sant Feliu de Llobregat (Barcelona, España) que está asignado al segmento de Investigación y desarrollo. En la Nota 11 hay más detalle de los principales inmuebles del Grupo, así como de su ubicación geográfica.
- Los inventarios (producto acabado y mercaderías) y los deudores comerciales se clasifican en el segmento al que corresponden las ventas de producto asociadas. Las materias primas, productos en curso y semiterminados se clasifican en el segmento de servicios corporativos y fabricación.
- El efectivo, los activos financieros (corrientes y no corrientes) y los activos por impuestos (diferidos y corrientes) están clasificados en el segmento de Servicios corporativos y fabricación, estos últimos de acuerdo con el criterio ya explicado para el gasto por impuesto sobre sociedades.
- En el caso del activo financiero con Covis (Notas 12 y 15), está asignado al segmento de Servicios corporativos y fabricación, en línea con los ingresos, tal como se explica en esta Nota.
- El Grupo no tiene establecidos criterios de reparto del Patrimonio neto ni del Pasivo por segmentos y, por tanto, no detalla dicha información.

Información financiera por segmentos

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada segmentada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024:

	Áreas comerciales			Resto de áreas			Total
	Red propia (Europa)	Red propia (EEUU)	Licencia- tarios	I + D	Servicios corporativos y fabricación	Reclasifi- caciones	
Importe neto de la cifra de negocios	808.381	55.429	97.226	-	24.685	-	985.721
Otros Ingresos	-	-	-	2.938	1.968	-	4.906
Ingresos de explotación	808.381	55.429	97.226	2.938	26.653	-	990.627
Trabajos realizados para el inmovilizado	-	-	-	20.354	-	-	20.354
Aprovisionamientos	(218.246)	(10.496)	(42.734)	(2.095)	(40.539)	75.715	(238.395)
Gastos de personal	(85.229)	(15.825)	(1.408)	(33.780)	(58.991)	(39.698)	(234.931)
Amortizaciones	(64.318)	(26.216)	(9.928)	(8.477)	(18.836)	(11.309)	(139.084)
Variación neta de correcciones valorativas	-	166	-	-	(861)	-	(695)
Otros gastos de explotación	(147.351)	(25.216)	(6.106)	(100.203)	(44.681)	(24.708)	(348.265)
Resultados netos por enajenación de activos	-	(713)	-	(1.713)	(1.068)	-	(3.494)
Resultado por deterioro del inmovilizado material, activos intangibles y fondo de comercio	-	(10.031)	-	-	-	-	(10.031)
Beneficio de explotación	293.237	(32.902)	37.050	(122.976)	(138.323)	-	36.086
Ingresos financieros	-	-	-	-	7.652	-	7.652
Gastos financieros	-	-	-	-	(15.658)	-	(15.658)
Diferencias de cambio	-	-	-	-	(1.105)	-	(1.105)
Beneficios por valoración de instrumentos financieros	-	-	-	-	(477)	-	(477)
Resultado antes de impuestos	293.237	(32.902)	37.050	(122.976)	(147.911)	-	26.498
Impuesto sobre sociedades	-	(2.970)	-	-	(13.381)	-	(16.351)
Resultado neto del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante	293.237	(35.872)	37.050	(122.976)	(161.292)	-	10.147

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024
(Miles de euros)

Activo segmentado a 31 de diciembre de 2024:

	Áreas comerciales			Resto de áreas		Total
	Red propia (Europa)	Red propia (EEUU)	Licenciarios	I + D	Servicios corporativos y fabricación	
Fondo de comercio	270.550	-	45.416	-	-	315.966
Activos intangibles	482.698	171.255	137.675	126.944	18.395	936.967
Activos por derecho de uso	6.600	2.220	70	-	34.696	43.586
Inmovilizado material	1.434	6.009	14	28.300	118.033	153.790
Activos financieros	-	-	-	-	16.350	16.350
Activos por impuestos diferidos	-	-	-	-	188.860	188.860
ACTIVO NO CORRIENTE	761.282	179.484	183.175	155.244	376.334	1.655.519
Existencias	118.350	8.125	4.673	-	40.635	171.783
Deudores comerciales y otros	68.979	22.403	28.669	25.104	6.289	151.444
Activos por impuestos corrientes	-	5.096	-	-	16.536	21.632
Otros activos corrientes	-	3.180	-	-	15.807	18.987
Inversiones financieras corrientes	-	-	-	-	201	201
Efectivo y otros activos líquidos	-	-	-	-	377.097	377.097
ACTIVO CORRIENTE	187.329	38.804	33.342	25.104	456.565	741.144
TOTAL ACTIVO	948.611	218.288	216.517	180.348	832.899	2.396.663

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada segmentada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023:

	Áreas comerciales			Resto de áreas			Total
	Red propia (Europa)	Red propia (EEUU)	Licencia- tarios	I + D	Servicios corporativos y fabricación	Reclasifi- caciones	
Importe neto de la cifra de negocios	708.639	57.486	88.215	-	40.176	-	894.516
Otros Ingresos	-	-	-	-	4.271	-	4.271
Ingresos de explotación	708.639	57.486	88.215	-	44.447	-	898.787
Trabajos realizados para el inmovilizado	-	-	-	9.016	-	-	9.016
Aprovisionamientos	(227.857)	(13.979)	(42.002)	(1.474)	(5.052)	68.869	(221.495)
Gastos de personal	(77.798)	(18.454)	(1.177)	(28.159)	(47.737)	(35.476)	(208.801)
Amortizaciones	(30.868)	(41.603)	(9.995)	(5.002)	(26.280)	(10.568)	(124.316)
Variación neta de correcciones valorativas	-	(765)	-	-	(1.832)	-	(2.597)
Otros gastos de explotación	(102.607)	(25.468)	(5.944)	(85.411)	(64.930)	(22.825)	(307.185)
Resultados netos por enajenación de activos	-	-	-	-	(1.343)	-	(1.343)
Resultado por deterioro del inmovilizado material, activos intangibles y fondo de comercio	-	(47.330)	-	-	-	-	(47.330)
Beneficio de explotación	269.509	(90.113)	29.097	(111.030)	(102.727)	-	(5.264)
Ingresos financieros	-	-	-	-	5.585	-	5.585
Gastos financieros	-	-	-	-	(14.647)	-	(14.647)
Diferencias de cambio	-	-	-	-	(1.321)	-	(1.321)
Beneficios por valoración de instrumentos financieros	-	-	-	-	(1.544)	-	(1.544)
Resultado antes de impuestos	269.509	(90.113)	29.097	(111.030)	(114.654)	-	(17.191)
Impuesto sobre sociedades	-	(1.529)	-	-	(19.754)	-	(21.283)
Resultado neto del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante	269.509	(91.642)	29.097	(111.030)	(134.408)	-	(38.474)

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024
(Miles de euros)

Activo segmentado a 31 de diciembre de 2023:

	Áreas comerciales			Resto de áreas		Total
	Red propia (Europa)	Red propia (EEUU)	Licenciatarios	I + D	Servicios corporativos y fabricación	
Fondo de comercio	270.550	-	45.416	-	-	315.966
Activos intangibles	489.973	210.162	153.894	81.320	16.066	951.415
Activos por derecho de uso	11.386	-	101	-	31.529	43.016
Inmovilizado material	577	5.552	19	26.242	108.897	141.287
Activos financieros	-	-	-	-	22.878	22.878
Activos por impuestos diferidos	1.985	4.993	5.740	-	169.043	181.761
ACTIVO NO CORRIENTE	774.471	220.707	205.170	107.562	348.413	1.656.323
Existencias	114.116	9.886	11.595	-	31.931	167.528
Deudores comerciales y otros	69.646	26.199	17.767	-	17.886	131.498
Activos por impuestos corrientes	-	4.846	-	-	10.690	15.536
Otros activos corrientes	-	3.488	-	-	12.522	16.010
Inversiones financieras corrientes	-	-	-	-	136	136
Efectivo y otros activos líquidos	-	-	-	-	387.954	387.954
ACTIVO CORRIENTE	183.762	44.419	29.362	-	461.119	718.662
TOTAL ACTIVO	958.233	265.126	234.532	107.562	809.532	2.374.985

Adiciones de activos no corrientes por segmentos durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Red propia (Europa)	79.486	170.500
Red propia (EEUU)	557	2.433
Licenciatarios	-	3.860
I + D	40.562	32.516
Servicios corporativos y fabricación	17.181	46.429
Total adiciones	137.786	255.738

25. Dividendos pagados por la Sociedad Dominante

A continuación, se muestran los dividendos pagados por la Sociedad Dominante durante los ejercicios 2024 y 2023, los cuales correspondieron en ambos casos a los dividendos aprobados sobre los resultados del ejercicio anterior:

	2024			2023		
	% sobre Nominal	Euros por Acción	Importe (Miles de Euros)	% sobre Nominal	Euros por Acción	Importe (Miles de Euros)
Acciones ordinarias	158%	0,19	39.785	158%	0,19	34.488
Dividendos totales pagados	158%	0,19	39.785	158%	0,19	34.488
Dividendos con cargo a resultados	158%	0,19	39.785	158%	0,19	34.488

El pago de dividendos de 2024 y 2023 se ha instrumentalizado como un dividendo flexible en el que se ha ofrecido a los accionistas la facultad de elegir entre recibir acciones de la Sociedad Dominante de nueva emisión o el importe en efectivo equivalente al dividendo.

En 2024, el pago en efectivo ha sido elegido por el 8,5% de los derechos (lo que ha supuesto un desembolso de 3,3 millones de euros) y el 91,5% restante ha optado por recibir nuevas acciones al valor nominal unitario que se han emitido como ampliación de capital (Nota 16).

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024
(Miles de euros)

En 2023, el pago en efectivo fue elegido por el 7,8% de los derechos (lo que supuso un desembolso de 2,6 millones de euros) y el 92,2% restante optó por recibir nuevas acciones al valor nominal unitario que se emitieron como ampliación de capital (Nota 16).

Cuando se produce la aprobación de un dividendo que se puede liquidar en efectivo o mediante la emisión de acciones liberadas, a opción del inversor, es decir entrega de acciones por un valor determinado, se debe reconocer el pasivo correspondiente con cargo a reservas por el valor razonable de los derechos de asignación gratuita entregados. Si el inversor opta por acogerse a la suscripción de acciones liberadas, se reconocerá la correspondiente ampliación de capital. Si el inversor opta por cobrar el dividendo, se dará de baja el pasivo con abono al efectivo pagado.

26. Beneficio / (Pérdida) básico por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el beneficio neto del período atribuible a la Sociedad Dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo. Por su parte, el beneficio diluido por acción se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad Dominante. A estos efectos, se considera que la conversión tiene lugar al comienzo del período o en el momento de la emisión de las acciones ordinarias potenciales si éstas se hubiesen puesto en circulación durante el propio período.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, no había ningún instrumento financiero con efectos dilutivos.

De acuerdo con ello:

	2024	2023
Resultado neto del ejercicio (miles de euros)	10.147	(38.474)
Nº medio ponderado de acciones ordinarias disponibles (*)	211.437	211.437
Nº medio ponderado de acciones diluidas (**)	211.437	211.437
Beneficio básico por acción (euros)	0,05	(0,18)
Beneficio diluido por acción (euros)	0,05	(0,18)

(*) Número de acciones emitidas deducidas las acciones en autocartera

(**) Número medio de acciones ordinarias disponibles

De acuerdo con lo descrito en la Nota 16, durante el ejercicio 2024 se han creado 4.074.994 acciones nuevas de la Sociedad Dominante en la ampliación de capital con fecha 12 de junio de 2024. Durante el ejercicio 2023, como consecuencia del aumento de capital liberado a través del cual se instrumentalizó el programa de dividendo flexible, se crearon 27.878.356 acciones nuevas de la Sociedad Dominante en las respectivas ampliaciones de capital con fecha 7 y 12 de junio de 2023.

De acuerdo con lo establecido en la NIC 33, estas ampliaciones de capital se han tenido en cuenta para el beneficio por acción correspondiente al ejercicio 2023, cuyo valor ha incrementado a -0,18 euros por acción (-0,20 euros por acción de acuerdo con lo publicado en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023).

Finalmente, el cálculo del beneficio consolidado por acción diluido considera el beneficio consolidado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante, excluido el gasto devengado por los instrumentos financieros convertibles en acciones, netos de su efecto fiscal, si los hubiera.

27. Compromisos adquiridos, pasivos contingentes y activos contingentes

a) Compromisos adquiridos

Como consecuencia de las actividades de investigación y desarrollo que efectúa el Grupo, al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 se encontraban suscritos acuerdos en firme para la realización de dichas actividades por importe de 74,5 y 67,1 millones de euros, respectivamente, que habrían de satisfacerse en ejercicios futuros.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024
(Miles de euros)

A 31 de diciembre de 2024, el Grupo tiene formalizados diversos avales frente a la administración pública y frente a terceros por un importe de 15,1 millones de euros a 31 de diciembre de 2024 (13,3 millones de euros a 31 de diciembre de 2023).

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existían compromisos de compra de inmovilizado material de importe significativo.

Los compromisos adquiridos por el Grupo en concepto de arrendamientos se detallan en la Nota 10.

b) Pasivos contingentes

No existen otros pasivos contingentes adicionales a los mencionados en las notas de estas cuentas anuales consolidadas (pagos relacionados con la adquisición de activos intangibles, Nota 9).

c) Activos contingentes

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen activos contingentes.

28. Operaciones con partes vinculadas

Las operaciones entre la Sociedad Dominante y sus sociedades dependientes, que son partes vinculadas, han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta nota. Las operaciones entre la Sociedad Dominante y sus sociedades dependientes se desglosan en los estados financieros individuales.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, las sociedades del Grupo han realizado las siguientes transacciones con partes vinculadas, manteniéndose al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los saldos a continuación detallados:

Sociedad	Parte vinculada	Concepto	Ejercicio	Miles de Euros		
				Transacciones	SalDOS - Deudor / (Acreedor)	
				Transacciones - Ingresos/(Gastos)	Comerciales	Pasivo por arrendamientos
Almirall, S.A.	Sinkasen, S.L.U.	Arrendamientos	2024	(3.293)	-	(28.188)
			2023	(3.185)	-	(30.898)
Almirall, S.A.	Sinkasen, S.L.U.	Refacturación obras	2024	129	126	-
			2023	54	38	-
Almirall, S.A.	Grupo Corporativo Landon, S.L.	Otros	2024	(49)	(49)	-
			2023	8	-	-

La sede central del Grupo (Nota 10) está arrendada a Sinkasen S.L.U, una entidad vinculada cuyo único accionista es Grupo Corporativo Landon, S.L. El contrato de arrendamiento se renovó en enero de 2023 por un periodo de diez años, hasta el 31 de diciembre de 2032.

Las transacciones con partes vinculadas tienen lugar a precio de mercado.

29. Retribuciones al Consejo de Administración y a los Alta Dirección

El importe devengado durante los ejercicios 2024 y 2023 por los miembros actuales y anteriores del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante por todos los conceptos retributivos (sueldos, gratificaciones, dietas, retribuciones en especie, seguros de vida, indemnizaciones, planes de incentivo y aportación a la seguridad social) ha ascendido a 2.858 y 2.517 miles de euros, respectivamente. Existen seguros de vida devengados por un importe de 3 miles de euros en 2024 (2 miles de euros en 2023).

Durante el ejercicio 2024, se han devengado primas de seguro de responsabilidad civil por importe de 230 miles de euros (249 miles de euros en 2023) que cubren posibles daños ocasionados en el ejercicio de sus cargos a los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección.

Adicionalmente la retribución devengada, satisfecha y no satisfecha, por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante en concepto de planes plurianuales de incentivo y fidelización y Plan SEUS y PSP (véase Nota 5-s)), ha ascendido a 739 miles de euros en 2024 (615 miles de euros en 2023). El saldo a cierre del ejercicio de la provisión por dichos planes asciende a 1.094 miles de euros en 2024 (861 miles de euros en 2023).

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024
(Miles de euros)

No existen otros compromisos en materia de pensiones contraídos con los actuales y anteriores componentes del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

El Grupo ha incluido en la determinación de los miembros Alta Dirección a efectos de las cuentas anuales consolidadas a los integrantes del Comité de Dirección mientras no formen parte del Consejo de Administración.

El importe devengado durante los ejercicios 2024 y 2023 por los Alta Dirección, no integrantes del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, por todos los conceptos retributivos (sueldos, gratificaciones, dietas, retribuciones en especie, indemnizaciones, planes de incentivo y aportación a la seguridad social) ha ascendido a 6.196 y 6.883 miles de euros, respectivamente. Existen seguros de vida devengados por un importe de 17 miles de euros en 2024 (13 miles de euros en 2023).

Adicionalmente, la retribución devengada, satisfecha y no satisfecha, por los Alta Dirección del Grupo en concepto de planes plurianuales de incentivo y fidelización y Plan SEUS ha ascendido a 1.502 y 1.326 miles de euros en 2024 y 2023, respectivamente. El saldo a cierre del ejercicio de la provisión por dichos planes asciende a 4.179 miles de euros en 2024 (4.283 miles de euros en 2023).

No existen otros compromisos en materia de pensiones contraídos con los Alta Dirección al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Los miembros del Consejo de Administración y de los Alta Dirección del Grupo no han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante los ejercicios 2024 y 2023, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar ni tienen concedidos anticipos o créditos.

30. Otra información referente al Consejo de Administración

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad Dominante, durante los ejercicios 2024 y 2023 los Administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

31. Información sobre medio ambiente

Las sociedades del Grupo han adoptado las medidas pertinentes en temas medioambientales con el objeto de cumplir con la legislación vigente al respecto. La estrategia del Grupo tiene en consideración los objetivos del Acuerdo de París de limitar el incremento de la temperatura global por debajo de los 2°C y la neutralidad climática en 2050. El impacto del riesgo de cambio climático no se ha considerado relevante en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024 puesto que no afecta significativamente a las vidas útiles de los activos ni a las evaluaciones del deterioro de los activos ni se derivan obligaciones legales o implícitas para el Grupo.

El inmovilizado material de Grupo Almirall incluye determinados activos para la protección del medioambiente (limitación de humos, drenaje del subsuelo, etc.) con un valor neto contable al 31 de diciembre de 2024 de 14,9 millones de euros (13,8 millones de euros al 31 de diciembre de 2023). Asimismo, durante 2024 se han realizado inversiones por importe de 3,3 millones de euros (4,1 millones en 2023).

La cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2024 y 2023 incluye gastos relacionados con la protección del medioambiente por importes de 2,1 y 1,7 millones de euros, respectivamente.

El Grupo ha realizado inversiones por importe de 891 miles de euros relacionadas con placas fotovoltaicas destinadas a la producción de energía eléctrica para autoconsumo en el ejercicio 2024, cuyo valor neto contable al 31 de diciembre de 2024 asciende a 3.483 miles euros (2.733 miles de euros a 31 de diciembre de 2023). La cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2024 incluye gastos relacionados con el mantenimiento de dichas placas que ascienden a 6 miles de euros (31 miles de euros en 2023), gastos por amortizaciones relacionadas que ascienden a 147 miles de euros (90 miles de euros en 2023), siendo en 2024 y 2023 nulos los gastos por impuestos sobre la electricidad.

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que las medidas adoptadas cubren adecuadamente todas las posibles necesidades, por lo que no existen riesgos o contingencias de naturaleza medioambiental. Asimismo, no se han recibido subvenciones o ingresos relacionados con estas actividades.

32. Exposición al riesgo financiero y gestión del capital

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global del Grupo contempla la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo financiero está controlada por el Departamento de Tesorería del Grupo que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración, que proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

Riesgo de tipo de interés

A 31 de diciembre de 2024, la mayor parte de la deuda del Grupo es a tipo fijo, reduciendo al mínimo el riesgo por una eventual subida de tipos de interés. Tal como se describe en la Nota 18 los principales instrumentos de deuda son los siguientes:

- El 27 de marzo de 2019, la Sociedad Dominante formalizó un préstamo con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) por importe de hasta 120 millones de euros, para financiar sus esfuerzos en investigación y desarrollo, con el objetivo de ofrecer innovación de vanguardia y terapias diferenciadas en el área de la dermatología médica. El primer tramo de 80 millones de euros fue concedido el 17 de abril de 2019 con un interés fijo del 1,351%, con 32 amortizaciones de capital iguales entre el 17 de julio de 2021 y 17 de abril de 2029, siendo este el vencimiento último. Debido a la emisión de deuda nueva, el tipo de interés se vio incrementado en 0,30%, por lo que el tipo de interés es del 1,651%.
- Con fecha 22 de septiembre de 2021, la Sociedad Dominante procedió al cierre y desembolso de una emisión de obligaciones simples de rango senior por un importe nominal agregado de 300 millones de euros, con un tipo de interés fijo anual de 2,125% y con vencimiento el 22 de septiembre de 2026.
- Por último, el Grupo tiene suscrita una póliza de crédito revolving, que devenga un tipo de interés variable referenciado al Euribor, pero que a 31 de diciembre de 2024 y 2023, no había dispuesto importe alguno.

Riesgo de tipo de cambio

El Grupo está expuesto al riesgo del tipo de cambio en determinadas operaciones derivadas de su actividad. Fundamentalmente se trata de cobros en dólares correspondientes a ventas de producto acabado, cobros y pagos derivados de la operación realizada con Covis, pagos en dólares derivados de los acuerdos de licencia con Athenex, Lilly o Sun Pharma, pagos en dólares por ensayos clínicos, compras de materias primas y pagos de royalties en yenes y dólares. La divisa más relevante con la que opera el grupo es el dólar estadounidense.

El Grupo analiza mensualmente las previsiones de cobros y pagos en divisa, así como la evolución y tendencia de estas. Durante los últimos ejercicios, el Grupo ha reducido puntualmente su exposición al riesgo por tipo de cambio en aquellas transacciones comerciales de mayor volumen, mediante la contratación de seguros de cambio puntuales para cubrir las entradas o salidas de tesorería en dólares.

Riesgo de liquidez

El Grupo determina las necesidades de tesorería utilizando dos herramientas fundamentales de previsión que varían en cuanto a su horizonte temporal.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024
(Miles de euros)

Por una parte, se establece un presupuesto mensualizado de tesorería a un año que se fundamenta en los estados financieros previsionales para el año en curso, del cual se analizan mensualmente las desviaciones.

Por otra parte, la planificación y gestión de la liquidez a medio y largo plazo se basa en el Plan Estratégico del Grupo que abarca un horizonte temporal de cinco años.

Los excedentes de tesorería en moneda extranjera se invierten en depósitos en aquellos casos que haya una previsión de realizar pagos en dicha moneda, principalmente dólares estadounidenses.

Los instrumentos de financiación incluyen una serie de “covenants” que en caso de incumplimiento podrían suponer la exigibilidad inmediata de dichos pasivos financieros. El Grupo evalúa periódicamente dicho cumplimiento (así como las expectativas de cumplimiento para, en su caso, poder tomar medidas correctoras). A 31 de diciembre de 2024, todos los “covenants” estaban cumplidos, tal y como se menciona en la Nota 18.

El Grupo realiza una gestión prudente del riesgo de liquidez, manteniendo el suficiente efectivo y valores negociables, así como la contratación de facilidades crediticias comprometidas por importe suficiente para soportar las necesidades previstas.

La previsión de la reserva de liquidez al 31 de diciembre de 2024 es como sigue:

(Miles de Euros)	2025	2026 y años siguientes
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 13)	377.097	-
Líneas de crédito comprometidas por entidades bancarias, no utilizadas (Nota 18)	-	275.000
Saldo de cierre	377.097	275.000

La tabla siguiente presenta un análisis de los pasivos financieros del Grupo que se liquidan por un importe neto agrupados según fechas de vencimiento considerando el periodo restante en la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento contractual. Los importes que se muestran en la tabla corresponden a los flujos de efectivo contractuales sin descontar. Los saldos por pagar dentro de 12 meses equivalen a los valores en libros de estos, dado que el efecto del descuento no es significativo.

(Miles de Euros)	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
A 31 de diciembre de 2024				
Préstamos con entidades de crédito (Nota 18)	10.675	10.675	25.065	-
Derivados financieros de negociación (Nota 18)	2.046	-	-	-
Obligaciones (Nota 18)	6.375	304.781	-	-
Pasivos por arrendamiento (Nota 10)	-	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 19)	186.525	-	-	-
Total	205.621	315.456	25.065	-
A 31 de diciembre de 2023				
Préstamos con entidades de crédito (Nota 18)	10.810	10.675	31.215	4.528
Derivados financieros de negociación (Nota 18)	1.569	-	-	-
Obligaciones (Nota 18)	6.375	6.375	304.781	-
Pasivos por arrendamiento (Nota 10)	6.206	6.135	14.620	16.850
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 19)	181.354	-	-	-
Total	206.314	23.185	350.616	21.378

Estimación del valor razonable

La valoración de los activos y pasivos valorados por su valor razonable debe desglosarse por niveles según la jerarquía siguiente determinada por la NIIF 13:

- Nivel 1. Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos y pasivos idénticos.
- Nivel 2. Datos distintos al precio de cotización incluidos dentro del nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, tanto directamente (esto es, los precios), como indirectamente (esto es, derivados de los precios).

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024
(Miles de euros)

- Nivel 3. Datos para el activo o el pasivo que no están basados en datos observables de mercado.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Grupo sólo tiene activos valorados a valor razonable de nivel 3, que corresponde al activo financiero con Covis (Notas 12 y 15) y de nivel 2, que corresponde al derivado descrito en la Nota 18.

Riesgo de crédito

El Grupo gestiona el riesgo de crédito mediante un análisis individual de las partidas que conforman las cuentas a cobrar. Como medidas de carácter preventivo, se establecen límites de crédito para las ventas realizadas a mayoristas, farmacias y licenciatarios locales. Con respecto a la venta hospitalaria, dado su reducido peso, se realiza directamente la gestión de cobro a posteriori, una vez vencida la deuda.

Las cantidades que se consideran incobrables, una vez realizadas todas las pertinentes gestiones de cobro, se deterioran al 100%. El desglose por vencimientos, así como los importes deteriorados al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 se detallan en la Nota 15.

El Grupo no tiene riesgo de crédito significativo, realizándose tanto las colocaciones de tesorería como la contratación de derivados con entidades financieras de elevada solvencia.

Gestión del capital

El Grupo gestiona su capital para garantizar la continuidad de las actividades de las sociedades del Grupo del cual es cabecera y, al mismo tiempo, para maximizar la rentabilidad de sus accionistas mediante el óptimo equilibrio entre deuda y patrimonio neto.

El Grupo revisa periódicamente la estructura de capital en función de un plan estratégico a cinco años que marca las directrices en cuanto a necesidades de inversión y financiación.

Los índices de apalancamiento al 31 de diciembre del 2024 y 2023 son los siguientes:

Miles de Euros	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
Deudas financieras (Nota18)	347.366	355.819
Obligaciones de prestaciones por retiro (Nota 20)	58.581	60.481
Efectivo y equivalentes del efectivo (Nota 13)	(377.097)	(387.954)
Deuda Neta	28.850	28.346
Patrimonio Neto (Nota 16)	1.488.382	1.463.400
Capital Social (Nota 16)	25.616	25.127
Índice de apalancamiento⁽¹⁾	1,9%	1,9%

- (1) En base al cálculo utilizado por el Grupo para la determinación del índice de apalancamiento (sin incluir el importe de "Otros pasivos financieros" incluidos en la Nota 19 ni las deudas por arrendamientos incluidas en la Nota 10).

Riesgos macroeconómicos y geopolíticos

Las operaciones del Grupo pueden estar condicionadas a los ciclos económicos y a los conflictos internacionales de carácter geopolítico, ya sea en zonas en las que opera directamente o bien en geografías que impactan otras actividades (cadena de suministro o estudios clínicos, por ejemplo). No obstante, el sector farmacéutico, por lo general, es considerado anticíclico, puesto que los tratamientos crónicos y de prescripción suelen tener una demanda estable y no se benefician (o no se ven perjudicados) por escenarios macroeconómicos favorables (o de recesión, en el segundo caso).

En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, la inflación en los distintos territorios donde opera el Grupo (principalmente Unión Europea y Estados Unidos) se ha mantenido en niveles bajos, como consecuencia de las políticas monetarias más restrictivas de los bancos centrales, lo que se ha traducido en bajadas de tipos de interés ante la perspectiva de que los bancos centrales suavicen su política monetaria. Los conflictos entre Ucrania y Rusia, y de la zona de Oriente Medio siguen activos (ambos eventos afectan principalmente al segmento de comercialización mediante licenciatarios), pero no han tenido impacto significativo en las operaciones del Grupo en 2024.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024
(Miles de euros)

Por último, en Estados Unidos, las nuevas políticas en materia de acceso a la Sanidad que eventualmente implante la nueva administración bajo el mandato de Trump podrían repercutir en la evolución del negocio en dicho territorio, si bien la exposición del Grupo en términos de ingresos no es muy significativa (5,6% del Importe neto de la cifra de negocios para el ejercicio 2024). En contrapartida, la fortaleza del dólar respecto al euro podría favorecer la contribución del negocio dentro del Grupo.

33. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

Los plazos de pago a proveedores realizados por las sociedades españolas del perímetro de consolidación del Grupo cumplen con los límites establecidos en la Ley 15/2010 de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004 de la lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. Dicha Ley establece unos plazos de pago límite de 60 días.

El detalle de los pagos por operaciones comerciales realizados durante el ejercicio y pendientes de pago al cierre, en relación con los plazos máximos legales previstos en la Ley 15/2010, y según la disposición del Boletín Oficial del Estado publicado el 4 de febrero de 2016, se detalla como sigue:

	2024	2023
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	42	43
Ratio de operaciones pagadas	44	44
Ratio de operaciones pendientes de pago	29	24
Total pagos realizados	598.908	575.157
Total pagos pendientes	73.126	44.485

Este saldo hace referencia a los proveedores de las sociedades españolas del conjunto consolidable que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios.

Por último, de acuerdo con la Ley 18/2022 de 28 de septiembre a continuación se detalla para las sociedades españolas del perímetro de consolidación del Grupo el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el total de facturas y pagos, según dispuesto en el Boletín Oficial del Estado publicado el 29 de septiembre de 2022:

	2024		2023	
	Miles de Euros	Número de facturas	Miles de Euros	Número de facturas
Facturas pagadas en plazo inferior al máximo *	489.952	30.960	387.328	17.549
Total facturas pagadas	598.908	36.418	575.157	36.833
% pagado en plazo inferior al máximo*	81,8%	85,0%	67,3%	47,6%

* de acuerdo con la normativa de morosidad de España

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024
(Miles de euros)

34. Hechos Posteriores

Con fecha 31 de enero de 2025 se ha firmado un acuerdo correspondiente a la desinversión de Algidol® y la licencia de Sekisan® en España. Como consecuencia, el Grupo ha cobrado 12 millones de euros quedando pendientes ciertos cobros futuros no condicionados. A 31 de diciembre de 2024 no hay activos significativos asociados a esta operación.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, el Consejo de Administración de Almirall, S.A. ha acordado proponer a la Junta General de Accionistas la distribución de un dividendo con cargo a reservas de libre disposición por un importe de 40,6 millones de euros (equivalente a 0,19 euros por acción). A efectos de realización de esta distribución de dividendo se propone volver a utilizar el sistema de retribución para los accionistas denominado como "Dividendo Flexible", ya aplicado en 2024, o bien, que el reparto sea íntegramente en efectivo.

ANEXO: INFORMACIÓN DE LAS SOCIEDADES DEL GRUPO

Nombre	Miles de Euros						
	Laboratorios Almirall S.L.	Laboratorios Tecnobio S.A.	Industrias Farmacéuticas Almirall S.A.	Ranke Química S.A.	Almirall Holding Iberia S.L.	Almirall. NV	Almirall - Productos Farmacêuticos. Lda.
Dirección	España	España	España	España	España	Bélgica	Portugal
Actividad	Servicios de intermediación	Inactiva	Fabricación de especialidades	Fabricación de materias primas	Holding	Laboratorio farmacéutico	Laboratorio farmacéutico
31 de diciembre de 2024							
Fracción del capital que posee:							
- Directamente	100%	100%	100%	100%	100%	0,01%	-
- Indirectamente	-	-	-	-	-	99,99%	100%
% derechos de voto	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Método de consolidación	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global
Capital	120	61	1.200	1.200	52.602	1.203	1.500
Reservas	1.138	318	43.269	21.442	(22.495)	2.569	2.914
Resultados netos del ejercicio	714	29	4.643	1.471	73.163	172	294
31 de diciembre de 2023							
Fracción del capital que posee:							
- Directamente	100%	100%	100%	100%	100%	0,01%	-
- Indirectamente	-	-	-	-	-	99,99%	100%
% derechos de voto	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Método de consolidación	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global
Capital	120	61	1.200	1.200	52.602	1.203	1.500
Reservas	8.458	1.274	58.557	21.308	17.615	2.437	2.769
Resultados netos del ejercicio	680	44	3.661	1.128	(110)	132	145

Nota: Toda la información relativa a las sociedades indicadas está obtenida de los estados financieros individuales de las distintas sociedades. Por dicho motivo, no recogen el efecto que resultaría de aplicar criterios de consolidación para las participaciones. No se incluyen las sociedades inactivas fuera del consolidado.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

ANEXO: INFORMACIÓN DE LAS SOCIEDADES DEL GRUPO

Nombre	Miles de Euros						
	Almirall. BV	Almirall Europa Derma S.L.	Almirall Limited	Almirall. S.A.S.	Almirall SP. Z.O.O.	Almirall GmbH	Almirall. AG
Dirección	Países Bajos	España	Reino Unido	Francia	Polonia	Austria	Suiza
Actividad	Laboratorio farmacéutico	Inactiva	Laboratorio farmacéutico	Laboratorio farmacéutico	Servicios de intermediación	Servicios de intermediación	Laboratorio farmacéutico
31 de diciembre de 2024							
Fracción del capital que posee:							
- Directamente	-	-	-	-	-	100%	100%
- Indirectamente	100%	100%	100%	100%	100%	-	-
% derechos de voto	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Método de consolidación	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global
Capital	4.000	61	571	12.527	12	36	901
Reservas	3.986	176	13.812	7.205	1.646	1.845	6.857
Resultados netos del ejercicio	332	5	865	1.721	55	430	1.113
31 de diciembre de 2023							
Fracción del capital que posee:							
- Directamente	-	-	-	-	-	100%	100%
- Indirectamente	100%	100%	100%	100%	100%	-	-
% derechos de voto	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Método de consolidación	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global
Capital	4.000	61	500	12.527	51	36	1.000
Reservas	3.143	171	10.889	23.613	6.834	2.632	5.563
Resultados netos del ejercicio	499	5	583	2.625	45	384	744

Nota: Toda la información relativa a las sociedades indicadas está obtenida de los estados financieros individuales de las distintas sociedades. Por dicho motivo, no recogen el efecto que resultaría de aplicar criterios de consolidación para las participaciones. No se incluyen las sociedades inactivas fuera del consolidado.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

ANEXO: INFORMACIÓN DE LAS SOCIEDADES DEL GRUPO

Nombre	Miles de Euros							
	Almirall SpA	Almirall Hermal, GmbH	Almirall Aps	Almirall Inc	Subgrupo (2) Almirall LLC	Poli Group Holding S.R.L.	Polichem S.A.	Polichem S.R.L.
Dirección	Italia	Alemania	Dinamarca	USA	USA	Italia	Luxemburgo Suiza/China	Italia
Actividad	Laboratorio farmacéutico	Laboratorio farmacéutico	Laboratorio farmacéutico	Holding	Laboratorio farmacéutico	Holding	Laboratorio farmacéutico	Laboratorio farmacéutico
31 de diciembre de 2024								
Fracción del capital que posee:								
- Directamente	-	100%	100%	100%	-	100%	-	0,4%
- Indirectamente	100%	-	-	-	100%	-	100%	99,6%
% derechos de voto	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Método de consolidación	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global
Capital	8.640	25	17	-	-	31	1.447	540
Reservas	6.398	32.893	3.438	273.387	291.806	6.682	23.153	779
Resultados netos del ejercicio	4.504	34.662	248	(34.410)	(41.122)	238.637	36.375	1.991
31 de diciembre de 2023								
Fracción del capital que posee:								
- Directamente	-	100%	100%	100%	-	100%	-	0,4%
- Indirectamente	100%	-	-	-	100%	-	100%	99,6%
% derechos de voto	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Método de consolidación	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global
Capital	8.640	25	125	-	-	31	1.447	540
Reservas	57.257	43.812	23.826	374.412	391.351	46.713	205.048	7.435
Resultados netos del ejercicio	4.159	32.369	229	(106.577)	(105.652)	(31)	33.819	1.344

(2) Incluye las sociedades holding Aqua Pharmaceutical Holdings Inc. y Almirall LLC

Nota: Toda la información relativa a las sociedades indicadas está obtenida de los estados financieros individuales de las distintas sociedades. Por dicho motivo, no recogen el efecto que resultaría de aplicar criterios de consolidación para las participaciones. No se incluyen las sociedades inactivas fuera del consolidado.

ANEXO: INFORMACIÓN DE LAS SOCIEDADES DEL GRUPO

Nombre	Miles de Euros			
	Almirall S.r.o.	Almirall S.r.o	Almirall AS	Almirall AS
Dirección	República Checa	Eslovaquia	Noruega	Suecia
Actividad	Servicios de intermediación	Servicios de intermediación	Servicios de intermediación	Servicios de intermediación
31 de diciembre de 2024				
Fracción del capital que posee:				
- Directamente	-	100%	100%	100%
- Indirectamente	100%	-	-	-
% derechos de voto	100%	100%	100%	100%
Método de consolidación	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global
Capital	-	5	27	2
Reservas	536	573	473	518
Resultados netos del ejercicio	40	24	22	25
31 de diciembre de 2023				
Fracción del capital que posee:				
- Directamente	-	100%	100%	100%
- Indirectamente	100%	0%	0%	0%
% derechos de voto	100%	100%	100%	100%
Método de consolidación	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global
Capital	10	5	300	25
Reservas	12.600	556	5.424	5.700
Resultados netos del ejercicio	38	17	16	30

Nota: Toda la información relativa a las sociedades indicadas está obtenida de los estados financieros individuales de las distintas sociedades. Por dicho motivo, no recogen el efecto que resultaría de aplicar criterios de consolidación para las participaciones. No se incluyen las sociedades inactivas fuera del consolidado.